



# Universidad Autónoma Metropolitana

*Unidad Iztapalapa*

---

## **“LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN DOS CONTEXTOS SOCIALES”**

**TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN  
(TESIS)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLGÍA SOCIAL  
PRESENTA:**

**AGUSTÍN EDUARDO LUNA SÁNCHEZ.**

**Asesores: Dra. Ana Alicia Solís de Alba.**

**Mtro. Jaime Peña Sánchez.**

**Julio del 2012**



# Universidad Autónoma Metropolitana

*Unidad Iztapalapa*

---

## “LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN DOS CONTEXTOS SOCIALES”

**TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN  
(TESIS)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLGÍA SOCIAL  
PRESENTA:**

**AGUSTÍN EDUARDO LUNA SÁNCHEZ.**

**Asesores:**

  
**Dra. Ana Alicia Solís de Alba.**

  
**Mtro. Jaime Peña Sánchez.**

**Julio del 2012**



**DEDICADO ESPECIALMENTE A MI ABUELITO AGUSTÍN  
Y A MI TÍA MELA, PORQUE AUNQUE AHORA YA NO ESTÁN  
CONMIGO, SON PARTE DE ESTE SUEÑO, QUE ES UN GRAN  
PASO EN MI VIDA PROFESIONAL  
NUNCA LOS OVIDARÉ.**

# **AGRADECIMIENTOS**

**Doy gracias a Dios por haberme permitido terminar mis estudios profesionales.**

**A mis Padres por haber creído siempre en mí y darme siempre su apoyo incondicional en las buenas y en las malas, en mis triunfos y en mis fracasos. Gracias por compartir este sueño que también es de ustedes, sin su apoyo no lo hubiera logrado. Gracias por todos esos sacrificios que han hecho por mí, son para mí un ejemplo a seguir. LOS AMO**

**A mis Hermanos por hacerme compañía en esas noches de desvelo y compartir conmigo esos momentos de alegría y frustración, hoy he alcanzado un sueño y ustedes siempre estuvieron conmigo GRACIAS.**

**A mis abuelitos, porque a pesar de la distancia siempre estuvieron al pendiente de mí, GRACIAS por esas palabras de aliento y el cariño incondicional que me han brindado en todo momento.**

**A mis padrinos porque han sido para mí un ejemplo a seguir, siempre han estado a mi lado y han compartido conmigo mis sueños, y sé que mi madrina desde el cielo está muy orgullosa de mí.**

**A mi novia Lupita Blanco por haber compartido toda la carrera conmigo, viviendo grandes experiencias y momentos que jamás podré olvidar, GRACIAS por esas palabras de aliento cuando el camino era muy difícil, gracias por todo el apoyo y el cariño incondicional, fue una muy grata experiencia compartir contigo este año de investigación, uno de los tantos sueños que hoy hemos cumplido.**

**A mis familiares y amigos que estuvieron en todo momento junto a mí y me apoyaron en la realización de ésta investigación.**

**A mis asesores de tesis Alicia y Jaime por todo el apoyo y la paciencia que me brindaron durante el desarrollo de la investigación, gracias por compartir sus conocimientos... me llevo en la memoria grandes recuerdos.**

**A mis colegas del Año de Investigación por haber compartido conmigo esta gran y difícil experiencia de realizar un trabajo final de investigación, y en especial a ti Bere por ser una gran amiga y por compartir tantos momentos a lo largo de nuestra formación como profesionales.**

**A los estudiantes del Cetis 121 y del CCH Oriente que me brindaron sus experiencias para la realización de la investigación.**

**A mi Universidad por haberme formado como lo que ahora soy... un profesionalista, Soy Orgullosamente UAM.**

**AGRADEZCO A TODOS AQUELLOS QUE CREYERON EN MÍ Y QUE SIEMPRE ME DIERON UNA PALABRA DE ALIENTO PARA SEGUIR ADELANTE, ESTE TRIUNFO TAMBIÉN ES DE USTEDES.**

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I EL ABORTO COMO FENOMENO PSICOSOCIAL

#### 1. LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL

- 1.1 La sociedad patriarcal y el género .....12
- 1.2 Estereotipos de género y Sexismo.....14

#### 2. LA MUJER Y SU SEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL

- 2.1 Mujer y reproducción .....17
- 2.2 Maternidad e identidad femenina .....18
- 2.3 Salud reproductiva .....20
  - 2.3.1 Maternidad Elegida .....20
  - 2.3.2 Métodos Anticonceptivos .....21
  - 2.3.3 Embarazo no deseado .....22

#### 3. INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO

- 3.1 Tipos de aborto y sus consecuencias .....24
- 3.2 Motivos por los que la mujer decide abortar .....26

#### 4. REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ABORTO

- 4.1 Representaciones sociales del aborto a través del tiempo .....28
- 4.2 Discurso sobre el aborto .....30
  - 4.2.1 Discurso conservador- fundamentalista.....31
  - 4.2.2 Discurso liberal- feminista .....34
  - 4.2.3 Controversia entre los discursos .....36
    - a) El inicio de la vida humana .....36
    - b) El embrión como parte del cuerpo de la mujer .....37
    - c) El aborto como problema de Salud Pública .....38
    - d) Criminalización, despenalización y legalización del aborto .....40
      - i. Aspecto jurídico .....40
      - ii. Aspecto religioso .....44

e) El aborto y el derecho de paternidad .....46

**5. REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO**

5.1 El aborto como objeto de representación social .....48

**CAPÍTULO II DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: LOS JÓVENES ESTUDIANTES Y LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO**

Introducción

1 Planteamiento del Problema.....52

2 Objetivos de la Investigación .....54

    2.1 Objetivo General.....54

    2.2 Objetivos Específicos.....54

3 Naturaleza de la Investigación .....55

4 CETIS Núm. 121 de Sahuayo Michoacán y CCH plantel Oriente del Distrito Federal .....55

5 Estudiantes de nivel medio superior .....57

6 Técnicas de Recolección de datos .....59

7 Registro y Sistematización de la información .....64

8 El Análisis de la información .....66

9 Trabajo de Campo.....72

**CAPÍTULO III LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO EN ESTUDIANTES DEL CCH ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CETOS 121 DE SAHUAYO MICHOACÁN**

1 Los contenidos de la representación social del aborto .....74

    1.1 Los significados de los contenidos de la representación social del aborto .....77

2 Las valoraciones de la representación social del aborto .....86

    2.1 Los significados de las valoraciones de la representación social del aborto .....89

3 Las imágenes de la representación social del aborto .....97

    3.1 Los significados de las imágenes de la representación social del aborto .....99

CONCLUSIONES .....	105
BIBLIOGRAFÍA .....	108
GLOSARIO .....	112
ANEXOS .....	114
Anexo 1 Frecuencias de sustantivos y adjetivos del Distrito Federal .....	115
Anexo 2 Frecuencias de sustantivos y adjetivos de Sahuayo Michoacán .....	118
Anexo 3 Frecuencia de los Contenidos .....	121
Anexo 4 Frecuencia de las Valoraciones .....	124
Anexo 5 Frecuencia de los Contenidos (orden por frecuencia con sinonimia) .....	127
Anexo 6 Frecuencia de las Valoraciones (orden por frecuencia con sinonimia) .....	129
Anexo 7 Categorías temáticas de los contenidos de la representación social del aborto... .	131
Anexo 8 Categorías por significado de los contenidos de la representación social del aborto .....	134
Anexo 9 Categorías por significado de las valoraciones de la representación social del aborto .....	137



## **INTRODUCCIÓN**

El aborto se ha convertido en un tema que ha causado polémica y debate a partir de que el movimiento feminista demandó la despenalización y la legalización del aborto, argumentando que la mujer “tiene derecho a disponer libremente de su propio cuerpo”. (Alberdi: 1977b)

Este debate ha puesto en evidencia las posturas contrapuestas en torno al aborto, siendo estas las conservadoras – fundamentalistas y las liberales- feministas.

Cada postura maneja distintas ideas, opiniones, información, creencias y actitudes en torno al aborto, lo cual da pie a que se construyan representaciones sociales con contenidos particulares dependiendo de los contextos sociales.

La presente investigación se ha propuesto como objetivo el conocer la representación social del aborto que tienen los jóvenes que estudian el nivel medio superior residentes en dos contextos sociales, dado que en esta etapa de la vida inician o tienen ya una vida sexual activa.

La representación social del aborto que tienen los estudiantes de nivel medio superior es una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que integra la información, ideas, creencias, opiniones y actitudes que los y las jóvenes construyen a partir de las relaciones sociales, las propias experiencias y de los conocimientos que se heredan y transmiten de generación en generación en un contexto social determinado.

Para esta investigación se eligieron dos instituciones públicas del nivel medio superior, una es el Cetus Núm. 121 de Sahuayo Michoacán y el CCH Oriente del Distrito Federal.

Sahuayo Michoacán es un contexto donde predominan características de índole conservador, la ideología y las tradiciones de la iglesia católica están muy presentes en la población de esta región. En cuestiones del aborto, este es penalizado si se practica fuera de las siguientes causales: violación, imprudencial o culposos, peligro de muerte y grave daño a la salud.

A diferencia de Sahuayo Michoacán, el Distrito Federal se caracteriza por el gran acceso a la cultura, existen gran variedad de museos, bibliotecas, universidades públicas y privadas, gran variedad de atractivos para el turismo y mayor acceso informativo y de esparcimiento. Desde el 2007, el aborto es legal si se realiza antes de las 12 semanas de gestación, de hecho existen clínicas del Sector Salud capitalino que se encargan de practicar un aborto bajo las condiciones salubres.

A nivel mundial, se han realizado diversas investigaciones en donde se analizan conocimientos, opiniones y actitudes sobre el aborto (Ramos, 2005; Dides Castillo, 2010; González- Aller, 2001; Núñez- Fernández, 1994) pero son pocas las investigaciones en las cuales se analiza la representación social del aborto (Climent, 2009; Petracci, 2011) y por tal razón se pretende realizar ésta investigación para profundizar el conocimiento sobre el tema.

Para conocer los contenidos, las valoraciones y las imágenes de la representación social del aborto en jóvenes estudiantes de nivel medio superior, se consideró pertinente diseñar un estudio descriptivo.

El texto se compone de tres partes; en la primera se encuentran los fundamentos teóricos que dan sustento a la investigación, donde primeramente se analiza la condición de la mujer en la sociedad patriarcal, después se aborda la mujer y su sexualidad, posteriormente la interrupción del embarazo, para finalmente analizar las representaciones sociales del aborto, centrándose en análisis de los discursos y los puntos de controversia que existen en torno al aborto.

En la segunda parte se describe la manera en que se realizó la investigación sobre la representación social del aborto en jóvenes estudiantes del nivel medio superior, se expone el problema de investigación, los objetivos tanto generales como específicos, se detalla la naturaleza de la investigación, así como los lugares en donde se llevó a cabo la misma.

Posteriormente, se exponen las técnicas de recolección de información, los métodos y técnicas de análisis de la información, y por último se menciona el procedimiento que se realizó en el trabajo de campo.

En la tercera parte se analizan e interpretan los resultados de la investigación.

En primer lugar se examinan los contenidos que refieren al campo de representación, posteriormente se explican las valoraciones que hacen referencia a la dimensión actitudinal, para finalmente describir las imágenes de la representación social de aborto que tienen los estudiantes de nivel medio superior de ambas localidades.

Y finalmente se presentan las conclusiones finales de la investigación de la representación social del aborto en estudiantes de nivel medio superior en dos contextos sociales.

## **CAPÍTULO I EL ABORTO COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL**

En el presente capítulo, se encuentran los fundamentos teóricos que dan sustento a la investigación de la representación social del aborto en estudiantes de nivel medio superior.

Primeramente se analiza la condición de la mujer en la sociedad patriarcal, después se aborda la mujer y su sexualidad, posteriormente la interrupción del embarazo, para finalmente analizar las representaciones sociales del aborto, centrándose en análisis de los discursos y los puntos de controversia que existen en torno al aborto.

### **1. LA CONDICIÓN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL**

Para poder abordar el aborto como fenómeno psicosocial, es necesario entender y conocer qué es y qué implicaciones tiene el patriarcado en las relaciones sociales, porque esto permitirá comprender la condición de opresión que vive la mujer en la sociedad actual.

#### **1.1 La sociedad patriarcal y el género.**

Hoy en día, la condición de la mujer sigue siendo de desventaja respecto al hombre, es decir el trato a la mujer sigue siendo opresivo y de subordinación, sometiéndose siempre a la voluntad del hombre, ya sea a su padre, a su marido, a su jefe, al director y con cualquier figura masculina con la cual establezca una relación.

Esto es consecuencia del patriarcado, el cual puede ser definido como un sistema de dominación del hombre sobre la mujer que se ha manteniendo y modificado a través de la historia.

En palabras de Montero García-Celay (2002), el patriarcado “es una estructura social jerárquica basada en ideas, prejuicios, costumbres y leyes” que la mayoría de las veces benefician al hombre y oprimen a la mujer.

Autoras como Navarro (1985) y Eisenstein (1980) coinciden con Engels al afirmar que es con el surgimiento de la propiedad privada como se implanta el patriarcado en la sociedad, apoyándose en el matrimonio y en la familia, en cuyas bases está la organización y la división sexual del trabajo.

Siguiendo con esta línea argumentativa, la primera división sexual del trabajo ocurre dentro de la familia con el acto de la procreación, donde a la mujer se le limita al acto de la reproducción y al hombre el de la producción.

La división sexual de trabajo está fundamentada bajo las diferencias biológicas del ser hombre o ser mujer, es decir que el trabajo se organiza tomando en cuenta características físicas - como por ejemplo la fuerza corporal- y esto sitúa a la mujer en una condición de inferioridad y por tal motivo se le imponen las funciones de procreación, del cuidado de los hijos y actividades del hogar.

Así mismo Miguel Álvarez (2003) sostiene que “el patriarcado muestra que la construcción de las diferencias fisiológicas está relacionada con la jerarquización y las relaciones de dominación entre los géneros”, y por consiguiente la familia tiene un papel central en la jerarquización patriarcal de los géneros.

En este sentido, Alberdi (1977a) afirma que la familia es una institución fundamental para el patriarcado, ya que siendo la familia modelo de toda la sociedad, a través de la educación asegura al padre como autoridad, fomentando además la agresividad, la inteligencia, la fuerza física en los hombres y la condición de inferioridad en las mujeres.

Bajo el patriarcado, las diferencias de género entre hombres y mujeres se han traducido históricamente en desigualdad, y estas desigualdades entre los derechos de ambos han sido justificadas a través de las diferencias naturales entre los sexos.

Actualmente, vivimos en una sociedad patriarcal, en la cual el hombre goza de todos los privilegios y la mujer es sometida y limitada por el hombre.

Sin embargo, al igual que Eichenbaum (1987), considero que tanto las mujeres como los hombres sufren bajo la sociedad patriarcal.

En este sentido, vemos que la mujer se desarrolla en un ambiente de opresión, sumisión y desigualdad siendo siempre subordinada, mientras que los hombres al jugar su rol rígido superioridad y poder - el cual implica sea la cabeza de familia, ser fuertes y protectores- se ven orillados a reprimir su lado emotivo, sus sentimientos, la expresión de sus temores e inseguridades, el hombre no puede mostrar vulnerabilidad porque esto implicaría que él es débil, pero no profundizaré más al respecto porque en este momento no es de interés para la investigación, sin embargo hay que tenerlo presente.

Las diferencias biológicas entre los géneros, traen como resultado la existencia de ideas, creencias y atribuciones sociales que se imponen y transmiten desde la niñez a hombres y mujeres a través del proceso de socialización, y esto da pie a que existan estereotipos de género.

## **1.2 Estereotipos de género y Sexismo**

Para seguir abordando esta problemática, es fundamental comprender y tener presente que pertenecer al género masculino o al género femenino, no está determinado por cuestiones biológicas, sino que responde fundamentalmente a cuestiones sociales.

Una de las consecuencias de la ideología patriarcal, es la reducción del papel social de la mujer y del hombre a determinados estereotipos de género, los cuales están vinculados socialmente a cuestiones biológicas.

De acuerdo con Ovejero (1998) un estereotipo de género hace alusión a “aquella generalización que hacemos sobre una persona por el mero hecho de ser hombre

o mujer”, estos son producidos culturalmente por los agentes socializadores tales como la escuela, la familia, los medios de comunicación y demás instituciones y organizaciones.

Por lo tanto un estereotipo de género se referirá a las características personales que tienen las mujeres y las características personales que tienen los hombres.

Creo pertinente tener presente en este análisis, la distinción que hace Ovejero (1988) respecto a los estereotipos de género, el primero “un estereotipo de género de rol”, que incluye creencias relativas a la adecuación de roles y actividades exclusivas para hombres y para mujeres, ejemplo de esto que algunas profesiones sean solo para mujeres como secretaria, enfermera y solo de hombres como minero, ingeniero, etc.

El segundo, “los estereotipos de género de rasgo”, que están compuestos por características psicológicas o rasgos de conductas que se atribuyen con mayor o menor frecuencia a hombres y mujeres, así en esta sociedad se espera que la mujer sea abnegada, dulce, pasiva, débil, madre de familia, y “no interesada en temas económicos si no romántica” (Pedrosa de Álvarez, 1999), y en cambio se espera que el hombre sea fuerte, agresivo, asertivo, autoritario, buen proveedor y jefe del hogar.

Así, los estereotipos de género de rol y de rasgo se vuelven sexistas desde el momento en que a partir de estos a la mujer se subordina al hombre por razón de su sexo biológico.

Siguiendo con este análisis de estereotipos de género y de acuerdo con Pedrosa de Álvarez (1999), se puede afirmar que la sociedad patriarcal posibilitó una ideología basada en los estereotipos de género, donde a la mujer se le imponen actividades del hogar, la maternidad como destino y la crianza de los hijos, mientras que el hombre es el jefe de familia, es el proveedor y se encarga de la distribución del dinero.

Es por eso, que en la sociedad patriarcal desde niños se imponen los roles de género que como hombre y mujer deben seguir a lo largo de su vida, se deben comportar de acuerdo a su rol rígido que la sociedad les ha impuesto.

Otro concepto importante que se debe tener presente en este análisis es el de sexismo, ya que este también nos permitirá explicar y comprender las desigualdades de género que existen dentro de la sociedad patriarcal.

El sexismo puede ser definido como “cualquier acción o estructura institucional que subordina a una persona a causa de su sexo”. Y esto ha traído como consecuencias en la mujer por ejemplo: discriminación laboral, hostigamiento sexual, violencia física y psicológica por parte del marido y en el hombre principalmente en reprimir su parte emotiva, sentimental y la carga de ser el principal apoyo económico de la familia.(Ovejero ,1998: 259)

Por ende, a través del sexismo se reprime a la mujer en la sociedad patriarcal, y esto da lugar a que exista una desigualdad de género y una represión de la sexualidad femenina.

En síntesis, el patriarcado es un sistema de dominación del hombre sobre la mujer que está centrado en las diferencias biológicas. Es a través de la división sexual del trabajo que a la mujer se le han impuesto actividades domésticas y la función de reproducción a través de la maternidad como destino inobjetable y esto trae como consecuencia que exista una fuerte represión de la sexualidad femenina.



## **2. LA MUJER Y SU SEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL**

La división sexual del trabajo limita a la mujer al acto de la reproducción y por consiguiente la mujer es vista con fines procreativos. Por esta razón la identidad femenina en la sociedad patriarcal está en función de actividades del hogar y de la maternidad como destino inobjetable y esto trae como consecuencia que exista una fuerte represión de la sexualidad femenina.

### **2.1 Mujer y reproducción.**

Hablar de sexualidad, es hablar de la capacidad que tiene el ser humano de reproducirse, permitiendo por un lado preservar la especie y por el otro hacer posible la formación de grupos sociales como la familia, pero también es hablar de erotismo, el cual está relacionado con el deseo sexual, la excitación, el orgasmo y el placer.

Bajo esta sociedad patriarcal, es muy claro observar la forma en la que se reprime a la mujer y su sexualidad, ya que bajo esta ideología la mujer es vista solo con fines reproductivos, haciendo a un lado su placer, y es que de acuerdo con la ideología patriarcal solo se pueden y deben tener relaciones sexuales con fines procreativos dentro del matrimonio, convirtiendo entonces el placer femenino en un tabú.

En este sentido, Halimi (1976) afirma que “la concepción tradicional de la sexualidad” le ha negado siempre a la mujer el derecho de gozar, mientras que al hombre se le reconoce el derecho de tener relaciones sexuales por placer.

Siguiendo con la idea de Halimi, considero que si la sexualidad de la mujer se ha reprimido, es porque la sociedad bajo la ideología patriarcal le ha atribuido e impuesto una obligación y un destino a la mujer, siendo este el hogar y el ser madre, otorgándole a la maternidad un peso importante en la identidad femenina.

## **2.2 Maternidad e Identidad Femenina.**

Hemos visto ya, que la sociedad patriarcal posibilitó una ideología de género basada en los estereotipos sexistas, bajo la división sexual del trabajo, a la mujer se le ha confinado la tarea de la reproducción, puesto que es a través de ella como la especie se reproduce.

Además la ideología patriarcal se ha encargado de naturalizar en las mujeres a través de la educación actividades consideradas como propias para ellas, tales como la sumisión, el servicio, la fidelidad e incluso la función de la misma maternidad.

La identidad femenina tradicional coloca a la maternidad como el eje alrededor del cual se articula la femineidad. Es por eso que la historia personal, las elecciones vitales y el proyecto de vida de la mayoría de las mujeres se ordena alrededor de esta experiencia. Asimismo, ser madres confiere a las mujeres el estatus de adultas sociales y es la fuente de reconocimiento público más importante para ellas. (Fuller, 2001: 225)

Por su parte, Atkin (1996) afirma que el valor que la sociedad le asigna a la maternidad y a los mensajes que transmite con respecto a ella, tienen una gran influencia en el comportamiento, al parecer el papel de la madre es central en el funcionamiento social: si bien la mujer tienen aún un valor secundario comparado con el del varón, la maternidad le agrega valor social.

Es por eso que bajo la ideología patriarcal, la maternidad es un constructo social basado en las características sexuales y anatómicas de las mujeres, porque es a través de ellas como la especie se reproduce, pensándose así que la mujer de cierta manera posee una tendencia innata hacia la maternidad.

En contraposición a quienes plantean la tendencia innata de la mujer hacia la maternidad, Simone de Beauvoir (2002) afirma que no existe “un instinto maternal” en las mujeres, la palabra no se aplica en modo alguno a la especie humana. Dice

que la actitud de la madre está definida por el conjunto de su situación y por la forma en la que la asume, siendo esto muy variable en cada mujer.

También es muy interesante la reflexión que hace Simone de Beauvoir (2002) y que además comparto, respecto al significado que tiene la maternidad en cierta etapa de la vida de la mujer. Cuando una mujer se encuentra en la infancia, la maternidad puede ser vista como un milagro, como un juego e incluso como un sueño, pero cuando la mujer se encuentra ya en la etapa adolescente e incluso en algunas ocasiones en la etapa adulta, la maternidad puede ser vista con temor y como una amenaza contra la integridad de su preciosa persona.

Figes (1972) sostiene que bajo el patriarcado también se divide en dos la imagen de la mujer, por un lado la mujer buena es asociada con la maternidad y la pureza y la mala con la sexualidad incontrolada y puesto que significa el polo opuesto al de la buena madre, se le relaciona con el “asesinato de los niños”; es decir el aborto.

Por otro lado, si bien es cierto que la maternidad ocupa un lugar central en la vida de las mujeres, existe un gran número de ellas para quienes hoy en día la maternidad no es el eje que ordena y da sentido a sus vidas; esto de acuerdo a Fuller (2001) en razón de que “el orden de prioridades ha sido alterado por cambios en los patrones demográficos, sexuales, reproductivos y a la creciente inserción de la mujer en la vida pública por medio de estudios, trabajo remunerado y participación política”.

En la actualidad, en algunas mujeres la identidad femenina tiende a disociar la reproducción – y por ende la maternidad- de la sexualidad y definir el proyecto de vida en términos de su realización individual. De acuerdo con Fuller (2001), con esta separación la maternidad se ha convertido de un destino a una decisión y por lo tanto como un derecho de salud reproductiva, es decir que la mujer tiene derecho a elegir libremente el tener hijos o no.

## **2.3 Salud reproductiva**

Como hemos visto, dentro de la sociedad patriarcal existe una fuerte represión a lo sexual y esto ha provocado, el ejercicio desinformado de la sexualidad, teniendo como consecuencias por ejemplo embarazos no deseados –que pueden terminar en abortos- y enfermedades de transmisión sexual.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud reproductiva como “el estado de completo bienestar físico, mental y social de los individuos relacionados con la sexualidad y la reproducción” (Langer, 1996: 11)

En ese sentido, la salud reproductiva promueve el ejercicio de una vida sexual satisfactoria y libre de enfermedades, la libre elección de cuándo se quiere tener hijos, también promueve el derecho que tienen tanto hombres como mujeres de estar informadas acerca de su cuerpo y de métodos anticonceptivos.

Por tal, el Estado en cuestiones de salud reproductiva, tiene la obligación de promover una vida sexual responsable, debe de proveer métodos anticonceptivos de calidad y sobre todo debe de garantizar una educación sexual en las escuelas.

Hablar de salud reproductiva, también es hablar de maternidad elegida, métodos anticonceptivos, embarazo no deseado y aborto, siendo este último de gran interés para mi investigación.

### **2.3.1 Maternidad Elegida**

El movimiento feminista plantea una maternidad por elección, entendida como una maternidad deseada por la mujer, y si es deseada, también debería de existir una opción para no elegirla, esta opción la encuentra en el derecho al aborto, ya que este tiene como resultado una maternidad elegida y responsable.

Así, el uso de métodos anticonceptivos y el aborto legal permiten a la mujer asumir libremente sus maternidades, dado que en ocasiones la mujer se ve obligada a engendrar contra su voluntad. Cabe anotar de nuevo que el embarazo y maternidad se viven de forma muy diferente en función de que se lleven con

rebeldía, resignación, satisfacción y entusiasmo. No hay que olvidar que las decisiones y los sentimientos que manifiesta la madre no siempre corresponden a sus deseos profundos. (Beauvoir. 2002: 285)

Es por eso que el aborto es una forma de ir en contra del patriarcado, es decir de la maternidad como destino inobjetable en la vida de la mujer. A través del aborto existe una posibilidad de ruptura a la ideología patriarcal porque este va en contra de la procreación y así la mujer no cumpliría la función fundamental que se le ha impuesto –ser madre— y por consiguiente a través del aborto la mujer rechaza la maternidad como destino.

Desde un punto de vista feminista, de acuerdo con Tolbert (1996) la maternidad elegida implica que:

- a) se imparta educación sexual amplia a todos los niveles, desde la infancia hasta la vida adulta.
- b) existan anticonceptivos eficaces, seguros y baratos,
- c) el aborto sea un último recurso legal ante un embarazo no deseado
- d) no se esterilice sin consentimiento informado de la mujer.

### **2.3.2 Métodos Anticonceptivos**

Una de las formas en la cual las mujeres tienen acceso a una maternidad elegida, es a través del uso correcto de los métodos anticonceptivos.

Como su nombre lo dice, los métodos anticonceptivos tratan de evitar la concepción, logrando así evitar un embarazo cuando no se desee, por eso es necesario que se tenga acceso a ellos para poder planificar la familia.

Al tener los métodos anticonceptivos la finalidad de impedir o reducir la fecundidad de la mujer, permiten que la mujer pueda decidir el momento en el cual desee ser madre.

Dentro de la clasificación de los métodos anticonceptivos se encuentran los naturales; ritmo, temperatura basal, método del moco; de barrera; condón femenino y masculino<sup>1</sup>, diafragma, esponja; los químicos; jaleas, supositorios, espermicidas, DIU; los hormonales; inyecciones, parches, píldoras, pastilla de emergencia<sup>2</sup> y los quirúrgicos; ligadura de trompas en la mujer y la vasectomía en los hombres.

Es importante no olvidar, que el descenso de la fertilidad debido a la expansión de métodos anticonceptivos modernos, abrió la posibilidad de regular el número de hijos, y además permitió a las mujeres retrasar la edad en que son madres.

De acuerdo con Halimi (1976), si todas las mujeres emplearan métodos anticonceptivos y si se les diera la posibilidad de hacerlo, si se condicionara la conciencia femenina a prevenir un embarazo no deseado.

### **2.3.3 Embarazo no deseado**

Un embarazo, puede ser fruto del amor de una pareja, pero existen embarazos no deseados, conocido también como embarazos involuntarios, inesperados, imprevistos o no planificados, y estos pueden ser producto de una falla del método anticonceptivo, una relación sexual ocasional de manera irresponsable o de una relación sexual forzada, como en el caso de una violación.

Faúndes y Barzelatto (2005), preocupados por el embarazo no deseado, buscaron dar respuesta a la siguiente pregunta “¿Por qué las mujeres se embarazan cuando no lo desean?” y son tan claras y concisas sus respuestas que valen la pena mencionarlas:

---

<sup>1</sup> Menciono también el condón masculino y la vasectomía porque el hombre también es responsable de ejercer una vida sexual segura, es responsable también del cuidado y de la planificación familiar con su pareja.

<sup>2</sup> Conocida también como Píldora del día después, esta píldora se utiliza dentro de las 72 horas siguientes a la relación sexual sin protección o cuando el método anticonceptivo que se eligió falló.

La primera respuesta que dan a esta pregunta es “por falta de conocimientos de los métodos anticonceptivos”, esto es debido a que existe una deficiente calidad de conocimiento de los mismos así como la creación de rumores respecto a los métodos anticonceptivos (como por ejemplo que son abortivos), la siguiente respuesta que dan es “por falta de acceso a los métodos anticonceptivos” y es que de nada sirve saber que son y para qué sirven si no se puede disponer de ellos ya sea por falta de recursos económicos, por oposición de la pareja y por presiones familiares y culturales.

La tercera respuesta que dan, hace alusión a “una falla de los métodos anticonceptivos” debido a que ningún método garantiza la anticoncepción a un 100%, aunque ésta falla también puede ser porque no se usaron correctamente.

La última respuesta que dan tiene que ver con la “falta de control en sus relaciones sexuales”, es decir que en efecto muchas mujeres pueden tener información y acceso de los métodos anticonceptivos, pero se pueden ver de manera improvisa forzadas a tener relaciones sin los medios ni el tiempo para protegerse.

Es por eso, que cuando el embarazo no es deseado y se convierte en un problema, existan ante esta situación dos alternativas, por un lado se encuentra el continuar con el embarazo, el cual implica principalmente asumir la maternidad, la paternidad y en algunos de los casos el matrimonio forzado y por otro lado se presenta el aborto como otra alternativa y es que todo aborto voluntario es resultado de un embarazo no deseado.

### **3. INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO**

#### **3.1 Tipos de Aborto y sus consecuencias**

El aborto puede ser definido como la interrupción del embarazo; donde esta interrupción puede ser de manera natural y espontánea o de manera inducida y voluntaria.

El aborto espontáneo, ocurre cuando el embrión o feto sale del seno de la madre de manera natural o accidental, generalmente a este tipo de aborto de acuerdo con Tolbert (1996) se le adjudica el término “pérdida”.

Los abortos espontáneos a veces son completos, es decir, terminan con la expulsión de todos los tejidos fetales y de los que se desarrollaron en el útero durante el embarazo. Otras veces, parte de estos tejidos se retienen –abortos incompletos – y la mujer corre peligro de infectarse o de continuar sangrando. (Tolbert 1996: 291). Este aborto también suele llamarse aborto retenido y ante esto es necesario la intervención de un médico para que este pueda limpiar al útero.

Por otro lado, los abortos inducidos – llamados también procurados o asistidos-- ocurren cuando el embrión o feto ha sido expulsado del seno de madre de manera inducida, intencional, artificialmente por cualquier método, este puede ser a través de un instrumento, como en el raspado y la aspiración intrauterina o a través de la administración de sustancias farmacológicas que pueden administrarse en inyecciones o pastillas.

Generalmente el aborto inducido se lleva a cabo de manera voluntaria, sin embargo existen ciertos motivos que llevan a que se opte por la práctica del aborto, tal es el caso del aborto llamado “terapéutico” el cual se lleva a cabo cuando la vida de la madre corre peligro si continua con el embarazo, o el aborto “eugenésico” que se lleva a cabo cuando existe una gran probabilidad de que el bebé nacerá con una alguna malformación o una enfermedad congénita.



Cabe mencionar que dentro del aborto inducido, también puede clasificarse o tipificarse como aborto seguro o inseguro.

El aborto inseguro, según la OMS puede ser definido como el procedimiento que se lleva a cabo para terminar un embarazo no deseado en condiciones insalubres<sup>3</sup> (Faúndes y Barzelatto, 2005: 47), las cuales hacen que existan altos riesgos para la mujer.

Practicar el aborto inseguro, podría ser muy caro para la mujer, podría tener costos humanos como complicaciones físicas (esterilidad o muerte de la mujer), costos sociales (condena legal y moral a la mujer que aborta) y al Estado le genera costos económicos ya que tiene que invertir recursos para atender a las mujeres con complicaciones por un aborto mal practicado.

En cambio, un aborto seguro es aquel que se practica bajo condiciones salubres, es decir que el aborto sea realizado por personal capacitado, en un lugar adecuado y sobre todo que exista un trato digno a las mujeres que deciden practicarse un aborto, haciendo así que disminuyan los riesgos para la mujer.

Es por eso, que el movimiento feminista ha peleado sin cesar desde hace ya algunos años, buscando condiciones optimas para el ejercicio de un aborto seguro, puesto que este movimiento considera al aborto clandestino como el principal factor de mortalidad materna. Desde esta perspectiva el aborto seguro se convierte entonces en un derecho de salud reproductiva al cual deben gozar las mujeres.

Un aborto inducido, generalmente se lleva acabo de manera voluntaria y por ende es fundamental conocer los motivos por los cuales la mujer decide interrumpir su embarazo.

---

<sup>3</sup> La interrupción puede ser realizada por personas que carecen de aptitudes necesarias o puede realizarse en un lugar que no cumpla los mínimos requisitos de higiene.

### 3.2 Motivos por los que la mujer decide abortar

Es tan valioso y significativo el acto de trascender en la vida, que la decisión de ser madre o padre impide analizar con serenidad una acción tan distinta como lo es la de abortar. Así como tener un hijo compromete los recursos y los márgenes de realización personal, interrumpir un embarazo es también un acto de gran responsabilidad. Se trata de una resolución, cuando se decide justamente, que se origina a partir de que no se está en condiciones de traer un hijo al mundo ni se podrá apoyarlo por el resto de su vida. (Rodríguez Ramírez, 2004: 83)

Tomando como referencia la respuesta que da Faúndes y Barzelatto (2005) respecto a la pregunta *¿Por qué un embarazo es tan poco deseado que termina en un aborto?*, construí la siguiente tabla (tabla 1) que permite visualizar cuales son los principales motivos que tiene una mujer para recurrir al aborto cuando está frente a un embarazo no deseado.

**Tabla 1** *Motivos por los que la mujer decide abortar*

MOTIVO	JUSTIFICACIÓN
Falta de un padre	Regularmente esta suele ser una razón predominante. Puede deberse al abandono por parte del hombre o por una unión conflictiva.
Limitaciones económicas	Esta razón puede ser por falta de recursos para mantener a su hijo, (salud, alimento, vestido educación).
Razones de salud	Este ocurre cuando la mujer corre peligro de muerte si continua con el embarazo
Incapacidad de ser una “buena madre”	Esta razón recae en que la mujer no se siente preparada para cuidar y educar a un hijo, esto puede ser una expresión de madurez.

Interferencia con proyectos de vida	En ocasiones el embarazo como situación imprevista y la maternidad forzada suelen verse como obstáculos para concretar proyectos de vida ya sea relacionados con el estudio o con el trabajo.
Conflicto con las normas sociales	Este puede ser por la posibilidad de la existencia de un hijo fuera de matrimonio o por no concretar el matrimonio antes de que el embarazo sea evidente.
Falta de apoyo social	Regularmente este ocurre cuando la familia o el lugar de trabajo no apoyan a la mujer y también por falta de apoyo cuando la mujer quiere seguir con la maternidad.

Estos motivos antes mencionados, aparecen en la génesis de la representación social del aborto, debido a que estos forman parte de los conocimientos que tienen las personas sobre el aborto y esto permite justificar o no la interrupción del embarazo.

#### **4. REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ABORTO**

Para Serge Moscovici (1961) las representaciones sociales son entidades casi tangibles; circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro en un momento determinado.

Las representaciones sociales del aborto se han transformado con el paso del tiempo en distintas sociedades, el impacto social que éstas tienen es muy relevante, hablar del aborto es hablar de debate, el aborto genera controversias dado que para algunos el aborto es un derecho o un procedimiento para controlar la natalidad y para otros es un atentado contra la vida de un ser humano que aún no ha nacido.

##### **4.1 Representación social del aborto a través del tiempo**

El aborto siempre ha estado presente en la vida del ser humano, desde el Código Hammurabi<sup>4</sup> ya se castigaba a las mujeres que se provocaban un aborto, sin embargo no siempre el aborto ha sido condenando, en la antigua Grecia por ejemplo, filósofos como Platón recomendaba abortar a una mujer cuando este era mayor de 40 años, Aristóteles por su parte recomendaba el aborto para regular el número de hijos de una familia, en ese sentido el aborto es visto como un método generalizado para el control de natalidad. (Henry P. 1991:31)

En los primeros siglos de la cristiandad, la condena al aborto partía del hecho de que el practicarlo ocultaba la evidencia de fornicación y adulterio, o porque demostraba la intención de separar la genitalidad de la procreación. Múltiples registros de las condenas al aborto se basan en que los clérigos, aunque no creían que el feto tenía una vida humana, sí pensaban que la misión de la mujer era la reproducción y que quienes abortaban eran culpables de elegir pecaminosamente el sexo por el placer y no para la procreación. (Rodríguez Ramírez, 2004:98)

---

<sup>4</sup> El Código Hammurabi es considerado como el primer código legal de la historia de la humanidad, en él se encuentran leyes que fomentaban el bienestar de la población.

Los primeros cristianos, siguiendo puntos de vista judaicos, condenaron el aborto, pero no consideraron un crimen el abortar “antes de que el alma entrara al cuerpo”, pensadores como San Agustín y Santo Tomas de Aquino sostuvieron la teoría de la “hominización o animación retardada”, en la cual el alma entraba al cuerpo a los 40 días si era varón y 80 si era mujer. (Henry P. 1991:32)

De acuerdo con Ortiz Millán (2009) la Iglesia Católica hoy en día sostiene la teoría de la “animación inmediata” en la cual el embrión desde el momento de la concepción ya posee una alma, para la visión conservadora- fundamentalista el embrión humano es humano desde la concepción y solo necesita crecer para llegar a nacer.

En general, el aborto fue restringido o prohibido por la mayoría de las religiones, pero no se consideró una acción ilegal hasta el siglo XIX. El aborto se prohibió para proteger a las mujeres de intervenciones quirúrgicas que, en aquella época, no estaban exentas de riesgo; la única situación en la que estaba permitida su práctica era cuando peligraba la vida de la madre, aunque en ocasiones también se permitía el aborto cuando había riesgos para la salud mental de la madre.

Durante el siglo XX la legislación ha liberalizado la interrupción de embarazos no deseados tomando en cuenta diversas situaciones médicas, sociales e ideologías particulares, donde dicha liberación debe ser entendida como un ideal que proponen los grupos que luchan por el reconocimiento del aborto como derecho.

De acuerdo con Henry P.(1991) en el año de 1920, la Unión Soviética se convirtió en el primer país en donde los abortos por voluntad eran legales, marcando aquí el inicio de la liberalización del aborto, posteriormente se permitieron en Japón y en algunos países de la Europa del Este después de la II Guerra Mundial. En Alemania por ejemplo, el aborto era legal en la Alemania del Este, mientras que para la Alemania Occidental el aborto era ilegal, mientras que en Asia en el año de 1957 la República Popular China adoptó una política de aborto opcional.

Siguiendo con el análisis de Henry, se puede afirmar que a finales de la década de los 60s la despenalización del aborto se extendió a muchos países, debido a que:

- a) La mortalidad materna era asociada a la práctica de abortos ilegales
- b) La sobrepoblación mundial
- c) La lucha del movimiento feminista.

Túnez por ejemplo, se convirtió en el primer país musulmán en permitir el aborto (1965), en este mismo año Cuba se convirtió en el primer país del Caribe y de América Latina, donde el aborto fue libre y gratuito. Por otro lado, Estados Unidos en 1973 estableció que durante los primeros tres meses de embarazo, la decisión de abortar depende exclusivamente de la mujer embarazada y un médico.

Todo esto ha dado pie a que existan representaciones sociales del aborto, y por lo tanto existen discursos a favor y discursos en contra del aborto.

#### **4.2 Discursos sobre el aborto**

El aborto se ha convertido en un tema que ha causado polémica y debate a partir de que el movimiento feminista demandó la legalización y la descriminalización de las mujeres que abortan.

Si bien es cierto que pueden existir diversos discursos en torno al aborto, son el conservador fundamentalista y el liberal- feminista los que tienen mayor impacto social en la génesis de la representación social del aborto.

En México, han ocurrido diversas situaciones que han puesto en evidencia estos dos discursos contrapuestos en relación al aborto, una de las situaciones por ejemplo, es aquella que se manifestó en Baja California en el año 2000, una niña de 13 años llamada Paulina, que quedó embarazada luego de una violación y aunque recibió autorización para tener un aborto legal, el personal del hospital que la atendió, convenció a su madre para que ella rechazara el aborto.

Otra de estas situaciones ocurrió en abril del 2007, cuando se legalizó el aborto durante las primeras doce semanas de gestación en el Distrito Federal. Una más

se observó en el debate ocurrido el pasado mes de septiembre del año 2011 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a las acciones de inconstitucionalidad interpuestas en contra de las reformas que “protegen la vida del embrión desde el momento de la concepción” en Baja California y San Luis Potosí, en los proyectos de sentencia de inconstitucionalidad propuestos por el Ministro Fernando Franco.

Después de largas jornadas de debate y sin obtener una mayoría calificada (ocho votos para que el proyecto del Ministro Franco invalide las reformas) la Suprema Corte de Justicia de la Nación con minoría de votos fallo en contra de los proyectos de sentencia de inconstitucionalidad propuestos por el Ministro Fernando Franco, quedando en vigor las reformas de “protección de la vida desde la concepción” en los estados de Baja California y San Luis Potosí.

En seguida se realizará un análisis de los argumentos de los discursos antes mencionados para después centrar el análisis en los puntos de controversia entre estos dos discursos

#### **4.2.1 Discurso Conservador- Fundamentalista**

El discurso y los argumentos de esta visión están fundamentados primeramente en la maternidad como destino inobjetable en la vida la mujer, debido a que es vista con fines procreativos y en este sentido la identidad femenina está en función de la maternidad y por lo tanto al abortar la mujer rechaza su destino.

También, este discurso tiene sus premisas centrales en estar en contra del aborto y “a favor de la vida del feto”, ya que sostienen que la vida del ser humano comienza desde la concepción y por lo tanto el abortar en cualquier momento del embarazo debería de verse como un crimen.

Este argumento del inicio de la vida es clave, ya que para la postura conservadora- fundamentalista la vida comienza desde la concepción, además de que sostienen también que nadie puede quitarle la vida a otro ser humano ya que si Dios le dio la vida, solo él puede quitársela.

Los conservadores apoyan esta premisa afirmando que “desde la unión del óvulo y el espermatozoide se crea un individuo con información genética de un ser humano completo” y que solo hace falta desarrollarse y crecer para convertirse en un adulto.(Jubany Arnau, 1995: 15)

Cabe mencionar que dentro de esta visión, encontramos a la Iglesia Católica, la cual se ha caracterizado por ser la institución que más se ha opuesto al aborto.

De acuerdo con Faúndes y Barzelatto (2005), a lo largo de la historia, dentro la Iglesia Católica han existido dos argumentos en contra del aborto; el primero se centra en ver al aborto como una forma de transgredir el propósito moral de la relación sexual que es con fines reproductivos dentro del matrimonio y por otro lado, un argumento ontológico en donde de acuerdo a la hominización inmediata el comienzo de la vida humana se da a partir de la concepción, porque es desde la fecundación, cuando el embrión o feto posee ya una alma que le fue otorgada por Dios.

En el canon 2270 del Catecismo de la Iglesia Católica, se afirma que “la vida humana debe de ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida”.

También, en la Encíclica *Humanae Vitae*, la iglesia católica es tajante en el tema del aborto, el Papa Paulo VI declaró que “El aborto debe ser excluido absolutamente como vía lícita para la regulación de los nacimientos”. (Alberdi 1977b)



Sin embargo la encíclica *Evangelium Vitae* de Juan Pablo II, deja muy clara la postura que la iglesia tiene hacia el aborto, de la cual citare algunos párrafos<sup>5</sup>:

*“Con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus sucesores, en comunión con los obispos de la Iglesia Católica, confirmo que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es gravemente moral, la decisión deliberada de privar a un ser humano inocente de su vida es siempre mala desde el punto de vista moral y nunca puede ser lícita ni como fin, ni como medio para un fin bueno... nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante”*

Hoy en día la iglesia católica sigue condenando el aborto y defendiendo la vida desde el momento de la concepción. De acuerdo con Herrera Ibáñez (2001) para la Iglesia Católica, Dios otorgó un alma racional en el feto desde el primer instante de la concepción y por lo tanto esto lo convierte en una persona con derecho a la vida. Cabe mencionar que este argumento descansa en un acto de fe y por lo tanto ha sido muy cuestionado ya que no puede ser argumentable.

Este discurso conservador, da pie a que exista una criminalización, por un lado se criminaliza al aborto como acción porque es considerado como un delito y por lo tanto éste debe ser penado, y por el otro se criminaliza a quien se practica un aborto y a quien lo practica, criminalizando a la mujer como una asesina (esto asocia a la mujer con el estereotipo de “mala madre”) y a los doctores, enfermeras, parteras, etc. como unos asesinos.

Es por eso que bajo este discurso, elementos como asesinato, asesina, malo, muerte, pecado, entre otros, formen parte de la representación social del aborto.

Cabe mencionar que investigaciones como la de Petracci (2011) y Dides Castillo (2010) han corroborado la existencia del dominio del discurso conservador-fundamentalista en los elementos constitutivos de la representación social del

---

<sup>5</sup> Este fragmento fue tomado de: Espinoza Aguilera, Raúl, Ideas Claves sobre la Vida y el Aborto, ed. Minos Tercer Milenio S.A de C.V, 2008

aborto, así han encontrado representaciones sociales basadas en un eje moral en contra del aborto, al que se le asoció con “muerte, asesinato, tristeza, etc.”

#### **4.2.2 Discurso Liberal Feminista**

Uno de los elementos centrales en el discurso liberal- feminista, es la defensa de la maternidad por elección, la cual de acuerdo con Alberdi (1977b) se da a través del uso de métodos anticonceptivos, aunque el aborto se inscribe como el último método para defender la maternidad libre.

Es por eso que bajo éste discurso el aborto es visto como un derecho que permite a las mujeres elegir la maternidad, impidiendo que la mujer se vea forzada a tener un hijo que ella no desea, por consiguiente “el aborto es un recurso al que se acude en última instancia pero al que, en cualquier caso las mujeres deben tener acceso en condiciones óptimas” (Halimi , 1976: 98)

Desde la visión liberal- feminista, criminalizar el aborto, supone el que éste se practique clandestinamente, con la secuela de accidentes, traumas, dolencias irreversibles e incluso la muerte de la mujer; por lo tanto los grupos feministas plantean el libre uso de métodos anticonceptivos y la legalización del aborto como algo inseparable. (Alberdi: 1977b:93)

Se puede observar entonces que los argumentos de esta postura se centran en la caracterización del aborto como un problema de salud pública –al ser prohibido se practica de manera clandestina, poniendo en graves peligros a la mujer—y de autonomía de las mujeres cuando ellas están frente a un embarazo no deseado.

Este discurso combate la ideología patriarcal que permea las decisiones del Estado que niega el derecho de las mujeres a ser consideradas como personas con derechos y obligaciones y en capacidades para decidir sobre su propio cuerpo y su vida, y es que las mujeres al ser vistas solo con fines procreativos, refuerzan la idea de que la razón de existencia de las mujeres sea la maternidad.

En México, la despenalización y legalización del aborto durante las primeras doce semanas de gestación en el Distrito Federal ha sido uno de los más grandes logros que ha tenido la lucha de las mujeres por los derechos de la salud reproductiva.

No se debe pensar que esta visión esté “a favor del aborto en abstracto” ya que nadie desea que una mujer aborte, sin embargo de lo que sí está a favor es de que cada quien pueda decidir lo mejor ante un embarazo inesperado (Ubaldi Garcete, 2008: 46).

De acuerdo con Alberdi (1977b) se puede afirmar que los cuatro argumentos centrales para defender la interrupción del embarazo son los siguientes:

- a) El derecho de la mujer embarazada a disponer libremente de su propio cuerpo, debido a que la madre tiene el derecho indiscutible de disponer de sí misma como persona.
- b) Le ley represiva frente al aborto, obliga a la mujer a que se practique el aborto de manera clandestina, en condiciones sanitarias mínimas que pone en riesgo la vida de la mujer.
- c) La ley que reprime el aborto está destinada a las clases populares , dado que las altas clases tienen acceso al aborto en condiciones salubres.
- d) El hecho de tipificar el aborto como delito, contradice los planteamientos del derecho penal moderno, dado que el feto no solicita la protección del legislador y el Estado solo debe hacer uso de la ley penal para proteger al individuo y sus intereses.

En síntesis, para las personas y asociaciones que se asumen y defienden este discurso, tienen como premisa principal el “derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo” siendo la salud física y emocional de las mujeres el punto de partida, de manera que los deseos y expectativas de la mujer tienen mayor peso frente a la vida del feto.

### **4.2.3 Controversia entre los dos discursos**

Como hemos visto, el manejar distintos argumentos en torno al aborto, ha provocado que existan debates y controversias entre ambos discursos; a continuación se analizan los principales puntos de debate en torno al aborto..

#### **a) El inicio de la Vida Humana**

Quizá, este sea el tema que da pie a todos los puntos de controversia que se revisaran más adelante, este punto de controversia muestra lo diferente que son las visiones en torno al aborto.

Este punto de controversia, permite considerar al aborto como un derecho o como un crimen, puesto que si se considera al embrión como humano se culpabiliza a la mujer, pero si se refiere al aborto como un derecho, este permite a la mujer elegir la maternidad.

Para el discurso conservador fundamentalista, el inicio de la vida humana comienza desde la concepción e independientemente de argumentar bajo un acto de fe (Dios le otorga un alma al nuevo ser desde la concepción), de acuerdo con Jubany Arnau (1995) los conservadores fundamentan que la vida humana es un largo proceso que comienza con la unión de los dos gametos – espermatozoide y óvulo-- en la fecundación y no se detiene hasta la muerte y por lo tanto desde este primer instante la vida del nuevo ser merece respeto y protección.

Es por eso, que bajo este punto de controversia, es muy común observar cómo en el discurso conservador en torno al aborto aparecen términos como “asesinar”, “matar”, y esto al ser visto como un delito, criminaliza y estigmatiza tanto a la mujer, como a quienes practican el aborto como “asesinos”.

Bajo el discurso conservador, el vida del embrión desde la concepción juega un papel más importante sobre la decisión que tiene la mujer sobre continuar o no con un embarazo.

En contraposición, el discurso liberal- feminista sostiene que la noción de la fecundación ligada al origen del ser humano no es ni justa, ni popular, ni legal, ni lógica, debido a que es una noción directamente ligada a principios religiosos y por consiguiente una interrupción del embarazo no es y no puede ser considerado como un delito, puesto que la célula gestada a partir de la fecundación no puede ser un niño (Halimi: 1976)

De igual manera Alberdi (1977b: 87) agrega que “frente a las teorías católicas de que el aborto es un crimen, están las teorías científicas de que el encefalograma de un embrión es totalmente plano hasta la octava semana de embarazo” es decir existe ausencia de actividad cerebral debido a que el cerebro se encuentra apenas en sus etapas iniciales y por lo tanto no se puede atribuir al embrión sensaciones o algún tipo de conciencia.

Por lo tanto, si el embrión no es un ser humano y la mujer si lo es, el embrión aun no es sujeto de derechos mientras que la mujer sí.

Es muy claro observar que la controversia entre estos dos discursos se centra en una discusión en donde las premisas son contrarias, por un lado el discurso conservador- fundamentalista defiende que un ovulo fecundado es un ser vivo, mientras que el discurso liberal- feminista es claro que el embrión antes de nacer no es una persona. Sin embargo hay que acotar que ambas posturas están de acuerdo que ninguna mujer se práctica un aborto por gusto.

### **b) El embrión como parte del cuerpo de la mujer**

Este punto de controversia, está sumamente relacionado con el anterior, dado que es a partir del saber cuando comienza la vida humana cuando se puede determinar que el embrión es un ser independiente al cuerpo de la madre.

El discurso conservador- fundamentalista afirma que el embrión no puede ser considerado parte del cuerpo de la madre, porque desde la concepción ya es otro ser humano, y en palabras de Espinoza Aguilera (2008) “no es un apéndice de la

madre que se le pueda extirpar como una muela”; la mujer puede disponer de su cuerpo mas no de la vida de otro ser humano.

Por tal, la realidad bajo el discurso conservador, es que la madre lleva dentro de su ser a otro ser humano que poco a poco se desarrollará y por tal tiene la obligación de protegerlo.

Además, “si el embrión no fuera distinto de su madre, no tendría otro corazón, y no tendría un código genético individual que lo hace único. El vientre de la madre es entonces el hogar del bebé, donde vitalmente está protegido”. (Espinoza Aguilera, 2008: 82).

En contraposición el discurso feminista sostiene que “la autonomía del feto no consiste en el trazo dejado por algún electroencefalograma sino en la presencia de un movimiento rítmico respiratorio. (Halimi 1976:131)

Siguiendo con la línea argumentativa de Halimi (1976) se puede afirmar entonces que el embrión no es autónomo al cuerpo de la mujer, dado que éste no puede vivir fuera de ella, a través de la mujer el embrión se alimenta y siente.

Entonces se puede concluir que para el discurso liberal- feminista “la autonomía del embrión que permite satisfacer a través del propio organismo las funciones de circulación, de evacuación y respiratorias no existen con anterioridad a las 24 o 26 semanas de embarazo”. (Halimi 1976:132)

### **c) El aborto como problema de salud pública**

Para el discurso liberal- feminista, el aborto al igual que el embarazo son un asunto de salud pública, esto debido a las secuelas que tienen las mujeres al practicarse un aborto en un lugar sin condiciones sanitarias, o incluso un aborto mal practicado. “En este sentido un aborto seguro es una alternativa para disminuir la mortalidad materna por abortos clandestinos”.(Alberdi : 1977b).

Y es que de acuerdo a Alberdi (1977b) el hecho de que el aborto este prohibido con una ley represiva, no impide su realización, al contrario pone en riesgo a la mujer porque la obliga a que se practique abortos en condiciones insalubres, es decir se practican por personal no calificado y en condiciones riesgosas.

El discurso liberal - feminista, apela por el derecho que tiene la mujer a un aborto legal, esto para combatir la mortalidad por abortos en condiciones insalubres. Simone de Beauvoir (2002) afirma que como el aborto se practica en condiciones a menudo desastrosas, muchos abortos terminan con la muerte de la mujer.

En cambio, para el discurso conservador- fundamentalista, más que un problema de salud pública, el aborto es un problema de índole ético-moral que refleja escasos valores en la sociedad.

De igual manera este discurso afirma que el Estado está obligado con sus leyes a salvaguardar la vida de los seres humanos por lo tanto no puede legalizarlo, ya que no protegería la vida del nuevo ser humano que está en desarrollo.

Si el aborto se considera como un problema de salud pública, repercute directamente en las implicaciones que conllevan la despenalización y la legalización del mismo.

Porque si este fuera el caso, el estado está obligado a intervenir para contrarrestar este problema y una de las formas se encuentra en el ámbito jurídico, lo cual implicaría la despenalización y /o legalización del aborto, es decir que si el aborto se despenaliza ya no estaría tipificado como delito y por lo tanto no tendría sanción y si se legaliza el estado tendría que respaldarlo y ofrecer a la vez a la población lugares donde pueda practicarse en las optimas condiciones; ejemplo de ello es lo que ocurre en el Distrito Federal.

En síntesis, se puede afirmar que penalizar el aborto, para el discurso liberal-feminista significa no reconocer los derechos de salud reproductiva en la mujer, es decir no se reconoce que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su cuerpo, ni se reconoce el derecho a decidir cuántos hijos quiere tener y en qué momento.

#### **d) Criminalización, despenalización y legalización del aborto**

Equiparar el aborto a un delito, conlleva a que existan penalizaciones tanto de aspecto jurídico como de aspecto religioso.

Considerar al embrión como un ser humano, cataloga al aborto como un crimen y esto provoca que exista un rechazo social tanto para quien lo solicita (mujer), como para quien lo practica (doctores, enfermeras, parteras, etc.) viendo a estos actores como a unos “asesinos”.

##### **i. Aspecto jurídico**

Desde el aspecto jurídico, es muy importante tener clara la diferencia y las implicaciones que conllevan la despenalización y legalización del aborto.

En un contexto histórico determinado, la ley intenta garantizar las condiciones indispensables para que los hombres puedan vivir juntos como sujetos de derechos. Los derechos del hombre quedan traducidos más o menos felizmente en las leyes positivas, pero son anteriores a toda codificación e independientes de la ratificación del legislador. (Ruiz Rodríguez, 2002: 118)

La despenalización en el aborto, básicamente significa que la práctica de este no tendría sanción penal ya que no sería tipificado como delito y por lo tanto no se criminalizaría a quien lo solicita (mujer) o a quien lo practica (doctores).

Y en cambio, la legalización implica que el gobierno respalda y acepta la práctica del aborto y por lo tanto se obliga a ofrecer a la ciudadanía lugares donde éste se pueda practicar de manera segura y gratuita, convirtiendo al aborto en un derecho más entre las libertades individuales que las mujeres tienen por ley.

Un ejemplo claro de las implicaciones de estos dos términos en torno al aborto, lo encontramos en el Distrito Federal, en abril del 2007 la Cámara de Diputados despenalizó el aborto cuando éste se realizase durante las primeras doce semanas de gestación, en ese sentido llevar a cabo un aborto en el periodo establecido hoy en día en el Distrito Federal es legal, y al ser legal las autoridades



de salud del gobierno capitalino, pusieron a disposición clínicas en las cuales se puede realizar el aborto de manera segura y gratuita.

La situación legal del aborto en México es muy clara, prácticamente el aborto es ilegal en todo el país, a excepciones de ciertos rubros que permiten que éste no se penalice y en el caso del Distrito Federal donde el aborto es legal si se realiza durante las primeras doce semanas de gestación.

En México, existen siete situaciones en el Código Penal Federal en las cuales no se considera al aborto como delito, sin embargo cada estado tiene su propio Código Penal y por lo tanto cada estado se rige de manera diferente; es decir que depende de cada legislación el cómo se puede considerar al aborto, ya sea como un delito y que por consecuencia este penalizado o que este legalizado y visto como un derecho de la mujer.

Dichas situaciones son las siguientes:

- a) el embarazo es resultado de una violación
- b) el aborto es provocado accidentalmente
- c) a juicio del médico el embarazo pone en riesgo la vida de la mujer
- d) el feto tiene malformaciones genéticas
- e) de continuar con el embarazo se provocaría un grave daño a la salud de la mujer
- f) el embarazo es producto de una inseminación artificial no deseada
- g) la mujer tiene razones económicas para interrumpir el embarazo y es madre de tres hijos.

En todos los 32 estados del país, el aborto es legal cuando el embarazo es producto de una violación, en 29 estados se permite el aborto cuando el embarazo pone en riesgo la vida de la madre, en 10 cuando el embarazo constituye un riesgo severo a la salud de la mujer, en 13 en caso de malformaciones congénitas,

en 29 cuando el aborto se produce de manera imprudencial, en 11 cuando el embarazo es producto de una inseminación artificial no consentida y en el estado de Yucatán por razones económicas<sup>6</sup>.

Aun en los casos en los que el aborto es permitido por ley bajo ciertos criterios, el acceso a un aborto seguro y legal en dichas circunstancias aún continúa siendo limitado, con la excepción en la Ciudad de México donde se están implementando servicios gratuitos de aborto electivo seguro dentro de las primeras doce semanas de gestación.

Cabe mencionar que solo en dieciséis estados de la república mexicana se “protege la vida del embrión desde la concepción” en sus reformas, estos estados son: Baja California, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Yucatán<sup>7</sup>.

En cuanto a los contextos que se tomaron como referencia, hay que acotar lo siguiente:

Sahuayo, que se rige por el Código Penal del estado de Michoacán, donde el aborto es definido como “la interrupción del embarazo antes de que el desarrollo del feto llegue a su término”, dicho código establece que el aborto no es penalizado cuando el embarazo es producto de una violación, cuando el aborto es provocado de manera imprudencial o culposa, cuando el embarazo constituye un riesgo severo a la salud de la mujer.

Por otra parte, en el Distrito Federal, el Código Penal sufrió modificaciones desde el año 2007, desde ese año, el aborto es definido como “la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación”, antes de esto es llamado Interrupción Legal del Embarazo (ILE), siendo así la Ciudad de México es

---

<sup>6</sup> Para indagar mas sobre el tema, se puede visitar la página [www.gire.org.mx](http://www.gire.org.mx)

<sup>7</sup> Relación de Reformas aprobadas a las constituciones estatales que protegen la vida desde la concepción/ fecundación 2008-2011” consultado el 10 de Julio del 2012 en: [http://www.gire.org.mx/publica2/ReformasAbortoConstitucion\\_Marzo14\\_2011.pdf](http://www.gire.org.mx/publica2/ReformasAbortoConstitucion_Marzo14_2011.pdf)

el único lugar dentro de la República mexicana donde se implementan servicios gratuitos de aborto electivo seguro dentro de las primeras doce semanas de gestación.

Con estas modificaciones, en el Distrito Federal el aborto no es penalizado cuando el embarazo es producto de una violación, cuando el aborto es provocado de manera imprudencial o culposa, cuando el embarazo pone en peligro la vida de la madre, en caso de malformaciones genéticas y por voluntad de la mujer durante las primeras 12 semanas de embarazo.

Por otro lado, el único caso donde la visión conservadora “aceptaría” el aborto, sería cuando la vida de la madre estuviese en riesgo, ya que de acuerdo a la “doctrina del doble efecto”<sup>8</sup>, esto sería permitido.

Y esto es debido a que para la visión conservadora- fundamentalista, existen otras alternativas cuando se presenta un embarazo no deseado, tal es el caso de la adopción o entrega del hijo a familiares.

Si bien es cierto que la adopción es vista desde los conservadores- fundamentalistas como una salida para evitar que las mujeres aborten, considero que por lo menos existen dos implicaciones importantes que no se deben hacer a un lado, primeramente en nuestro país (así como de seguro en otros) las políticas de adopción entorpecen el mismo procedimiento, haciendo este procedimiento muy largo, me es increíble imaginar la situación de sobrepoblación que se viviría en casas hogar y orfanatos.

En todo el país, debido a obstáculos administrativos, vacíos legales y problemas de discrecionalidad en el proceso o ausencia de información, el proceso de la adopción no garantiza el derecho de los niños a tener una familia. (Ortiz Millán, 2009: 68)

---

<sup>8</sup> La doctrina del doble efecto sostiene que el aborto es permitido si este se realiza para salvar la vida de la madre.

Esta alternativa parece no considerar la carga emocional y económica que vivirían las mujeres que optarían por concluir un embarazo no deseado, ya que puede generar en la madre un sentimiento de culpa por dar a su hijo en adopción, preocupación por pensar si su hijo vive en condiciones óptimas o incluso la estigmatización de la sociedad por dar a su hijo en adopción. Si bien es cierto que un embarazo no deseado podría culminar con la aceptación del hijo, existe la posibilidad que no ocurra el mismo y esto podría dejar en desamparo, o a su suerte al nuevo ser.

Al respecto, el discurso liberal- feminista afirma que concebir a la mujer solo con fines procreativos y plantear y que es mejor llevar a término el embarazo para luego darlo en adopción, supondría que las mujeres no tienen sentimientos y por tal pueden separarse sencillamente de sus propios hijos..

Ante esta situación, creo que son muy pocas las mujeres que estarían dispuestas a pasar todo el proceso del embarazo, para después dar a su hijo en adopción.

## **ii. Aspecto religioso**

Una de las penalizaciones que existen en torno al aborto, es de índole religioso.

De acuerdo con el canon 2270 del Catecismo de la Iglesia Católica, “la vida humana debe de ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida”, por tanto la Iglesia Católica sanciona con la pena canónica de la excomunión a aquellos que haya cooperando de manera formal en un aborto.

Esta norma de la excomunión, existe en el Código de Derecho Canónico de 1983, el canon 1398 textualmente dice. “Quien provoca el aborto, si este se produce, incurre en la excomunión *latae sententiae*”, es decir se da el acto de la excomunión sin una declaración pública. (Jubany Arnau, 1995: 78)

Es importante tener muy claro que es lo que implica esta pena, porque podría confundirse o mal interpretarse.

La pena de la excomunión solo impide al fiel participar en la misa, recibir la comunión, la confesión y demás sacramentos.

Para la Iglesia quien legisla a favor del aborto, quien lo promueve y trabaja para hacerlo realidad, quien lo induce u obliga a una mujer a abortar, el médico, la enfermera o persona que lo realiza, y la mujer que lo lleva a cabo reciben la pena de la excomunión.

La razón de esta norma es “proteger la vida del hijo desde el instante mismo de la concepción”, porque la Iglesia se da cuenta de que la frágil vida de los hijos en el seno materno depende decisivamente de la actitud de los más cercanos. (Jubany Arnau, 1995: 80)

Jubany Arnau (1995) afirma que la Iglesia ha entendido siempre que el aborto provocado es uno de los peores crímenes desde el punto de vista moral. El concilio Vaticano II dice a este respecto: *Dios, señor de la vida, ha confiado a los hombres la insigne misión de proteger la vida, que se ha de llevar a cabo de un modo digno del hombre. Por ello, la vida ya concebida ha de ser salvaguardada con extremados cuidados; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables.*

En virtud del conjunto de controversias políticas y valoraciones culturales e institucionales acerca del aborto, algunas mujeres pueden experimentar sentimientos negativos o de culpa si consideran que hacerlo es pecaminoso y atenta contra la vida, y sobre todo en los países donde la práctica es ilegal y se considera como un delito (Rodríguez Ramírez, 2004: 90).

Es por eso que para evitar un embarazo no deseado – el cual la gran mayoría conlleva a un aborto- la Iglesia Católica, propone la castidad como el único método cien por ciento seguro para evitar un embarazo no deseado, ya que al fomentar los métodos anticonceptivos, se fomenta al mismo tiempo la promiscuidad, el libertinaje sexual y la trivialización, y en ese sentido yo difiero ya

que hoy en día es indispensable fomentar los métodos anticonceptivos debido a que los jóvenes al iniciar su vida sexual a temprana edad, están expuestos no solamente a un embarazo no deseado, sino también a contraer enfermedades de transmisión sexual.

Es evidente que el Magisterio de la Iglesia siempre ha dejado claro que la vida humana es sagrada, inviolable, insustituible y sujeta de todos los derechos y cuidados para que se integre, con salud y bienestar, a la familia humana y más adelante, también como hijo de Dios, participe de la Gloria Eterna en la Vida Venidera. (Espinoza Aguilera, 2008: 43)

#### **e) El aborto y el derecho de paternidad**

Decidí agregar este apartado, porque es muy escasa la información que hay respecto al derecho a la paternidad, y considero que también existe debate sobre el mismo.

Si bien es cierto que la práctica del aborto es netamente una cuestión de mujer, considero que el aborto como fenómeno no puede ser visto de esa manera, ya que efectivamente sin una mujer embarazada no habría aborto, pero sin un espermatozoide de un hombre tampoco habría un embarazo.

Según Langer, junto con Tolbert y colaboradores (1994), demuestran que los investigadores han ignorado la importancia del hombre en la decisión de abortar de la mujer, debido posiblemente a los sesgos por el marco teórico /político feminista que sugiere que el aborto debe de ser solo un asunto de mujeres.

El lector no debe confundirse en el sentido de pensar que afirmo que el hombre tiene derecho sobre el cuerpo de la mujer, ese no es mi objetivo en este apartado, sino mas bien afirmo que el hombre, al igual que la mujer tiene derecho sobre el nuevo ser y por lo tanto tiene el mismo derecho en la decisión de abortar o no.

Estoy convencido que “la decisión de tener un hijo, marca un hito en la vida de una pareja, y en consecuencia, un hijo representa la fusión íntima de la relación de pareja” (Eichenbaum, 1987: 163). Y si la decisión de tener un hijo la mayoría de las veces implica a la pareja, ¿por qué cuando se habla de la decisión de no tenerlo se excluye al hombre? Nuevamente reitero, el hombre no tiene derecho sobre el cuerpo de la mujer pero sí lo tiene sobre el nuevo ser ya que éste es hijo tanto de la mujer de cómo del hombre.

Frente a un embarazo, existen a mi criterio cuatro situaciones posibles que involucran directamente al hombre y a la mujer en cuanto a tomar decisiones al respecto, por un lado se encuentra el mutuo acuerdo en querer tener al hijo, también existe mutuo acuerdo en no querer tenerlo y por lo tanto optar por el aborto, existe también la posibilidad que la mujer desee tener al hijo, y el hombre no, y por último que hombre desee tener al hijo y la madre no, ante esta situación no existe jurídicamente protección al derecho de paternidad del hombre, esto siempre y cuando el hombre quiera ejercer su derecho. Abogo en el derecho de paternidad, en el sentido de los derechos y obligaciones que tanto el padre –al igual que la madre-- puede tener con su hijo y no sobre el cuerpo de la mujer.

## **5. REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO**

### **5.1 El aborto como objeto de representación social**

Antes de comenzar a abordar el aborto como objeto de representación social, es necesario tener claro los orígenes de ésta teoría para así comprender que son las representaciones sociales.

A finales del siglo XIX Emilio Durkheim utilizó el término de “representación colectiva”, y él, al establecer dicho término hace una distinción entre éste y la representación individual, considerando que la representación colectiva identifica creencias, ideologías, valores, costumbres e imágenes mentales sociales como productos de las relaciones sociales o que dependen de lo colectivo.

Para Durkheim, los individuos forjan sus representaciones individuales a partir de la conciencia colectiva, sus creencias, mitos, valores, costumbres, y demás bagaje cultural son productos de la sociedad. El individuo mediante la comunicación oral, sólo hará una reconstrucción de su realidad.

Retomando el concepto de representación colectiva de Durkheim, e influenciado de otros autores como Piaget y Vigotsky, --por citar algunos--, Serge Moscovici en el año de 1961 acuñó el término de representación social en su tesis doctoral *“El Psicoanálisis su imagen y su público”*, investigación de enfoque psicosocial, que trata sobre la popularización y el papel del conocimiento psicoanalítico en Francia durante los años cincuentas.

Cabe mencionar que existen diversas definiciones de representación social, que parten de la perspectiva de Serge Moscovici, y es el caso que para la investigación se retomó la definición propuesta por Denise Jodelet, la cual afirma que las representaciones sociales designan una forma de conocimiento específico, son el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados, y en ese sentido la representación social del aborto que tienen los estudiantes de nivel



medio superior, designaran una forma de pensamiento social, que se genera en un contexto social determinado.

La noción de representación social es amplia, se presentan de formas variadas, podrían ser, imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencias que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y, a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto. (Jodelet, 1988)

Moscovici hace referencia que una representación social, cualquiera que sea su naturaleza exacta de sus elementos constitutivos, se puede analizar según varias dimensiones, las cuales son:

- a) INFORMACION, esta se refiere a los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto.
- b) ACTITUD, esta hace referencia a una predisposición a actuar de los sujetos, esta orientación frente al objeto puede ser favorable o desfavorable.
- c) CAMPO DE LA REPRESENTACION, este se refiere a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la representación social.

Para que el aborto se construya como una representación, necesita tener una significatividad social, la situación de clandestinidad del aborto lo vuelve un tema “significativo socialmente” (Di Giácomo, 1987, c.p. Petracci 2012.)

La sociedad bajo la ideología patriarcal le ha atribuido e impuesto una obligación y un destino a la mujer, siendo éste el hogar y el ser madre, otorgándole así a la maternidad un peso importante en la identidad femenina.

El aborto, es una forma de ir en contra del patriarcado, es decir de la maternidad como destino inobjetable en la vida de la mujer. A través del aborto existe una posibilidad de ruptura a la ideología patriarcal porque éste va en contra de la procreación y así la mujer no cumpliría la función fundamental que se le ha impuesto y por consiguiente la mujer rechaza la maternidad como destino.

Es por eso que al aproximarnos a la representación social del aborto, encontraremos claramente un conflicto entre las visiones conservadoras-fundamentalistas y las liberales-feministas, debido a que ambas se contradicen entre sí, en conocimientos, discursos y prácticas en torno al aborto, encontraremos una confrontación de dos visiones de mundos diferentes.

La representación social del aborto, será un conjunto de conocimientos, de actitudes y de creencias concernientes al aborto, comprenderá en efecto los saberes, las tomas de posición, las aplicaciones de valores, las prescripciones normativas que los estudiantes tendrán hacia el aborto. (Romero Rodríguez 2004).

En ese sentido, los contenidos de la representación social del aborto, estarán constituidos por las creencias, opiniones, actitudes, ideas e información que los estudiantes de nivel medio superior tengan sobre y hacia el aborto.

Con base a Moscovici, los elementos de la representación social del aborto serán: la información que tengan estudiantes de nivel medio superior acerca del aborto, la actitud, que hace referencia a la posición favorable o desfavorable que tengan estudiantes de nivel medio superior sobre la información del aborto, y el campo representacional que hace alusión a la forma en la que se ordenan y jerarquizan los elementos que configuran en contenido de la representación social del aborto.

Así la representación social del aborto se construye de manera colectiva, a través de diversos materiales, tal es el caso de los discursos que existen en torno al aborto, puestos que estos dan pie a que existan creencias, valores, referencias históricas y culturales que son compartidos en un contexto determinando, razón por la cual se buscará aproximarse a la representación social del aborto en estudiantes de nivel medio superior de dos contextos sociales en donde en uno el

aborto está penalizado si realiza en cualquier momento de la preñez (Sahuayo Michoacán) y en otro donde el aborto es legal si se realiza antes de las doce semanas de gestación (Distrito Federal).

De acuerdo con Ibáñez (1988) la representación social del aborto produce los significados que los estudiantes de ambas localidades necesitan para comprender, actuar y orientarse en su medio social, en este sentido, la representación social del aborto permite describir, clasificar y explicar al aborto como un fenómeno de la realidad cotidiana.

De igual manera, aproximarnos a la representación social del aborto, también permitirá conocer la validación de un conocimiento consensuado en torno al aborto que es construido socialmente, y por ende estos conocimientos son válidos dentro de sus entornos sociales.

En síntesis, conocer la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes de nivel medio superior, permitirá conocer una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que integra la información, ideas, creencias, opiniones, actitudes e imágenes que los y las jóvenes construyen a partir de las relaciones sociales, las propias experiencias y de los conocimientos que se heredan y transmiten de generación en generación.

## **CAPÍTULO II DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: LOS JÓVENES ESTUDIANTES Y LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO.**

### **Introducción**

En este capítulo se plantea la manera en que se realizó la investigación sobre la representación social del aborto en jóvenes estudiantes del nivel medio superior, el procedimiento y las técnicas de recolección y de análisis de la información.

Se expone el problema de investigación, los objetivos tanto generales como específicos, se detalla la naturaleza de la investigación, así como los lugares en donde se llevó a cabo la misma.

Posteriormente, se exponen las técnicas de recolección de información, los métodos y técnicas de análisis de la información, y por último se menciona el procedimiento que se realizó en el trabajo de campo.

### **1.- Planteamiento del problema**

El aborto se ha convertido en un tema que ha causado polémica y debate a partir de que el movimiento feminista demandó la despenalización y la legalización del mismo.

Esta polémica se manifestó en el debate<sup>9</sup> ocurrido en Septiembre del 2011 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde después de largas jornadas de discusión, quedaron en vigor las reformas de protección de la vida del embrión desde la concepción en los estados de Baja California y San Luis Potosí.

Este debate ha puesto en evidencia posturas contrapuestas en torno al aborto, siendo éstas las conservadoras – fundamentalistas y las liberales- feministas.

---

<sup>9</sup> Este debate fue respecto a las acciones de inconstitucionalidad interpuestas en contra de las reformas que “protegen la vida del embrión desde el momento de la concepción” en Baja California y San Luis Potosí en los proyectos de sentencia de inconstitucionalidad propuestos por el Ministro Fernando Franco.

Las posturas conservadoras-fundamentalistas sostienen entre otros aspectos, que desde el primer momento de la concepción existe ya un ser humano en el vientre de la madre y por lo tanto este es sujeto de derecho y el Estado está obligado a proteger su vida. Los que se adhieren a este pensamiento, sostienen también que “la madre tiene obligaciones para con el no nacido al igual para que con el nacido” (Calhoun, 2002:330). Esta postura podemos verla representada en México por ejemplo en asociaciones civiles como Provida, Vida y Familia, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y principalmente por la Iglesia Católica.

Por otra parte, las posturas liberales-feministas apelan al derecho que tiene la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, sostienen entre otros argumentos, que el embrión no es una persona desde el momento de la concepción y además apelan por una maternidad por elección, habilitando así la opción de no elegirla a través del aborto. Esta postura podemos verla representada en México principalmente en el movimiento y asociaciones feministas, asociaciones civiles como por ejemplo Católicas por el derecho a decidir, así como el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Cada postura maneja distintas ideas, opiniones, información, creencias y actitudes en torno al aborto, lo cual da pie a que se construyan representaciones sociales.

A nivel mundial, se han realizado diversas investigaciones en donde se analizan conocimientos, opiniones y actitudes sobre el aborto (Ramos, 2005; Dides Castillo, 2010; González- Aller, 2001; Núñez- Fernández, 1994) pero son pocas las investigaciones en las cuales se analiza la representación social del aborto (Climent, 2009; Petracci, 2011) y por tal razón se pretende realizar ésta investigación para profundizar el conocimiento sobre el tema.

Conocer la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes de nivel medio superior, permitirá conocer una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, que integra la información, ideas, creencias, opiniones, actitudes e imágenes que los y las jóvenes construyen a partir de las relaciones

sociales, las propias experiencias y de los conocimientos que se heredan y transmiten de generación en generación.

Tomando como referencia dos contextos sociales en donde en uno el aborto está penalizado si se realiza en cualquier momento de la preñez, (Sahuayo Michoacán) y otro en donde el aborto es legal si se realiza durante las primeras doce semanas de gestación (Distrito Federal), la pregunta de investigación que se pretende responder es la siguiente:

¿Cuál es la representación social del aborto que tienen jóvenes residentes de dos contextos sociales?

## **2.- Objetivos de la investigación**

Para el abordaje de la interrogante y con la intención de delimitar la investigación, se plantearon los siguientes objetivos:

### **2.1 Objetivo General**

- Conocer la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes del nivel medio superior de Sahuayo Michoacán y del Distrito Federal.

### **2.2 Objetivos Específicos**

Dentro de los objetivos específicos se encuentran los siguientes:

- Conocer los contenidos de la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes del nivel medio superior de Sahuayo Michoacán y del Distrito Federal.
- Identificar las valoraciones de la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes del nivel medio superior de Sahuayo Michoacán y del Distrito Federal.
- Conocer las imágenes de la representación social del aborto que tienen jóvenes estudiantes del nivel medio superior de Sahuayo Michoacán y del Distrito Federal entorno al aborto.

### **3.- Naturaleza de la investigación**

Para conocer los contenidos, las valoraciones y las imágenes de la representación social del aborto en jóvenes estudiantes de nivel medio superior, se consideró pertinente diseñar un estudio descriptivo.

De acuerdo con lo que plantea Pick (1980) sobre este tipo de estudios, el estudio descriptivo permitió conocer los elementos constitutivos de la representación social del aborto.

El estudio descriptivo también es un estudio comparativo, en la presente investigación, se buscó identificar si existen contenidos compartidos o diferentes entre las representaciones sociales del aborto en jóvenes residentes de los dos contextos sociales tomados para la investigación.

Para la recolección de los datos se utilizaron dos técnicas proyectivas adecuadas a la investigación de las representaciones sociales, la primera técnica fue la de asociación libre y la segunda consistió en la elaboración de un dibujo con su descripción y justificación correspondiente.

Cabe mencionar que con dichas técnicas se construyó un instrumento de investigación, el cual se aplicó a jóvenes estudiantes de nivel medio superior de Sahuayo Michoacán y del Distrito Federal, esto con el fin de obtener información de dos contextos sociales.

### **4.- CETis Núm. 121 de Sahuayo Michoacán y CCH plantel oriente del Distrito Federal**

Para realizar la investigación, se trabajó con alumnos de ambos sexos de nivel medio superior de instituciones públicas de ambas localidades, buscando así laicidad.

El CETis Núm. 121 se encuentra al norte de la ciudad de Sahuayo Michoacán, sobre la carretera Guadalajara – Sahuayo 11, colonia centro.

Dentro del plan de estudios de esta institución, no existe ninguna materia dedicada a la educación sexual, además tampoco se organizan talleres o eventos sobre salud reproductiva y sexualidad.

Cabe mencionar que Sahuayo se rige por el código penal del Michoacán, en este sentido y hablando del aborto, vemos que éste no es penalizado bajo ciertas causales: violación, imprudencial o culposo, peligro de muerte y grave daño a la salud; lo que hace que el aborto se encuentre presente en un contexto de clandestinidad, ya que fuera de estas causales el aborto es penalizado.

En cuanto al acceso a la cultura, existe solo una biblioteca pública, no existe ningún museo y comienzan a aparecer universidades privadas en la región.

Además, Sahuayo Michoacán es un contexto donde predominan características de índole conservador, este poblado participó en la “guerra cristera” y un ejemplo característico para los pobladores de esta región, es la vida y muerte del niño José Sánchez del Rio, que a la edad de trece años ofrendó su vida por no negar su fe, fue declarado mártir y en el año 2005 fue beatificado; esto es un ejemplo que manifiesta la presencia de la ideología y las tradiciones de la iglesia católica en la población de esta región (de cada 100 personas 96 dicen ser católicos<sup>10</sup>).

El CCH plantel oriente, se encuentra en Av. Canal de San Juan Esq. Sur 24 Col. Agrícola Oriental en la Del. Iztacalco en el Distrito Federal.

Dentro del plan de estudios de esta institución, se imparte una materia optativa de educación sexual en el sexto semestre, esta materia lleva por nombre Ciencias de la Salud II, en la segunda unidad de esta materia, se abordan temas como la reproducción, sexualidad y conductas de riesgo en la adolescencia; tales como infecciones de transmisión sexual, embarazo inesperado, aborto, métodos anticonceptivos, entre otros.

---

<sup>10</sup> INEGI (2010): “*Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo*”, consultado el día 02 de Junio del 2012 en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/mich/panorama\\_mich.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mich/panorama_mich.pdf)



Cabe mencionar, que durante los semestres, algunas veces se organizan exposiciones y talleres sobre salud reproductiva, sexualidad y métodos anticonceptivos.

A diferencia de Sahuayo Michoacán, el Distrito Federal se caracteriza por el gran acceso a la cultura, existen gran variedad de museos, bibliotecas, universidades públicas y privadas, gran variedad de atractivos para el turismo y mayor acceso informativo y de esparcimiento.

En los últimos años, ha habido reformas que han modificado los códigos penales y civiles en ciertos rubros y así el aborto es un ejemplo de ello en el caso del Distrito Federal.

Desde el 2007, el aborto es legal si se realiza antes de las 12 semanas de gestación, de hecho existen clínicas del Sector Salud capitalino que se encargan de practicar un aborto bajo condiciones salubres.

Además el aborto no es penalizado bajo estas causales: violación, imprudencial o culposos, mal formaciones congénitas graves, inseminación artificial y por voluntad de la mujer durante las primeras 12 semanas, lo que hace que el aborto esté presente en un contexto de legalidad.

#### **5.- Estudiantes de nivel medio superior.**

La presente investigación se realizó con 85 jóvenes estudiantes del nivel medio superior de entre 14 a 21 años, de los cuales 43 fueron jóvenes residentes del Distrito Federal y 42 fueron jóvenes residentes de Sahuayo Michoacán.

Como dato de referencia, al final del cuestionario se les preguntó a los estudiantes si practicaban alguna religión, en el Distrito Federal, 32 estudiantes dijeron practicar la religión católica, 4 estudiantes dijeron practicar la religión cristiana, 1 estudiante dijo practicar budismo y 6 estudiantes dijeron no practicar alguna religión. Mientras que en Sahuayo Michoacán, 33 estudiantes dijeron practicar la religión católica, 1 estudiante dijo practicar la religión cristiana y 8 estudiantes dijeron no practicar alguna religión.

Se aplicó el instrumento de investigación a estudiantes de ambos sexos en cada región, tomando en cuenta los siguientes criterios de selección:

- a) Que asistan y pertenezcan a los planteles anteriormente mencionados.
- b) Que estuvieran inscritos en el turno matutino.
- c) Que los estudiantes tuvieran disposición de colaborar en la investigación.

En un principio se planteó la posibilidad de trabajar con un grupo completo de alguna preparatoria privada en cada región, pero ante la negativa de las autoridades de dichos planteles, se optó por aplicar el instrumento a jóvenes de instituciones públicas.

En Sahuayo Michoacán se aplicó el instrumento a jóvenes pertenecientes al Cetis Núm. 121 del 14 al 16 de febrero del 2012, ante el impedimento de aplicar el instrumento dentro de las instalaciones del plantel, se optó por hacerlo a las afueras del mismo y al ser muy difícil porque los jóvenes ya iban de salida, se aplicaron también en un parque llamado “Kennedy” ya que éste es concurrido por los estudiantes del Cetis y está ubicado a 5 minutos del plantel, así como en la Plaza del centro de Sahuayo Michoacán.

Cabe mencionar que en transcurso de la aplicación del instrumento, fue un número mayor de mujeres las que accedieron a participar en el llenado del instrumento, con respecto a los hombres, sin embargo tanto hombres como mujeres se mostraron cooperativos en el llenado del instrumento, inclusive un grupo de mujeres comentaron que se les podía preguntar de lo que sea ya que “en esta edad les gustaba que les preguntaran de todo”.

De los 42 instrumentos que se aplicaron a jóvenes pertenecientes al Cetis Núm. 121, 26 fueron mujeres y 16 fueron hombres.

Por otro parte, en el Distrito Federal se aplicó el instrumento a jóvenes del CCH-Oriente el día 27 de febrero del 2012, aquí no hubo dificultad para entrar al plantel y por tal se aplicaron los instrumentos dentro del mismo.

Los instrumentos se aplicaron afuera de la Biblioteca de la institución y a petición de unos jóvenes que llenaron el instrumento, un profesor accedió a que se aplicaran instrumentos al término de su clase.

Los jóvenes estudiantes se mostraron cooperativos, de hecho comentaron que era muy bueno que a los jóvenes se les tomara en cuenta para las investigaciones.

De los 43 instrumentos que se aplicaron a jóvenes pertenecientes al CCH Oriente, 22 fueron mujeres y 21 fueron hombres.

## **6.- Técnicas de recolección de datos**

Romero Rodríguez (2004), afirma que la idea de que el estudio de las representaciones sociales no puede ser satisfactoria con un solo método no es nueva, estudiar como lo sugería Moscovici, el conocimiento que los individuos poseen de un sujeto y de un objeto y la manera como lo organizan y utilizan los individuos y los grupos, implica la perspectiva indispensable de la plurimetodología. Esta perspectiva se ha planteado desde hace varios años y se sigue desarrollando y discutiendo (Denise Jodelet, 1989, 2000, 2003; Hewstone, 1986; Abric, 1994, 2003; Apostolidis, 2003), donde estos autores parten de la perspectiva plural como el uso de métodos y técnicas diferentes.

Por tal motivo, se recurrió a dos técnicas proyectivas para la obtención de la información sobre los contenidos, las valoraciones y las imágenes de las representaciones sociales.

Dichas técnicas son: la técnica de asociación libre y la elaboración de un dibujo con su descripción y justificación correspondiente.

Anastasi (1998) afirma que las técnicas proyectivas revelan aspectos inconscientes de la conducta, los cuales provocan una gran variedad de respuestas subjetivas tales como motivaciones, conflictos, necesidades, intereses y el mismo pensamiento.

La adecuación de técnicas proyectivas en la investigación de las representaciones sociales han permitido conocer los contenidos, valoraciones e imágenes construidas a partir de las experiencias que estas reflejan; Denise Jodelet (1989), Michel-Louis Rouquette (1997), Teresa Acosta y Javier Uribe (2000).

En el caso de la presente investigación, las técnicas proyectivas permitieron conocer los elementos constitutivos de las representaciones sociales del aborto, siendo estos: las ideas, opiniones, sentimientos, atributos, actitudes e imágenes que tienen y comparten los jóvenes de ambas localidades en torno al aborto.

Julian B. Rotter (1963) considera la técnica de asociación libre como uno de los procedimientos más antiguos y el pionero de las técnicas proyectivas actuales, los orígenes de esta técnica lo encontramos en el método psicoanalítico de Sigmund Freud.

La técnica de asociación libre consiste en presentar un estímulo verbal al sujeto y pedirle que responda inmediatamente con la primera palabra que se le ocurra.

Abric (1994, c.p. Romero Rodríguez 2004) considera que la asociación libre es probablemente una técnica capital para recolectar los elementos constitutivos del contenido de la representación social ya que la asociación libre permite identificar elementos implícitos o latentes que estarían ocultos en producciones discursivas.

El uso de esta técnica en la investigación, permitió identificar los términos, expresiones y adjetivos que asociaron los jóvenes de ambas localidades en torno al aborto.

Al tomar en cuenta las consideraciones metodológicas de la técnica antes descritas y los objetivos específicos de esta investigación, se construyó un instrumento de 3 hojas. En la primera hoja, se pidió que el joven estudiante anote sus datos personales, los cuales son: sexo y edad; también se pidió como dato referencia que los estudiantes dijeran si practicaban alguna religión, si era el caso, que mencionaran cual era; es importante mencionar que se colocó este dato al

final del instrumento tratando de que las respuestas no se vieran influenciadas por contestar si practicaban o no alguna religión.

Posteriormente se utilizó la técnica de asociación libre, esto con el fin de conocer los contenidos de la representación social, para conocer los sustantivos que relacionan los jóvenes al aborto y después del “piloteo” que se realizó, primero se decidió preguntar 5 cosas asociadas con aborto. Después de las 5 cosas asociadas, se pidió que se justificara el por qué se pensaron en esas cosas.



FOLIO: \_\_\_\_\_

Conociendo la importancia del punto de vista de los jóvenes, es que te pido me apoyes anotando lo que se te pide. El objetivo es recabar información que permita conocer las ideas que tienen los jóvenes al respecto.

De ante mano, se te agradece tu cooperación y la veracidad de tus respuestas. Lo que anotes será confidencial.

Todo lo que se te ocurra es válido, recuerda que no existen respuestas correctas o incorrectas.

SEXO: MASCULINO ( ) FEMENINO ( )

EDAD \_\_\_\_\_

Escribe las primeras 5 cosas que se te vengan a la mente cuando escuchas la palabra aborto

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

Explica muy breve por qué pensaste en esa palabra.

- 1. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

En la segunda hoja del instrumento, se pidió que anotaran 5 palabras que califiquen al aborto, esto con el objetivo de conocer la valoraciones que tienen los jóvenes de ambas localidades en torno al aborto. Cabe mencionar que se pidió de esta manera para que los jóvenes pudieran identificar los adjetivos.

Al igual que los sustantivos, después de las 5 palabras que utilizaron para calificar al aborto, se pidió que se justificara el por qué se pensaron en esas palabras.

Menciona las primeras 5 palabras que se te ocurran que califiquen al aborto

- 1.- \_\_\_\_\_
- 2.- \_\_\_\_\_
- 3.- \_\_\_\_\_
- 4.- \_\_\_\_\_
- 5.- \_\_\_\_\_

- 1. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 2. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 3. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 4. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5. La palabra \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por otro lado, Araya Umaña (2002) considera que los dibujos son un conjunto estructurado y organizado alrededor de elementos o significaciones centrales. (De Alba González (2007), Ontiveros (2010), Hartog (2011))

Agrega también, que esta técnica abarca tres fases:

- 1) La producción de un dibujo (o una serie de dibujos).
- 2) La verbalización de las personas a partir de estos dibujos.
- 3) Y el análisis cuantificable de los elementos constituyentes del dibujo.

La técnica del dibujo permitió conocer las imágenes de la representación social del aborto en estudiantes del nivel medio superior de ambas localidades elegidas para la investigación; la verbalización en la justificación del porque del dibujo, permitió conocer los atributos del mismo.

Además, el uso de esta técnica permitió identificar el contenido y la formulación de hipótesis sobre los elementos centrales de la representación social del aborto en los jóvenes de ambas localidades.

La última parte del instrumento, consistió en representar mediante un dibujo el aborto, en este sentido el dibujo permitió acceder a la parte emotiva del joven estudiante, considerando que los dibujos son altamente comunicativos; así se buscó que el estudiante proyectara elementos constitutivos de la representación social.

Posteriormente se le pidió al estudiante que describiera lo que dibujó y que justificara su dibujo, ya que se consideró que es muy importante cotejar el dibujo con la justificación que da el estudiante.

Mediante un dibujo representa lo que es el aborto

Menciona que fue lo que dibujaste

---

---

---

Explica brevemente por qué dibujaste eso

---

---

---

---

---

---

PRACTICAS ALGUNA RELIGIÓN SI ( ) CUAL \_\_\_\_\_ NO ( )

MUCHAS GRACIAS

### 7.- Registro y sistematización de la Información

Para la sistematización de la información y de acuerdo a las necesidades de la investigación, se utilizó el paquete de Office Excel para capturar todos los datos obtenidos en cada apartado del instrumento de investigación.

Para esto, se realizaron 5 tabulados por cada contexto, las cuales se explican a continuación:

Para la captura de los sustantivos se realizó un tabulado de 10 columnas, dichas columnas son: folio, sexo, edad, religión, religión que practica según el caso y las últimas 5 para cada sustantivo.

*Sustantivos en jóvenes del D.F*

FOL	SEX	EDA	RELIG	CUA	SUSTANTIVO 1	SUSTANTIVO 2	SUSTANTIVO 3	SUSTANTIVO 4	SUSTANTIVO 5
DM1	MUJER	14	SI	CATÓLICA	muerte	tristeza	crueidad	bebé	depresión
DM2	MUJER	15	SI	CATÓLICA	bebé	muerte	sangre	mamá	vida
DM3	MUJER	15	SI	CATÓLICA	bebé	embarazo	mujer	niño	mamá
DM4	MUJER	15	SI	CATÓLICA	muerte	ser humano	delito	vida	feto
DM5	MUJER	15	SI	CATÓLICA	bebé	asesinato	maltrato	daño	pensamiento
DM6	MUJER	15	NO		muerte	bebé	irresponsabilida	ilegal	destrucción
DM7	MUJER	15	SI	CATÓLICA	pérdida	bebé	muerte	embarazo	relación
DM8	MUJER	16	SI	CATÓLICA	bebé	embarazo	ley	confusión	juventud
DM9	MUJER	16	SI	CATÓLICA	dolor	miedo	bebé	temor	crueidad
DM10	MUJER	16	SI	CATÓLICA	bebé	muerte	embarazo	irresponsabilida	
DM11	MUJER	16	SI	CATÓLICA	mujer	adolescente	bebé o feto	hospital	trauma

De igual manera, para la captura de los adjetivos se realizó un tabulado de 10 columnas, dichas columnas son: folio, sexo, edad, religión, religión que practica según el caso y las últimas 5 para cada adjetivo.

*Adjetivos en jóvenes de Sahuayo*

FOL	SEX	EDA	RELIG	CUA	ADJETIVO 1	ADJETIVO 2	ADJETIVO 3	ADJETIVO 4	ADJETIVO 5
SM1	MUJER	16	SI	CATOLICC	Asesinato	malo	grave	atacados	repugnante
SM2	MUJER	16	SI	CATOLICC	No es correcto	mal en la	horrible	espantoso	malo
SM3	MUJER	16	SI	CATOLICC	Inhumano	inaceptable	ilegal	pecaminoso	no solución
SM4	MUJER	16	SI	CATOLICC	cruel	injusto	malo		
SM5	MUJER	16	SI	CRISTIAN	mala información	miedo a los papás	no tener temor de Dios	vergüenza	libertinaje
SM6	MUJER	16	SI	CATOLICC	viene mal el bebé	inconciencia	crueidad	no quererlo	no tendra padre
SM7	MUJER	17	SI	CATOLICC	tristeza	depresión	remordimiento	maldad	inconciencia
SM8	MUJER	17	SI	CATOLICC	suicidio	muerte	crueidad	error	arrepentimiento
SM9	MUJER	17	SI	CATOLICC	Asesinato	inmadurez	horror	arrepentimiento	inconciencia
SM10	MUJER	17	SI	CATOLICC	Asesinato	maldad	inconciencia	inmadurez	irresponsabilida



Para la captura de la justificación de los sustantivos, se realizó un tabulado con 4 columnas, las cuales son el folio, el orden de aparición de la palabra, la palabra y la justificación.

**Justificación sustantivos en jóvenes de Sahuayo**

FOLIO	Orden Ap	SUSTANTIVO	JUSTIFICACIÓN
SM1	1	muerte	Un aborto es parte de una muerte, talvez no lo quiso tener y decidió abortarlo o deshacerse de él.
SM1	2	descuido	Talvez supo o se dio cuenta de que estaba embarazada y no puso de su parte para cuidarse y se le vino el aborto.
SM1	3	ignorancia	supo que estaba embarazada y lo tomo como una ignorancia, lo ignoro para seguir con varios vicios u otro tipos de cosas, pelear, drogarse, prostituirse.
SM1	4	responsabilidad	gente que tienen importancia en las cosas y en la resposabilidad de lo que viene y de repente se viene un aborto.
SM1	5	irresponsabilidad	La irresponsabilidad esa es la palabra, muchas personas no les importa lo que puede pasar o en lo que les puede dañar tanto como a ellas como a sus embarazos.
SM2	1	muerte	Es lo primero que se puede esperar sobre el aborto
SM2	2	irresponsabilidad	porque se debe a los padres mas que nada, por parte de la mujer al no cuidarse durante el embarazo y no tener las atenciones adecuadas.

Capturar en una sola columna los sustantivos, permitió seleccionar la misma palabra y así tener todas las justificaciones sobre esta; esto facilitó el análisis de las palabras que se seleccionaban.

**Justificación sustantivos en jóvenes del D.F**

FOLIO	Orden Ap	SUSTANTIVO	JUSTIFICACIÓN
DM1	1	Muerte	Al fin y al cabo aunque sea la muerte de un feto es una muerte
DM2	2	Muerte	Matan a los bebes
DM4	1	Muerte	Al abortar estas matando a esa partícula humana
DM6	1	Muerte	Matan a un ser vivo
DM7	3	Muerte	Dentro de la perdida se trata de una muerte de un ser humano
DM10	2	Muerte	Al ir a abortar es lo que pasa matas a un ser
DM12	1	Muerte	Es un organismo vivo que se muere al ser extraído de cuerpo
DM13	4	Muerte	Muchas personas piensan que es lo correcto y es el futuro que tal vez se decide para el pequeño
DM14	1	Muerte	Se comete un asesinato a un ser indefenso
DM16	1	Muerte	Se mata a una vida y hasta corre peligro de morir la que aborta

Cabe mencionar que este tipo de tabulados se utilizó tanto para la justificación de los sustantivos y adjetivos de cada contexto.

Para la captura de los datos del dibujo, se realizó un tabulado de 4 columnas, la primera es la del folio, en seguida se registra lo que el estudiante dibujo, posteriormente lo que lo que el estudiante menciona que dibuja y por último la justificación de lo que dibujó.

**Imágenes del aborto en jóvenes del D.F**

FOI	LO QUE DIBUJO	LO QUE DIO QUE DIBU	JUSTIFICACIÓN
SM25	angel	Un ángel	Porque al momento en que hacen el aborto, el bebé se convierte en un angelito y se va al cielo.
DM2	bebé	Un bebé	porque es lo mas representativo al hablar del aborto
DH5	bebé	Un bebé	Realmente no lo sé, la instrucción pedía un dibujo y solo se me vino a la mente.
DH17	bebé	Un bebé que esta entre la vida y la muerte a una descisión.	Es que es una descisión donde esta por medio un bebé
DM3	bebé (2 uno vivo y uno muerto)	Este lo que dibuje fue un bebé que el de la izquierda esta feliz porque esta vivo y el de la derecha es un bebé que ya abortaron	Dibujé eso porque no esta bien que las que van a tener un bebé los aborten, ya que ellos no tienen la culpa de nada y es injusto que los aborten ya que ellos tambien tienen derecho de vivir y además se siente muy feo, es mejor tenerlos.
SM10	feto	Un feto con una parte de su mundo destruido.	ya que al realizar este acto tan brutal el cargo de conciencia es tan grande que me parece que seria casi imposible reponerse de un asesinato y de este modo destruyes la vida de un bebé que al igual que cuida mismo por el fuerte deseo que

Es muy importante mencionar que la captura de los datos, se transcribió tal cual la escribieron los estudiantes.

Después de capturar y actualizar la base de datos, se realizó el análisis de frecuencias pertinente para la investigación, mientras que para el apartado de asociación libre y justificaciones se utilizó la técnica del análisis de contenido.

**8.- El análisis de la información**

Para llevar a cabo el análisis de la información, se decidió realizarlo con tres niveles de análisis.

En un primer nivel, se realizó un análisis de frecuencias en conjunto tanto de sustantivos como de adjetivos registrados en el Distrito Federal y en Sahuayo Michoacán; ya que esto permitió conocer el universo total de los contenidos y de las valoraciones que se obtuvieron<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Previo a esto, se realizó un análisis de frecuencias de cada contexto por separado. (Véase anexo 1 y 2)

Cabe mencionar que las frecuencias se obtuvieron a través del programa SPSS versión 20 y después se hicieron los tabulados correspondientes en Excel, ordenando las frecuencias en forma descendente; en la siguiente ilustración se muestra un ejemplo de los tabulados. (Véase en su totalidad en anexos 3 y 4)

***Sustantivos y Adjetivos de la representación social del aborto***

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS	ADJETIVO	FRECUENCIA
muerte	57	cruel	28
bebé	30	malo	27
dolor	17	doloroso	21
irresponsabilidad	16	inhumano	18
tristeza	15	feo	12
crueldad	11	asesinato	11
asesinato	10	peligroso	11
sangre	10	triste	11
vida	7	horrible	10
inmadurez	6	muerte	9

En un segundo nivel, se realizó un análisis a través de sinonimias<sup>12</sup>, el cual permitió reducir el universo total de palabras, bajo el criterio de ser sinónimos de acuerdo al diccionario de la real academia de la lengua española y tomando en cuenta también el sentido de la justificación.

Al realizar el análisis de sinonimias, se obtuvieron nuevas frecuencias tanto de los adjetivos como de los sustantivos obtenidos de los dos contextos sociales.

De igual manera se utilizó el programa SPSS para obtener las nuevas frecuencias y después se hicieron los tabulados en Excel; en la siguiente ilustración se muestra un ejemplo de los tabulados. (Véase en su totalidad en anexos 5 y 6)

<sup>12</sup> La sinonimia hace referencia a la coincidencia total o parcial de significados entre dos palabras.

**Sinonimias de Sustantivos y Adjetivos de la representación social del aborto**

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS
muerte	58
bebé	35
dolor	22
crueledad	17
asesinato	16
irresponsabilidad	16
matar	15
tristeza	15
madre	14
sangre	10

ADJETIVOS	FRECUENCIA
Cruel	53
Malo	36
Horrible	28
Doloroso	27
Asesinato	20
Triste	18
Peligroso	15
Inconsciente	13
Muerte	11
Miedo	10

Ya en un tercer nivel, se realizó el análisis de las nuevas frecuencias obtenidas con las sinonimias y de las justificaciones de los contenidos (sustantivos) y de las valoraciones (adjetivos) bajo la técnica de análisis de contenido.

De acuerdo con Krippendorff (1990) el análisis de contenido puede ser definido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”; es decir que esta técnica permitió interpretar el contenido de la representación social del aborto en base a los contextos sociales elegidos para la investigación, ya que en la interpretación de los datos en la técnica de análisis de contenido está vinculada con el contexto de los datos.

La técnica de análisis de contenido, consiste en organizar el material recabado en unidades de análisis, lo cual permite crear categorías bajo el sustento teórico de la investigación.

Para esta investigación, se utilizaron como unidades de análisis tanto los verbos, sustantivos, adjetivos, imágenes y justificaciones que hicieron referencia los estudiantes de nivel medio superior de ambos contextos en torno al aborto.

Retomando la clasificación que hace Janis (1965, c.p. Krippendorff, 1990) respecto a los tipos de análisis de contenido, para esta investigación y bajo las necesidades de la misma, se realizó un análisis de contenido semántico.

Por un lado, el análisis de contenido semántico permitió realizar un análisis de designaciones, es decir se conoció la frecuencia con la que los estudiantes de nivel medio superior de ambas localidades hacían referencia a determinados sustantivos respecto al aborto como por ejemplo: *muerte, bebé, madre, embarazo no deseado, hospital, vida, pastillas, sangre*, entre otros.

De igual manera, el análisis de contenido semántico permitió realizar un análisis de atribuciones, es decir se conoció la frecuencia con que se remitió a ciertas caracterizaciones sobre el aborto tales como: *doloroso, malo, inhumano, peligroso, cruel, feo, horrible*, entre otros.

Se puede afirmar que el análisis de contenido ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de los datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos. (Krippendorff, 1990: 27)

En este sentido el análisis de contenido en esta investigación permitió conocer y además verificar la presencia de palabras o conceptos compartidos en los contenidos de la representación social del aborto que tienen estudiantes de nivel medio superior en ambos contextos.

A su vez, se realizó el análisis de contenido en dos niveles; primero se organizó la información a partir de 19 categorías temáticas, las cuales permitieron conocer los temas que están presentes en los contenidos de la representación social del aborto en ambos contextos sociales, algunos ejemplos de estas categorías son: (Véase en su totalidad en anexo 7)

- 1) Criminalización: dentro de ésta categoría se encuentran atribuciones negativas a la persona que se practica un aborto, así como a quien lo practica. (Como por ejemplo: *doctores (asesinos), asesina*)

- 2) Delito: Aquí se incluyen términos relacionados al aborto como un acto delictivo. (Ejemplo de ello: *asesinar, asesinato, matar*)
- 3) Estado Emocional: en esta categoría se encuentran términos que tienen que ver con sentimientos, afectos y emociones relacionados al aborto. (Como por ejemplo: *dolor, tristeza, resentimiento, depresión, desamor*)

Posteriormente, ya en un segundo nivel se analizó la información a partir de 14 categorías de significado, las cuales permitieron analizar el sentido de las justificaciones del por qué de los contenidos de la representación social del aborto, algunos ejemplos de estas categorías son: (Véase en su totalidad en anexo 8)

- 1) Asesinato de un ser indefenso: en esta categoría se encuentran justificaciones que equiparan el aborto como un asesinato de un ser humano que no puede defenderse. (Como por ejemplo: *“Le están quitando la vida a un ser que no se puede defender... Matan a una persona indefensa... Se comete un asesinato a un ser indefenso... Matan a un ser que no tiene la culpa...”*)
- 2) Delito: dentro de esta categoría se encuentran justificaciones que refieren al aborto como un acto delictivo. (Ejemplo de ello: *“Al ir a abortar es lo que pasa matas a un ser... Matan al bebé... Estas matando a alguien... Privan a alguien de la vida...”*)
- 3) Valoración moral: En esta categoría se encuentran justificaciones asociadas a calificar o hacer un juicio respecto al aborto, (Como por ejemplo: *“Es muy cruel la persona que aborta... El que mata a otra persona no es humano... Es malo quitar la vida al niño... Es malo matar...”*)

De igual manera, para conocer las valoraciones de la representación social del aborto, se realizó un análisis de contenido en dos niveles, es decir primero se organizó la información con base a 3 categorías temáticas; dichas categorías fueron las siguientes:

- 1) Aspectos Positivos: Dentro de esta categoría se encuentran adjetivos o términos que hacen alusión a una valoración positiva en torno al aborto. (Como por ejemplo: *legal, bueno, necesario, justificado, emergente*)
- 2) Aspectos Negativos: Aquí se incluyen adjetivos y términos que hacen alusión a una valoración negativa en torno al aborto. (Como por ejemplo: *ilegal malo, pecado, injusto, antimoral, doloroso, peligroso, sangrado, mentalidad mala, miedo a los papás*)
- 3) Aspectos Neutrales: Se incluyen dentro de esta categoría términos que no reflejan una valoración positiva o negativa entorno al aborto. (Como por ejemplo: *indiferencia, raro, hijo, señora, humano*)

Ya en un segundo nivel, se analizó la información a partir de 9 categorías de significado, las cuales permitieron conocer el sentido de las justificaciones del por qué de las valoraciones, algunos ejemplos de estas categorías son las siguientes: (Véase en su totalidad en anexo 9)

- 1) Delito: dentro de esta categoría se encuentran valoraciones que refieren al aborto como un acto delictivo. (Como por ejemplo: *Atentan en contra de la vida de un ser vivo... asesinan bebés a medio formar...es el asesinato de su hijo... matan a un ser humano en vías de desarrollo... no se le puede privar de la vida a alguien...*)
- 2) Valoración moral: En esta categoría se encuentran valoraciones asociadas a calificar o hacer un juicio respecto al aborto, (Ejemplo de ello: *“El aborto es algo que para mí no es nada bueno... matar a alguien es malo...”*)
- 3) Aborto inseguro: En esta categoría se encuentran justificaciones que hacen referencia a condiciones insalubres con las que se puede practicar un aborto, así como las consecuencias de la práctica del mismo. (Ejemplo de ello: *“En algunos lugares se practica de manera clandestina y por ende son menos seguros y menos confiables... No siempre se hace como se debe...”*)

Por último, se realizó un análisis del dibujo como tal, además de un análisis de contenido a la justificación del mismo, utilizando las categorías de significado que se construyeron para analizar los contenidos y las valoraciones, debido a que existe un alto grado de similitud de los tres elementos (contenidos, valoraciones, imágenes)

El procedimiento que se utilizó para el análisis de la información fue el siguiente:

1. Se organizó el material del análisis (de cada uno de los contextos sociales elegidos para la investigación) registrando en tabulados en Excel los sustantivos y los adjetivos, esto con el fin de conocer el universo total y así poder apreciar el total de palabras que aparecieron, para después realizar un primer análisis de frecuencias.
2. Después, se hizo un análisis a través de sinonimias, bajo el criterio de ser sinónimos de acuerdo al diccionario de la real academia de la lengua española y tomando en cuenta también el sentido de la justificación.
3. Se realizó posteriormente un análisis de contenido en dos niveles tanto para sustantivos, adjetivos e imágenes obtenidas de los dos contextos sociales, primero se construyeron categorías temáticas, para saber que temas aparecen en los contenidos, valoraciones e imágenes de la representación social del aborto y después se construyeron categorías de significado que permitieron analizar las justificaciones correspondientes.

## **9.- Trabajo de Campo**

Para realizar el trabajo de campo en la investigación de la representación social del aborto en estudiantes del nivel medio superior en dos contextos sociales, se siguió el siguiente procedimiento:

- 1) Elaboración del cuestionario que se aplicó en la investigación para la realización de un piloteo.



- 2) Realización del piloteo para hacer las modificaciones pertinentes de dicho instrumento.
- 3) Asistencia al CETis núm., 121 de Sahuayo Michoacán para la aplicación del instrumento
- 4) Asistencia al CCH plantel oriente del Distrito Federal para la aplicación del instrumento
- 5) Sistematización de la información
- 6) Realización de análisis estadístico y análisis de contenido del instrumento.
- 7) Elaboración del reporte de resultados obtenidos.

### **CAPITULO III LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO EN ESTUDIANTES DEL CCH ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL CETIS 121 DE SAHUAYO MICHOACÁN**

En el presente capítulo se analizan e interpretan los resultados de la investigación.

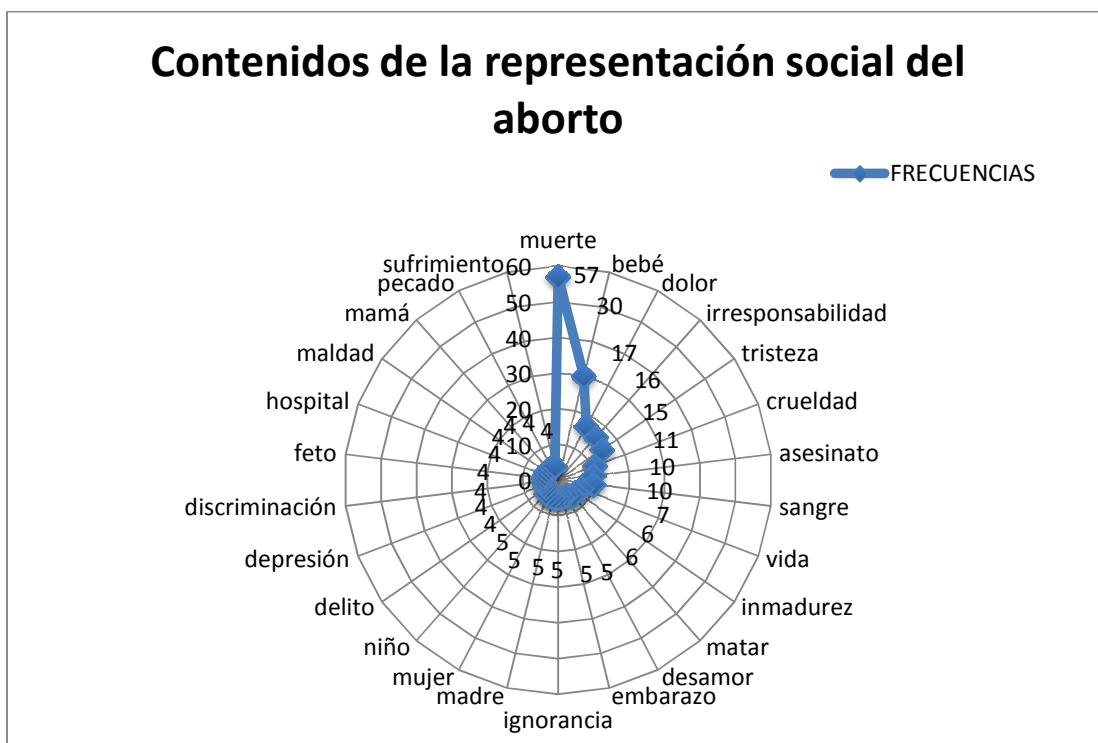
En primer lugar se examinan los contenidos que refieren al campo de representación, posteriormente se explican las valoraciones que hacen referencia a la dimensión actitudinal, para finalmente describir las imágenes de la representación social de aborto que tienen los estudiantes de nivel medio superior de ambas localidades.

#### **1 Los contenidos de la representación social del aborto**

Los contenidos de la representación social del aborto están conformados por un universo total de 422 palabras asociadas al aborto, de las cuales 159 fueron diferentes.

Cabe mencionar que en ambas localidades no variaron los contenidos de manera significativa, es decir que términos como: *muerte*, *bebe*, *dolor*, *crueledad*, *irresponsabilidad*, *tristeza* fueron compartidos en ambas localidades; sin embargo existieron términos que solo aparecieron en un solo contexto, ejemplo de ello es el término *hospital* (4) que solo se compartió en el Distrito Federal y el término *pecado* (4) que solo se compartió en Sahuayo Michoacán. (Véase en anexos 1 y 2).

En la siguiente gráfica, se observan los contenidos compartidos (con mayor frecuencia) de la representación social del aborto, de derecha a izquierda se visualiza cómo se ordena el campo de la representación, en donde por ejemplo el contenido con más tendencia fue el de *muerte* (57), seguido de la palabra *bebé* (30).



Además de registrar los contenidos mostrados en la gráfica anterior, se encontraron 8 palabras con 3 de frecuencia, 22 palabras con 2 de frecuencia y 103 palabras con frecuencia de 1. (Véase en su totalidad en anexo 3)

A través del análisis con sinonimias y tomando como referencia los contenidos que fueron compartidos, se unieron algunos elementos que hacen referencia al mismo significado, sumando las frecuencias de las sinonimias a los contenidos que obtuvieron mayor aparición; así las sinonimias que se crearon fueron las siguientes:

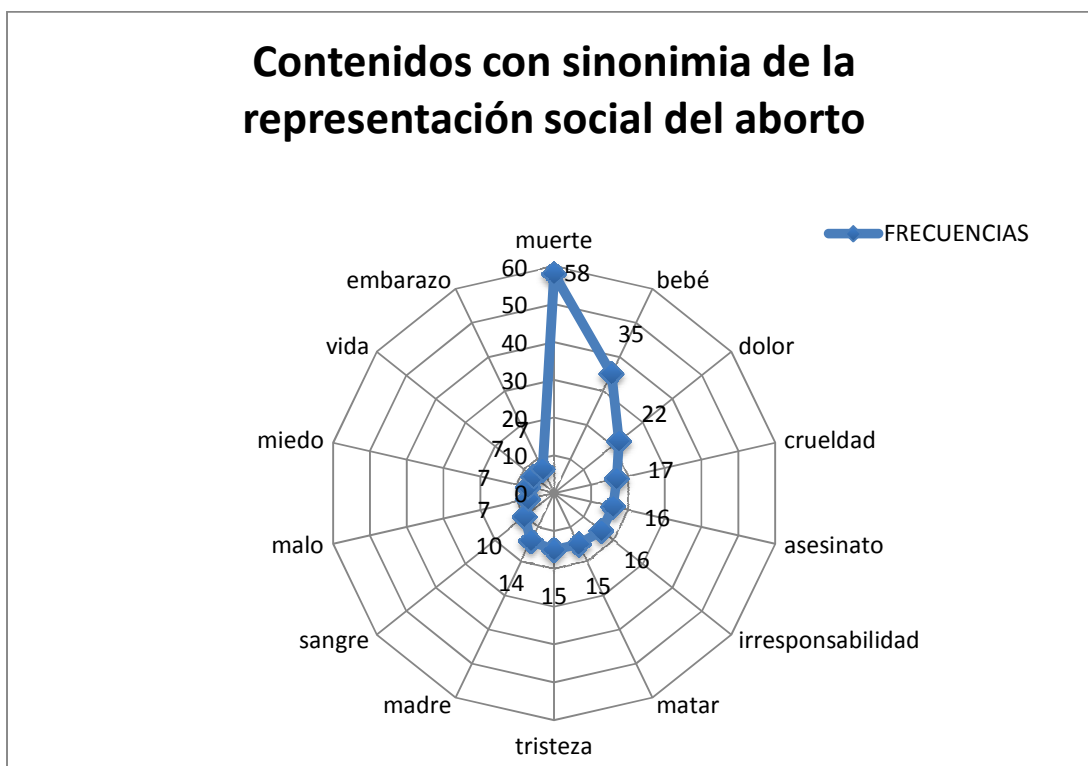
***Sinonimias de los contenidos de la representación social del aborto***

PALABRA	PALABRAS QUE FUERON UNIDAS
<b>Bebé</b>	Niño
<b>Dolor</b>	Doloroso, sufrimiento
<b>Asesinato</b>	Crimen, delito, desmembramiento
<b>Matar</b>	Eliminar, privar, asesinar, exhortar, cancelar, expulsar, tirar, desechar

<b>Madre</b>	Mamá, mujer
<b>Malo</b>	Maldad, mal
<b>Miedo</b>	Temor, terror, horror
<b>Embarazo</b>	Embarazo no deseado
<b>Muerte</b>	Bebé muerto
<b>Crueldad</b>	Inhumano, inhumanidad, insensibilidad, salvajismo

Con estas sinonimias, se obtuvieron nuevas frecuencias de los contenidos de la representación social del aborto, donde de las 159 palabras diferentes del universo total que se habían registrado, se redujeron ahora a 119 términos diferentes.

En la siguiente gráfica se observan los contenidos definitivos que fueron compartidos en la representación social del aborto, donde a pesar de que se obtuvieron nuevas frecuencias, las tendencias se mantuvieron.



### 1.1 Los significados de los contenidos de la representación social del aborto

Los significados que otorgaron los estudiantes del CCH Oriente y del CETIS 121 a los contenidos de la representación social del aborto, fueron los siguientes:

#### a) Muerte

Los argumentos que los estudiantes refieren sobre el contenido *muerte*, muestran que este contenido tiene dos connotaciones; por un lado se manifiesta el argumento conservador- fundamentalista que sostiene que el embrión es un ser humano y por lo tanto esto equipara al aborto como un delito, un asesinato que se comete a un ser que no puede defenderse y por tal es moralmente incorrecto y por otro lado, al criminalizarse el aborto, orilla a las mujeres a practicarse en clandestinidad abortos inseguros que conllevan tanto a consecuencias físicas, psicológicas y sociales para la mujer.

Los jóvenes hacen referencia a que el aborto es un delito porque: *“Al ir a abortar es lo que pasa matas a un ser... Matan al bebé... Estas matando a alguien... Privan a alguien de la vida...”*

De acuerdo a los estudiantes, el aborto es concebido como un asesinato a un ser indefenso porque: *“Le están quitando la vida a un ser que no se puede defender... Matan a una persona indefensa... Se comete un asesinato a un ser indefenso... Matan a un ser que no tiene la culpa...”*

De igual manera, el contenido muerte también está relacionado a las consecuencias que puede sufrir una mujer si se practica un aborto en condiciones insalubres *“A veces las persona (mamá e hijo) muren... puede ser en la madre... A veces la madre muere... corre peligro de morir la que aborta...”*

#### b) Bebé

Los significados que los estudiantes hacen referencia al contenido *bebé*, tienen que ver con el valor especial que se le da a la vida humana, por un lado se concibe al bebé como un ser humano que sufre las consecuencias del aborto, el

bebé es un ser inofensivo que tiene derecho a la vida y cuando éste es producto de un embarazo no deseado se convierte en la razón por la cual se practica un aborto.

Para los estudiantes el bebé, -como producto de un embarazo no deseado- justifica al aborto debido a que *“Es la razón por la cual se realiza el aborto... porque son la razón del aborto... pues el problema es el bebé”* y así el bebe sufre las consecuencias *“Es el ser al que le quitan el derecho de vivir... Es el primero que ante todo sufre las consecuencias... Porque es el bebé el principal afectado”*.

Los estudiantes también hacen referencia que al practicarse un aborto *“Interrumpimos su vida... Es al que matan... Es lo que se asesina con un aborto... Hablar del aborto es quitar la vida a un ser humano pero no a cualquier ser humano sino a un bebé... Pues aunque aun no esté bien formado ya es un pequeño ser que vive dentro de alguien...”* y así el bebé sufre las consecuencias *“Es a la personita a la que le quitaron la vida y ella ni siquiera sabe nada ¡¡Pobrecito!!... Es un ser humano que no tiene la culpa...”*

### **c) Dolor**

Los significados del contenido *dolor* muestran un estado emocional que provoca el aborto, los argumentos se relacionan con el sentimiento que genera el aborto en los estudiantes y en la madre cuando se practica un aborto.

En este contenido, existe la presencia del argumento conservador-fundamentalista que concibe al embrión o feto como un ser humano, en relación al aborto los estudiantes mencionaron que *“Me duele que haya personas que practiquen el aborto, porque es una personita... siento tristeza de porque matan a niños inocentes...”*

Es claro observar que el concebir al embrión como ser humano, equipara al aborto como un delito, un asesinato a un ser indefenso, en relación a esto, los estudiantes manifestaron que *“Es muy doloroso porque como sea es un ser humano al que matas y es uno que no se puede ni siquiera defender... matan a un*

*ser vivo que no puede defenderse haciéndolo sufrir... aunque muchos lo duden el bebé sufre al ser masacrado...”*

Además, también dentro de los argumentos, mencionan que la madre también puede sentir este sentimiento *“De parte de la embarazada... es el sentimiento que siente la madre... porque tal vez la chava se sienta mal... la mama sufre mucho si se realiza el aborto...”*

#### **d) Crueldad**

Concebir al aborto como un delito, como un asesinato de un ser indefenso, da pie a que se creen diversas valoraciones morales en torno al aborto, de acuerdo con el discurso conservador- fundamentalista, si el embrión o feto se consideran como ser humano, por lo tanto es moralmente incorrecto matar al embrión.

De esta manera, los jóvenes se refieren al aborto como acto cruel porque *“Es muy cruel matar a un ser humano que no se puede defender... Es cruel que maten a alguien, el bebé ni siquiera tiene la capacidad de opinar o de defenderse... no tiene la culpa el bebé...”* y además manifiestan una valoración moral contra la mujer que se practica un aborto *“Es muy cruel la persona que aborta... El que mata a otra persona no es humano... no son sensibles...”* siendo esta valoración una estigmatización que es resultado de la criminalización del aborto.

#### **e) Asesinato**

Los argumentos que hacen referencia los jóvenes en relación al contenido *Asesinato*, reflejan la concepción que los estudiantes tienen sobre el aborto, para ellos el aborto es un delito *“Es una vida que no pidió venir al mundo y la asesinan como un juguete... está matando a un ser humano... se mata a un ser y eso es un delito... El aborto es atentar contra la vida de alguien más y eso es un delito...”* que se comete contra un ser indefenso e inocente *“matas a una persona indefensa que no puede defenderse... le quitan la vida a un ser incapaz de defenderse...”* y solo es justificado si se realiza bajo ciertas condiciones como por

ejemplo “Bueno a excepciones de las personas que fueron obligadas a tener relaciones y quedaron embarazadas...”

Esta concepción, está fundamentada en el argumento conservador-fundamentalista que da un valor especial a la vida humana, considerando que el embrión es un ser humano en potencia, es decir solo falta que se desarrolle, dando también pie a que se criminalice a las personas que practican un aborto - a los doctores por ejemplo- como “*son unos asesinos...*”

#### **f) Irresponsabilidad**

Los argumentos que los estudiantes refieren sobre el contenido *irresponsabilidad*, muestran que este contenido tiene dos matices, por un lado se manifiesta la irresponsabilidad en el sentido de no utilizar algún método anticonceptivo cuando se tienen relaciones sexuales, este “descuido” en el acto sexual, que en ocasiones tiene como resultado un embarazo no deseado y ante esto el aborto se presenta como una alternativa para así evitar la gran responsabilidad de ser padres.

En este sentido los estudiantes respecto al “descuido” de no utilizar métodos anticonceptivos mencionan *“Porque si tuvieron relaciones sexuales no se cuidaron para evitar un embarazo... no se cuidaron al tener relaciones y ahora no quieren dejar nacer a una criatura... la culpa es de la pareja por no tomar precauciones... hay métodos anticonceptivos y para protegerse y no los usan... prácticamente es porque no cuide a la pareja...”* Y al no utilizar un método anticonceptivo, existe el riesgo de un embarazo no deseado *“Muchas veces son jóvenes que no se cuidaron al tener relaciones por consecuencia fue un embarazo no deseado...”*

En cuanto al evitar responsabilidades, los estudiantes mencionaron *“No quieren mantener al bebé y aun quieren estar sin responsabilidades... no tomó las responsabilidades... no hacerse cargo del bebe y no tener responsabilidad...”* Y ante esto *“Practicando el aborto se piensa que ya salieron del problema o consecuencias que trata al embarazo y no querían hacerse cargo de ello... a veces pensamos que es muy fácilmente...“falta de responsabilidad cometer un acto así...”*



### **g) Matar**

Los significados que refieren los estudiantes en relación al contenido *Matar*, están fundamentados en el argumento conservador- fundamentalista que da un valor especial a la vida humana, considerando que el embrión es un ser humano que está en desarrollo, por tal al interrumpir el embarazo se interrumpe ese proceso, cometiéndose un delito en contra de un ser que no puede defenderse.

Los estudiantes manifiestan en relación al aborto que *“Al interrumpir un embarazo se mata al ser que viene o venía... al abortarlos los matan...”* y este ser es indefenso e inocente *“Se le quita la vida a alguien que no se puede defender... se le está quitando la vida a un inocente... quitarían la vida a un niño... los matan siendo indefensos...”*

Considerar al embrión o feto como un ser humano, garantiza que éste tiene derecho a la vida, los estudiantes consideran que al interrumpir el embarazo *“No dejan que nazca un ser humano en vías de desarrollo... quitan de la vida una nueva persona... están sacando una vida...”* y por lo tanto *“es malo matar...”*

### **h) Tristeza**

Los argumentos del contenido *tristeza* reflejan un estado emocional que provoca el aborto, las justificaciones se relacionan con el sentimiento que puede sentir la madre cuando se practica un aborto y el sentimiento que genera el aborto en los estudiantes, ya que concebir el aborto como un asesinato genera en ellos tristeza y dolor.

En este sentido, partiendo del argumento conservador- fundamentalista que concibe al embrión o feto como un ser humano, en relación al aborto los estudiantes mencionaron que *“Es muy triste saber que existan personas que se atrevan a quitarle la felicidad a un bebé... es muy duro matar a un ser inocente que él no tiene la culpa de nada... es un dolor muy grande matar a alguien y más si lleva tu sangre y está dentro de tu cuerpo...”* y además comentan que *“Es triste*

*ver que cada vez aumentan mas los abortos... al oír que alguien aborto siento mucha tristeza...*

Por otro lado, reconocen en la mujer la tristeza que puede sentir al interrumpir su embarazo, mencionan que *“Me imagino a la chava o señora, esta triste... se pueden arrepentir de hacerlo”*

### **i) Madre**

Dentro de los argumentos que refieren los estudiantes en relación al contenido *madre*, se encuentra presente un elemento del discurso liberal- feminista, el cual sostiene que es la mujer la que decide si aborta o no, permitiendo así que la mujer decida libremente cuando quiere ser madre a través del aborto; además también se puede observar una relación entre la mujer y la reproducción, ya que es a través de ella como la especie humana se reproduce.

Se observa a través de los argumentos de este contenido, que los estudiantes consideran que es la madre la única que puede tomar la decisión de abortar o no, por lo que mencionan que la madre *“Es la que toma la decisión en el aborto... Es la madre la que decide si aborta... la persona que tiene la decisión es mujer y pues no es hombre... la madre es la que decide si aborta... La madre es la que toma la decisión... ... Es la madre, la afectada y la que toma la decisión...”* y si es a través de la mujer como la especie humana se reproduce *“Se necesita una madre para dar vida... bueno porque va a ser mamá porque está embarazada... porque es la que va a tener un hijo...”* así la madre es la única que puede decidir sobre su cuerpo.

### **j) Sangre**

La relación que establecen los estudiantes con sus argumentos respecto al contenido *sangre* tienen que ver directamente con las consecuencias que podría traer un aborto practicado en condiciones insalubres, en especial una hemorragia que pondría en riesgo la vida de la mujer e inclusive la muerte.

Los estudiantes mencionan que *“en la cirugía va a haber sangre... el doctor abre a la mujer... en el aborto hay mucha sangre...”* y esto es relacionado con un aborto mal practicado y por esto se piensa que *“el aborto no es sencillo tiene que haber sangre en la extracción del individuo... cuando alguien aborta pierde mucha sangre a consecuencia...”*

### **k) Malo**

Los significados que hacen referencia los estudiantes en relación al contenido *malo*, reflejan la concepción que tienen sobre el aborto, para ellos el aborto es malo, porque es un delito *“Es malo hacer eso, es como si fuera asesinato... no es bueno practicar eso... El aborto es muy malo, es un delito...”*

La concepción del aborto como algo “malo”, está fundamentada en el argumento conservador- fundamentalista que da un valor especial a la vida humana, y por lo tanto los estudiantes menciona que un aborto *“es un acto inmoral... está mal en todos los sentidos, porque un ser que no tiene la culpa es el que paga los errores de otros...”* y esto da pie a que se estigmatice a la mujer y se crea que sufrirá un castigo por la acción *“Lo único que esa persona tiene en su mente es maldad y por castigo siempre vivirá con ello y sin felicidad...”*

También dentro de este contenido, los estudiantes mencionaron que el aborto es malo por las consecuencias que puede provocar un aborto inseguro *“No están conscientes de que practicando aborto pones en riesgo tu vida...”*

### **l) Miedo**

En los argumentos que los estudiantes refieren sobre el contenido *miedo*, se observa la presencia de un elemento del discurso conservador- fundamentalista; por un lado, el concebir al embrión como una persona y al otorgarle un valor especial al embrión como ser humano, permite que los estudiantes refieran que *“El feto también lo siente...”*, además también se perciben valoraciones morales en contra del aborto porque *“Se me hace algo injusto... No es algo bien visto y es muy fuerte y criminal...”*

Los estudiantes también reflejan emociones que siente la mujer cuando esta frente al aborto *“Da miedo pensar en las consecuencias... ha de dar miedo saber que te puede pasar antes, durante y después del aborto... es el primer sentimiento seguramente de una madre que no tenía planeado traer un hijo al mundo...”* y por lo tanto al pensar en las consecuencias físicas, psicológicas y sociales la mujer siente *“temor de tomar una decisión...”*.

Además también observó lo que a los estudiantes les provoca el hablar sobre el aborto *“Me da pavor el escuchar lo del aborto...”*

#### **m) Vida**

Los significados que hacen referencia los estudiantes en relación al contenido *vida*, reflejan que el embrión o feto es considerado como una persona en desarrollo o inclusive ya como un ser humano *“Aunque ese ser humano apenas se esté formando ya está vivo.... Se está creando una nueva vida... es un ser vivo”* y es por eso que el embrión ya tiene derecho a la vida *“embrión es el derecho que tiene por el simple hecho de existir... todos merecemos vivir...”* y al abortar se priva de ese derecho al embrión *“Es quitarle la vida a un ser...”* dejando con esto claro que el aborto para ellos es un delito porque se priva de la vida a un nuevo ser humano.

#### **n) Embarazo**

Los argumentos que hacen referencia los jóvenes en relación al contenido *Embarazo*, hacen alusión al embarazo no deseado, debido a que todo aborto voluntario es producto de un embarazo no deseado.

Los estudiantes refieren respecto al embarazo no deseado que *“es lo que ocasiona que se piensa en un aborto, ya que es un bebe no deseado... la consecuencia de una mala decisión de no cuidarse...”* y por lo tanto frente un embarazo no deseado el aborto se convierte en una alternativa *“Cuando te embarazas pero el producto no es deseado puede haber un aborto... Bueno porque es por eso que abortan... El aborto es la consecuencia de un embarazo no*

*deseado...”* permitiendo así en ocasiones evadir las responsabilidades que implica un embarazo *“Hay ocasiones que te embarazas y no quieren a ese niño y lo más fácil es abortarlo para quitarle de esa responsabilidad tan grande... irse por la opción más fácil...”*

A modo de conclusión, el dominio del discurso conservador- fundamentalista conformó el campo de la representación social del aborto en ambos contextos, por lo que el aborto es concebido por los estudiantes como un delito, como un asesinato a un ser inocente que no puede defenderse y es sustentado por el argumento conservador- fundamentalista “el embrión o feto es un ser humano que está en proceso de desarrollo y que por lo tanto tiene derecho a la vida”

Así, los temas que se manifiestan en el análisis de los contenidos de la representación social del aborto, tienen que ver con: el delito, estados emocionales, criminalización, valoraciones morales, ser humano, muerte.

Las valoraciones morales, encontradas en el análisis de los contenidos de la representación social del aborto, expresan actitudes condenatorias a la decisión de interrumpir el embarazo; estigmatizando a la mujer que lo lleva a cabo como una “mala madre” porque no tiene sentimientos, rechaza su maternidad y asesinando a su propio hijo.

Sin embargo, dentro de los significados del contenido “madre”, se encontraron elementos del discurso liberal- feminista, los cuales hacen hincapié en que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo y por lo tanto la mujer puede decidir si aborta o no, permitiendo así que la mujer decida libremente cuando quiere ser madre.

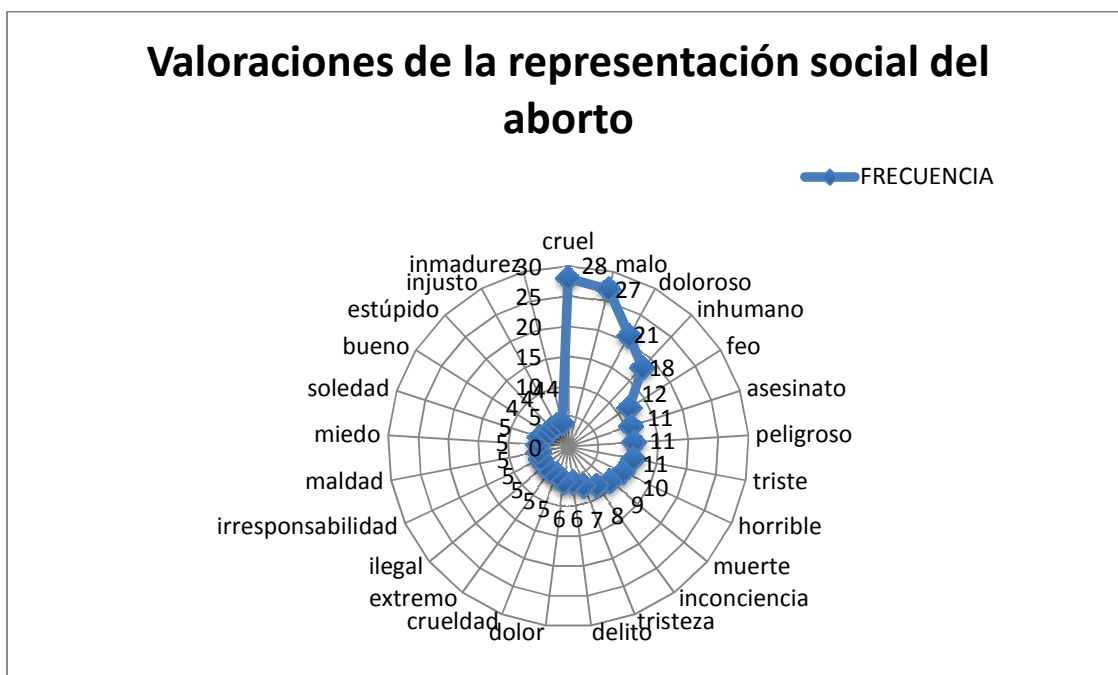
Por otro lado también se manifestaron las consecuencias que conlleva practicarse un aborto inseguro, las cuales principalmente recaen en las consecuencias físicas, como lo es la muerte.

## 2 Las valoraciones de la representación social del aborto

Las valoraciones de la representación social del aborto están conformadas por un universo total de 429 atribuciones asociadas al aborto, de las cuales 178 fueron diferentes.

En ambas localidades no se registró una variación significativa de las valoraciones que dieron los estudiantes, es decir que valoraciones como: *malo, inhumano, triste, cruel, asesinato, feo* fueron compartidos en ambas localidades; sin embargo también existieron valoraciones que solo aparecieron en un solo contexto, ejemplo de ello son las valoraciones *doloroso (20), peligroso (13) extremo (5) ilegal (4)* que solo se compartieron en el Distrito Federal y valoraciones como *inconsciencia (8), muerte (6), maldad (5), delito (4)* que solo se compartieron en Sahuayo Michoacán. (Véase en anexos 1 y 2).

En la siguiente gráfica, se presentan las valoraciones compartidas (con mayor frecuencia) de la representación social del aborto, de derecha a izquierda se observa cómo se ordena la dimensión actitudinal de la representación social del aborto, en donde la valoración que más se compartió fue cruel (28), seguida de la valoración *malo (21)* y doloroso (21).



Además de registrar las valoraciones mostradas en la gráfica anterior, se encontraron 7 palabras con 3 de frecuencias, 26 palabras con 2 de frecuencias y 120 palabras con frecuencias de 1. (Véase en su totalidad en anexo 4)

A través del análisis con sinonimias y tomando como referencia las valoraciones que fueron compartidas, se unieron algunas atribuciones que hacen referencia al mismo significado, sumando las frecuencias de las sinonimias a las valoraciones que obtuvieron mayor aparición; así las sinonimias que se crearon fueron las siguientes:

***Sinonimias de las valoraciones de la representación social del aborto***

<b>PALABRA</b>	<b>PALABRAS QUE FUERON UNIDAS</b>
<b>Cruel</b>	Crueldad, inhumano, brutal, desalmado
<b>Malo</b>	Maldad, vil, maligno, malvado, despiadado
<b>Horrible</b>	Feo, espantoso, muy feo, atroz, horripilante
<b>Doloroso</b>	dolor
<b>Triste</b>	Tristeza
<b>Peligroso</b>	Arriesgado, riesgoso, riesgo a la vida de la mamá
<b>Inconsciente</b>	Falta de consciencia, inconsciencia
<b>Miedo</b>	Miedo a los papás, miedoso, temor, horror
<b>Asesinato</b>	Delito, crimen, homicidio
<b>Inmadurez</b>	Inmaduros, que no está preparada
<b>Illegal</b>	Clandestino
<b>Muerte</b>	Muerte, muerte probable, mortal

Con estas sinonimias, se obtuvieron nuevas frecuencias de las valoraciones de la representación social del aborto, donde de las 178 palabras diferentes del universo total que se habían registrado, se redujeron ahora a 121 términos diferentes.

En la siguiente gráfica se observan las valoraciones definitivas que fueron compartidas en la representación social del aborto, donde a pesar de que se obtuvieron nuevas frecuencias, las tendencias se mantuvieron.





## 2.1 Los significados de las valoraciones de la representación social del aborto

Los significados que otorgaron los estudiantes del CCH Oriente y del CETIS 121 a las valoraciones de la representación social del aborto, fueron los siguientes:

### a) Cruel

Los argumentos que hacen referencia los estudiantes en relación a las valoraciones del término *cruel*, muestran que el aborto es concebido como un delito, sustentado con el discurso conservador- fundamentalista que considera al embrión o feto como un ser humano y por lo tanto es moralmente incorrecto interrumpir el embarazo porque se mata al embrión.

De esta manera, los jóvenes se refieren al aborto como acto cruel porque *“Atentan en contra de la vida de un ser vivo... asesinan bebés a medio formar...es el asesinato de su hijo, de otro humano...matan a un ser humano en vías de desarrollo... el bebé no tiene la culpa y tiene derecho a la vida...no se le puede privar de la vida a alguien que no tiene la culpa, que ni si quiera puede ser defendido...”*

La primer valoración moral que reflejan los estudiantes en sus justificaciones, son respecto al aborto como acción, mencionando que *“Es algo malo... es un acto del cual causa mucho dolor, tristeza... es algo inhumano... es horrible como lo practican... es realmente feo que se deshagan de un ser que apenas comienza a vivir... es una crueldad hacerle eso a los bebés...”*

También manifiestan una valoración moral en contra de las mujeres que se practican un aborto, considerando que *“Es lo más cruel que una mamá puede hacer...la gente que lo hace es muy cruel... porque una persona que piensa y razona no hace eso... solo una persona sin sentimientos hace eso... no sienten dolor de matar a su propio hijo...”*

### **b) Malo**

Los argumentos que hacen referencia los estudiantes en relación a la valoración *malo*, manifiestan valoraciones morales en contra del aborto y en contra de la mujer que interrumpe su embarazo porque se le quita la vida a un ser humano que según los argumentos conservadores- fundamentalistas está en desarrollo.

De acuerdo con las valoraciones de los estudiantes, el aborto *“El aborto es algo que para mí no es nada bueno... .. matar a alguien es malo...va en contra de la moral humana... es muy malo y un delito para nuestro país... quitarle la vida a una criatura es muy malo...es muy malo lo que están haciendo...”*

De igual manera aparece manifiesto en esta valoración un elemento del discurso eclesial *“nadie puede quitarle la vida a otro ser humano más que Dios...”*

También aquí se encontraron valoraciones que hacen referencia a que las personas que lo hacen es por falta de sentimientos y porque solo piensan en ellas *“La madre no es consciente de lo que hace... no se tientan el corazón para hacer las cosas... las personas son malas...”*

### **c) Horrible**

Los significados que dan los estudiantes respecto a la valoración de *horrible*, están relacionados con equiparar el aborto como un delito, esto en razón de que se priva de la vida a un ser humano y por tal se criminaliza en asesino a aquel que practica o a la mujer que se practique un aborto, dando pie entonces a que existan valoraciones morales negativas.

Las justificaciones que los estudiantes dan respecto a la valoración horrible manifiestan que *“No es nada bonito hacer eso... no es nada bonito hacer eso... no es bonito realizar un aborto... Porque no me parece bien que hagan eso... porque no es bonito que le hagan eso a sus hijos...”* por lo que este hace que existan valoraciones negativas en torno al aborto. *Es un hecho horrible es inhumano... es muy feo que maten a los bebés... este proceso es muy horrible... ya que la vida*

*de alguien se priva... se asesina al bebe...es feo matar a una personita...es feo hacer eso porque matas a un feto..."*

#### **d) Doloroso**

Los argumentos que dieron los estudiantes en relación a la valoración *doloroso*, están relacionados con lo que siente la mujer al practicarse un aborto, ya que interrumpir el embarazo en algunos casos es un procedimiento que causa dolor, y esto es relacionado directamente con el método abortivo que se utilizó.

Por un lado, se observó que en los significados que dieron los estudiantes en esta valoración, existe la presencia del argumento conservador- fundamentalista que concibe al embrión o feto como un ser humano, debido a que los estudiantes mencionan que *"Es muy doloroso matar a alguien... es un daño al ser... es matar a un miembro de tu familia... supongo que al sacar una vida y matarla se ha de sentir feo... te duele quitar un hijo..."*

Por otro lado, también se observó que los estudiantes califican el aborto, como algo doloroso, mencionando que *"Duele mucho... me imagino que causa mucho dolor... me imagino que es una experiencia dolorosa con un montón de sentimientos a la vez... a pesar de ser una práctica profesional, para la mujer, como para el feto es doloroso el poder hacer que en tu cuerpo se practique ese proceso. Bueno yo sentiría horrible..."*

También dentro de los argumentos, mencionan que la madre al interrumpir el embarazo siente dolor *"Sufre la madre... las mujeres sufren mucho... es algo que causa dolor a la madre... porque a la mujer a la que se le practica sufre mucho... le puede doler a la madre..."* y este dolor está relacionado con los métodos abortivos que los estudiantes conocen, relacionan el dolor con un dolor físico mencionando que *"Al momento de penetrar los instrumentos en la mujer... te raspan el útero y ha de dolor mucho..."*

### e) Asesinato

Los argumentos que hacen referencia los jóvenes en relación a las valoraciones del término *asesinato*, reflejan la concepción que tienen sobre el aborto, para ellos el aborto es un delito “*están matando a alguien y eso es un delito... al abortar matas a un ser humano... le quitan la vida a alguien ...*” que se comete contra un ser indefenso e inocente “*el abortar es matar a una personita... le quitan la vida a personitas inocentes... estas asesinando a una persona que ni si quiera se puede defender...*” .

Esta valoración manifiesta la criminalización que existe hacia el aborto, por tal al ser considerado como un delito, éste “*es inválido ante la ley...*” es decir no está permitido y por tal está penalizado.

### f) Triste

Los significados que dan los estudiantes a la valoración *triste* están relacionados con el sentimiento que les genera el aborto, los argumentos también se relacionan con el sentimiento que puede sentir la mujer con la pérdida de la vida del embrión al interrumpir el embarazo.

En este sentido los estudiantes manifestaron que “*Saber que hay personas que hacen eso... ver como matan niños indefensos y ver que hay personas de ese tipo...*” les genera un sentimiento de tristeza “*La verdad da tristeza la acción que crea la madre al tomar esta decisión*” y esto da pie a que exista una valoración moral que dice que el aborto es “*un acto muy malo...*” y es que de acuerdo al argumento conservador- fundamentalista el no respetar el derecho a la vida del embrión que es concebido como un ser humano en desarrollo, es algo incorrecto, algo inhumano.

Por otro lado, reconocen en la mujer también esa tristeza que puede sentir al interrumpir su embarazo, mencionan que “*Es infinitamente triste perder a alguien y más a un hijo... es muy triste perder la vida de un ser humano... Se siente triste después de un aborto... Al matar una vida inocente que tal vez y pudo dar*

*felicidad a la madre, ahora lo recordara tristemente... es el sentimiento que surge después de realizar un acto así...”*

#### **g) Peligroso**

Los significados que los estudiantes refieren sobre la valoración *peligroso*, muestran dos connotaciones, en primer lugar consideran el aborto como un proceso peligroso por las consecuencias que puede sufrir la mujer al interrumpir su embarazo en lugares insalubres y por otro lado, el peligro que corre el “bebé” porque va a ser abortado y terminarán con su vida, este segundo argumento sustentado en la concepción del embrión o feto como ser humano que tiene derecho a la vida.

En este sentido, un aborto inseguro pone en riesgo la integridad de la mujer porque *“En muchos lugares no es seguro, ni siquiera son médicos certificados... se debe estar consciente que el aborto puede matarte... se pone en riesgo la vida de la madre... la mujer puede perder la vida... la mujer corre el riesgo de morir... puede dañar la salud de la madre e incluso la muerte... la madre puede salir lastimada permanentemente... al abortar se pueden suceder mas enfermedades a raíz del lugar donde se provoca...”* y a su vez pone en riesgo el derecho de la vida del feto *“El bebé corre peligro... es demasiado riesgoso ya que corre la vida del feto...”*

#### **h) Inconsciente**

Dentro de los significados que los estudiantes tienen respecto a la valoración de *inconsciente*, se encontró que se otorga un valor especial a la vida del embrión, al interrumpir el embarazo no se respeta la vida de este nuevo ser que está en desarrollo; de igual manera también se encontró una relación en la cual se menciona que cuando una mujer aborta, no es consciente de las consecuencias que un aborto puede traerle, como por ejemplo la muerte y por último también se encontró una relación en el sentido de que un aborto permite evadir las responsabilidades que conlleva un embarazo.

En este sentido, los estudiantes consideran que al abortar las mujeres *“No saben que ya es un ser humano y lo mataron... les falta reflexionar que es una vida y que es inocente... deben de estar conscientes de que llevan dentro de sí a una vida...”* además también los jóvenes mencionan que *“Este acto no tiene nombre y es la inconsciencia de las personas que son irresponsables y no enfrentan sus actos... algunas mujeres solo desean salir del problema...”*

Así mismo los estudiantes manifestaron que *“No se piensa en el porvenir ni en las consecuencias que un aborto puede tener... no piensas en las consecuencias mientras cometes el acto... las mujeres que abortan ponen en peligro su vida...”*

### **i) Muerte**

Al igual que en los contenidos, los significados que los estudiantes tienen sobre la valoración *muerte*, muestran de igual manera este termino con dos connotaciones, es decir por un lado al concebir al embrión como ser humano, al interrumpirse el embarazo se equipara el aborto con un delito porque se priva la vida de un ser, por otro lado la valoración está dirigida a los peligros que puede sufrir una madre si el aborto se practica en condiciones insalubres.

En ese sentido, las valoraciones que hacen los estudiantes en relación al termino muerte son: *“Le quitan la vida a un ser pequeño... matan a una vida... estas matando... matar a un ser indefenso...”* mientras que las valoraciones relacionadas al aborto inseguro son: *“Este proceso no solo afecta a la criatura si no también a la madre que puede morir en el proceso... los fetos o la mujer son las o los que corren el riesgo de morir... ciertas veces por descuidos puede terminar hasta la muerte...”*

### **j) Miedo**

En los argumentos que los estudiantes refieren sobre la valoración *miedo*, se observaron dos matices sobre este estado emocional, es decir con el miedo que siente la madre cuando tienen que tomar la decisión de seguir o interrumpir su embarazo, esto por ejemplo en razón al qué dirán o rechazo de los padre, y por

otro lado las valoraciones morales que causa el tema del aborto en los estudiantes.

En estos dos sentidos, los estudiantes manifestaron que *“La persona tiene miedo ya que no sabe qué haces con su vida ni cómo actuar... da miedo tomar una decisión para realizarla... todos tenemos miedo ante una cirugía y también en pensar que dirán los demás... a lo que digan si se lo llega a contar a una persona... creemos que nuestros padres no nos van a apoyar cuando primero tendríamos que consultar con ellos...”*, provocando en los estudiantes una valoración moral *“Es muy feo quitarle la vida a alguien... no me imagino como alguien puede cometer semejante atrocidad...”*

#### **k) Inmadurez**

Los significados que dan los estudiantes en la valoración *inmadurez*, están relacionados con la justificación de la interrupción del embarazo porque los padres no se sienten preparados y por tal prefieren a través del aborto evitar responsabilidades.

En este sentido los estudiantes consideran que debido a un descuido en el acto sexual *“Cuando estaban en esa situación (haciendo al bebé) no pensaron en las consecuencias...”*, produjo un embarazo no deseado y el aborto se presenta como una alternativa debido a que *“Tan solo se piensa que el producto estorbará y se piensa en las cosas que se dejarán de hacer por él/ella... Es la razón de que cometan este acto tan feo...”* Buscando así evitar las responsabilidades que conlleva un embarazo *“Deshacerse de las consecuencias de sus actos...no tienes la capacidad para hacerte responsable... porque estas muy joven...”*

#### **l) Ilegal**

En los argumentos que los jóvenes hacen referencia a las valoraciones del término *ilegal*, responden a situaciones que consideran al aborto como un delito, orillando a las mujeres a la clandestinidad y provocando graves consecuencias para su salud.

Los estudiantes manifestaron en sus argumentos que *“No es legal realizar un aborto... Es un delito matar a un ser vivo...sea como sea es la muerte de un ser humano y no se ha legalizado... no está aprobado cometer este tipo de crimen...”*

También se puede observar que a través de la valoración ilegal, los estudiantes manifiestan valoraciones que tienen que ver con la práctica de un aborto inseguro debido a que *“En algunos lugares se practica de manera clandestina y por ende son menos seguros y menos confiables... No siempre se hace como se debe...”*

Así pues, el dominio del discurso conservador- fundamentalista conformó la dimensión actitudinal de la representación social del aborto en ambos contextos, los estudiantes califican el aborto como un acto inmoral, el cual está vinculado a la muerte y al asesinato de un ser indefenso.

Por consiguiente las valoraciones de la representación social del aborto, están relacionadas directamente con aspectos negativos que los estudiantes manifiestan en torno al aborto.

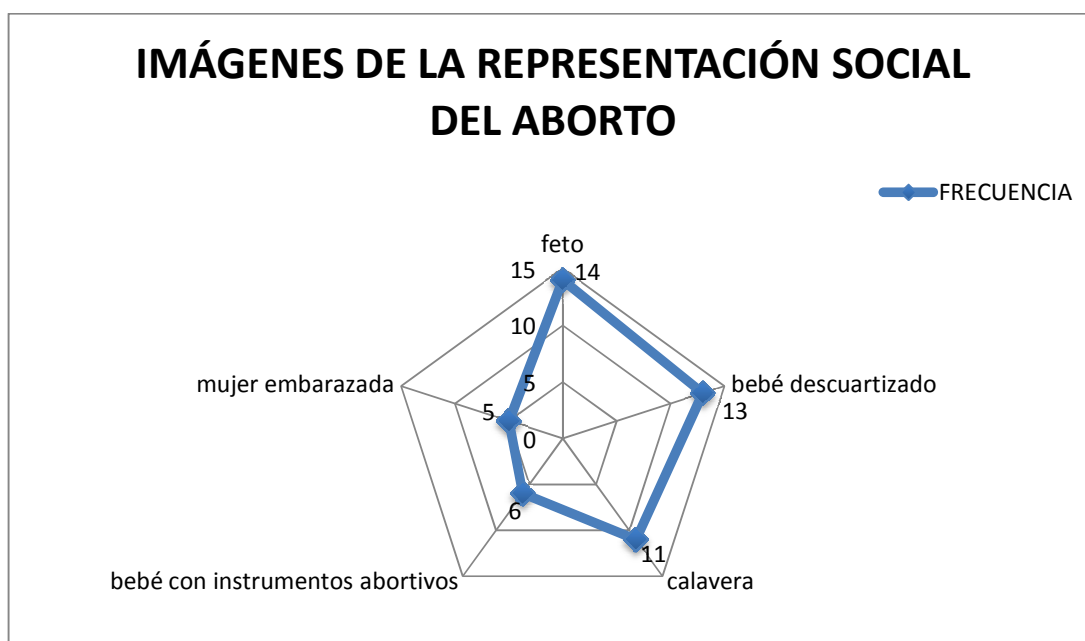
Por un lado califican la acción, es decir califican al aborto como algo que provoca dolor en la mujer y que además pone en peligro la vida de la mujer, y por otro lado, las valoraciones morales expresan un sentimiento condenatorio a la decisión de interrumpir el embarazo, debido a que se concibe al aborto como un asesinato a partir del argumento conservador- fundamentalista, el cual afirma que *“el embrión o feto es un ser humano que está en proceso de desarrollo y que por lo tanto tiene derecho a la vida”*.



### 3 Las imágenes de la representación social del aborto

El universo total de las imágenes de la representación social del aborto, está conformado por 84 dibujos, de los cuales 49 fueron compartidos en ambos contextos.

A través de los 49 dibujos que realizaron los estudiantes de nivel medio superior, se observó que se compartieron 5 imágenes en torno al aborto, las cuales se muestran en la grafica siguiente:



Cabe mencionar que existieron imágenes que se compartieron más en un contexto que en otro, esto debido a que los estudiantes disponen de medios de acceso a la información variables en relación al aborto (además en Distrito Federal el aborto es legal antes de las 12 semanas de gestación) y por lo tanto los estudiantes del CCH Oriente pueden acceder mucho más fácilmente a diversa información respecto al aborto que los estudiantes del CETIS 121.

Así, imágenes como la de *feto* y *bebé descuartizado* se compartieron más en Sahuayo que en Distrito Federal (feto: 11 en Sahuayo y 3 en el Distrito Federal y bebé descuartizado: 11 en Sahuayo y 2 en el Distrito Federal) mientras que la

imagen *bebé con instrumentos* predominó en el Distrito Federal (5 en el Distrito Federal y 1 en Sahuayo).

Al igual que los contenidos, las tendencias de las imágenes de la representación social del aborto están dirigidas a muerte de *feto o bebé* y esto corrobora la forma en la que se equipara el aborto como un delito, un asesinato de un ser indefenso que está sustentado por el argumento conservador- fundamentalista que considera al embrión o feto como un ser humano.

Cabe mencionar que los elementos constitutivos de las imágenes de la representación social del aborto mostraron de manera gráfica los conocimientos y las actitudes que los estudiantes tienen respecto al aborto, es decir, reflejaron que el aborto es concebido por los estudiantes como un delito y por lo tanto lo califican como un acto inmoral que está vinculado a la muerte y al asesinato de un ser indefenso; dichos elementos son los siguientes:

**Elementos constitutivos de las Imágenes de la representación social del aborto**

<b>IMAGEN</b>	<b>ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA IMAGEN</b>
<b>Feto</b>	Feto, feto en un frasco, pistolas, feto sobre una charola, feto sobre una mano, pareja dialogando junto a un feto.
<b>Bebé descuartizado</b>	Bebé descuartizado, doctor, tijeras, bote de basura, sangre, bebé descuartizado en un frasco, mujer quemándose.
<b>Calavera</b>	Calavera, pistola disparando a feto
<b>Bebé con instrumentos</b>	Aspiradora, bebé, tijeras, gancho, mano con pinzas.
<b>Mujer embarazada</b>	Mujer embarazada, mujer embarazada con un cuchillo, bote de basura.

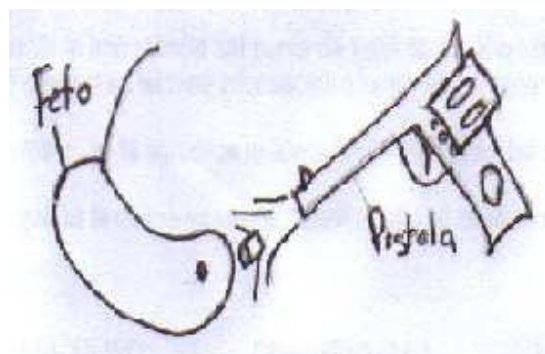
### 3.1 Los significados de las imágenes de la representación social del aborto

Los significados que otorgaron los estudiantes del CCH Oriente y del CETIS 121 a las imágenes de la representación social del aborto, fueron los siguientes:

#### a) Feto

Los significados que los estudiantes dieron respecto a la imagen *feto*, tienen que ver con el valor especial que le da a la vida del embrión o feto el argumento conservador-fundamentalista, considerándolo como un ser humano. Al equiparse el aborto como un delito, da pie a que se considere como un asesinato de un ser indefenso que está en desarrollo; además también aparece el aborto como una alternativa a evitar las responsabilidades que conlleva un embarazo, algunas imágenes de feto son las siguientes:

*En esta imagen se observa como a través de una un disparo a un feto, se representa la forma en la que se equipara el aborto como un delito, es decir como un asesinato.*



*En esta imagen, se aprecia como una pareja piensa en el aborto como alternativa frente a un embarazo no deseado, para así evitar responsabilidades.*

### b) Bebé descuartizado

Los significados que los estudiantes dan respecto a la imagen de un *bebé descuartizado*, manifiestan en gran medida que el aborto es la muerte de un ser humano, y al practicar el aborto, el “bebé queda así”.

También se observó que los estudiantes consideran que el aborto al ser un asesinato de un ser indefenso, trae como consecuencia un castigo (el infierno por ejemplo, siendo esto parte del discurso eclesial).



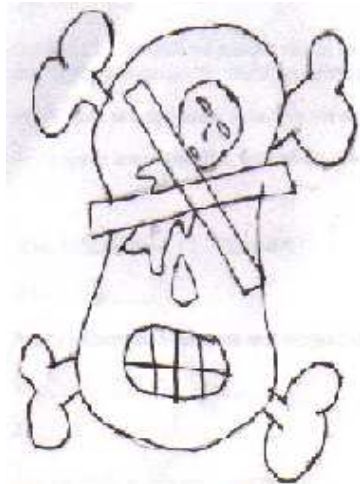
En esta imagen se observa “un doctor que acaba de practicar un aborto” siendo así el que se encarga de realizar el procedimiento.

En esta imagen, se aprecia a una mujer en el “infierno” como castigo por haber asesinado a su bebé, mientras que el bebé descuartizado “regresa al cielo porque no lo quiso su familia”



**c) Calavera**

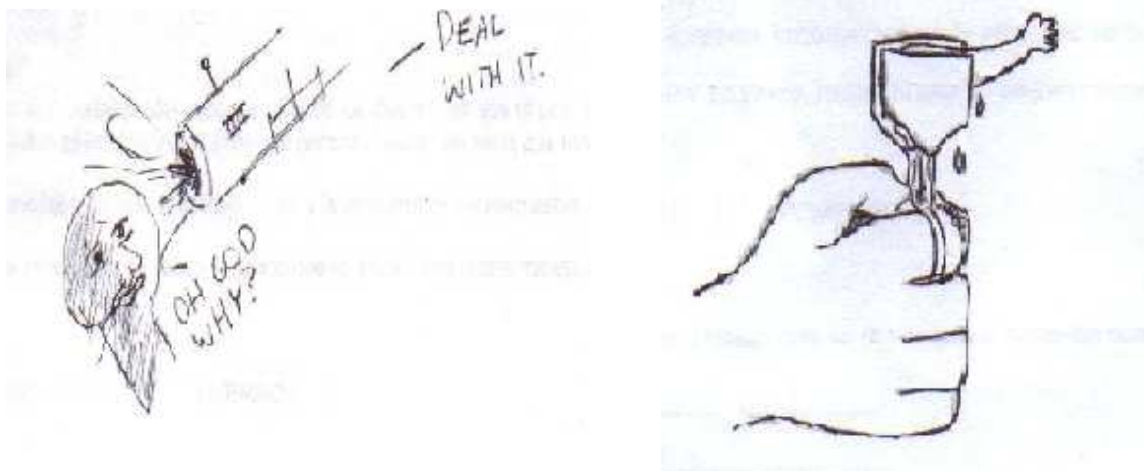
Los significados que los estudiantes dan respecto a la imagen de una *calavera*, vinculan al aborto con la muerte y con el asesinato de un ser, el cual permite evadir las responsabilidades que se tienen para con el niño.



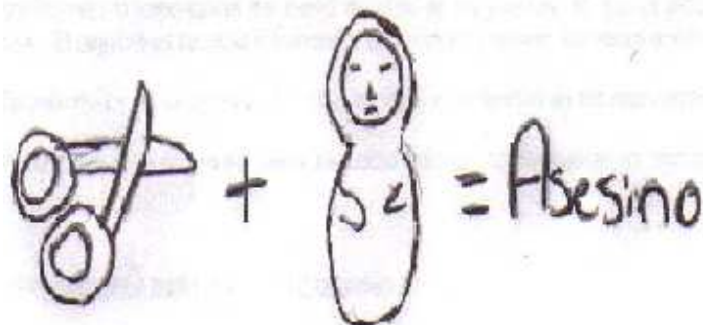
*A través de la imagen de una calavera, los estudiantes vinculan al aborto con la muerte de un ser humano, igualando al aborto como un delito.*

**d) Bebé con instrumentos**

Los significados que los estudiantes dan respecto a la imagen de *bebé con instrumentos* se observa que los instrumentos que se ocupan en diversos métodos abortivos son considerados como las “armas con las que se mata a un ser indefenso”, además también se criminaliza a quienes practican el aborto – regularmente doctores- como unos asesinos.



*Los instrumentos con los que se practica un aborto son vistos por los estudiantes como “armas” con las que se asesina a un ser humano indefenso.*



*Los estudiantes criminalizan a las personas que practican el aborto como unos “asesinos”*



**e) Embarazo**

Los significados que los estudiantes dan respecto a la imagen *embarazo* los estudiantes hacen referencia que ante un embarazo no deseado, el aborto se presenta como una alternativa.

Las imágenes también reflejan una estigmatización hacia las mujeres como “malas madres” porque no quieren a sus hijos y desean deshacerse de ellos.



*Las mujeres que rechazan su maternidad son estigmatizadas como “malas madres” porque buscan deshacerse de su hijo.*

*Esta imagen representa a una mujer que no está conforme con su embarazo, y no sabe si abortar para solucionar este problema.*



A modo de conclusión se observó que al igual que en los contenidos y en las valoraciones, en las 5 imágenes de la representación social del aborto se manifestó el dominio del discurso conservador- fundamentalista sobre el discurso liberal feminista.

El argumento clave del discurso conservador- fundamentalista que tomó mayor presencia en la conformación de las imágenes de la representación social del aborto fue: “el embrión o feto es un ser humano que está en proceso de desarrollo y que por lo tanto tiene derecho a la vida”, así pues las imágenes de la representación social del aborto están vinculadas con muerte y con asesinato.



## CONCLUSIONES

Los hallazgos de ésta investigación corroboraron el dominio que tiene el discurso conservador- fundamentalista sobre el discurso liberal- feminista en la conformación de la representación social del aborto, y esto debido a que el discurso conservador lleva siglos siendo reproducido bajo la sociedad patriarcal.

Se encontró una representación social del aborto opuesto al derecho a decidir de la mujer, donde principalmente se asociaron términos como: muerte, tristeza, asesinato, y crueldad.

En este sentido, el dominio del discurso conservador- fundamentalista conformó el campo de la representación, la dimensión actitudinal y las imágenes de la representación social del aborto en ambos contextos, por consiguiente el aborto es concebido por los estudiantes como un delito, como un asesinato a un ser inocente que no puede defenderse y que es sustentado por el argumento conservador- fundamentalista “el embrión o feto es un ser humano que está en proceso de desarrollo y que por lo tanto tiene derecho a la vida”.

Las valoraciones morales, encontradas en el análisis de la representación social del aborto, expresan actitudes condenatorias a la decisión de interrumpir el embarazo; estigmatizando a la mujer que lo lleva a cabo como una “mala madre” porque no tiene sentimientos, rechaza su maternidad y asesinando a su propio hijo, y esto es ir en contra del destino inobjetable que tienen la mujer bajo la sociedad patriarcal, puesto que al ser vista solo con fines procreativos, la identidad femenina está en función de la maternidad

Además, equiparar al aborto a un delito, conlleva a que exista una criminalización primero hacia el aborto como acción, ya que es considerado como una asesinato, y también hacia los actores debido a que se criminaliza a quien lo solicita (mujer) y a quien lo practica (doctores, enfermeras por ejemplo) como asesinos.

Sin embargo, dentro del análisis de la representación social del aborto, se encontraron elementos del discurso liberal- feminista, los cuales hacen hincapié en

que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo y por lo tanto la mujer puede decidir si aborta o no, permitiendo así que la mujer decida libremente cuando quiere ser madre, esto principalmente en los significados del contenido madre; también se manifestaron dentro de los significados de la valoración “peligroso” consecuencias que con lleva practicarse un aborto inseguro, las cuales principalmente recaen en las consecuencias físicas, como lo es la muerte

Es claro observar que el aborto como tema polémico, refleja una fuerte tensión y una disputa entre dos derechos humanos, por una lado el derecho de la vida del embrión bajo la visión conservadora- fundamentalista y por el otro el derecho a la libertad de decidir de la mujer bajo la visión liberal-feminista.

Por otro lado, es muy interesante la propuesta que da Faúndes y Barzelatto (2005) para buscar establecer un consenso social entre estos dos discursos que se contraponen en relación al aborto<sup>13</sup>, sin embargo yo considero que sería aún más interesante buscar establecer un consenso entrecruzado respecto a la prevención de embarazos no deseados, ya que estoy convencido que el prevenir embarazos no deseados, permitirá disminuir la cantidad de abortos.

Y para esto yo propongo los siguientes puntos a seguir:

- a) Debe tomarse en cuenta que el ser humano es un ser biopsicosocial y por tal no se le puede condenar a tener relaciones sexuales solo con fines de preservar la especie, de manera que tendría que aceptarse que el ser humano puede tener relaciones sexuales para obtener placer.
- b) Es por eso que debe fomentarse dentro de una educación sexual integral, el uso de métodos anticonceptivos para que se ejerza una relación sexual responsable que evite por un lado un embarazo no deseado, y por otro que brinde protección ante las enfermedades de transmisión sexual. Para esto su principal objetivo a seguir ya no sería el prevenir que se comience una

---

<sup>13</sup> Véase en Faúndes, Aníbal y José Barzelatto, 2005, **El Drama del Aborto. En busca de un consenso**, P.p217-220.

vida sexual activa a temprana edad, si no ahora el objetivo sería que las personas vivan su vida sexual activa de manera responsable e informada.

- c) Dentro de esa educación sexual, también debe fomentarse el respeto mutuo entre hombres y mujeres.
- d) Debe de existir también una amplia cobertura que permita el fácil acceso a métodos anticonceptivos de calidad, para quienes lleven una vida sexual activa y deseen protegerse.

Buscar establecer un consenso social entre éstas dos visiones respecto al aborto, parece una tarea difícil, pero es un hecho que para que se pueda lograr dicho cometido es necesario no olvidar al feto ni a la mujer y además es fundamental que exista respeto y tolerancia ante la gran diversidad de ideas y valores.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Alberdi, Cristina, 1977b **Aborto** Editorial Bruguera, Madrid, España.
- Alberdi, Inés, 1977a. **¿El Final de la familia?** Editorial Bruguera, Madrid, España.
- Anastasi Anne, Susana, 1998, **Tests Psicológicos**, Prentice Hall, México.
- Araya Umaña, Sandra. 2002, **Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión**, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.
- Atkin, Lucille C y Noemi Ehrenfeld .1996 “Sexualidad y fecundidad adolescente” en: Langer, Ana y Tolbert, Kathryn, **Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México**, EDAMEZ, The Population Council, México.
- Calhoun, Craig J, 2000, **Sociología**, Mcgraw- Hill, Madrid, España.
- De Beauvoir, Simone, 2002, **El Segundo Sexo**, Volumen II La experiencia vivida, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer, Valencia, España.
- Dides, Claudia; Benavente, Cristina; Sáez, Isabel; Morán, José Manuel, 2011, “Estudio de opinión pública sobre aborto y derechos sexuales y reproductivos en Brasil, Chile, México y Nicaragua”, FLACSO-Chile, Santiago, Chile, consultado el 14 de junio del 2012 en: [http://issuu.com/flacso.chile/docs/dinamicas\\_politicas\\_sobre\\_aborto](http://issuu.com/flacso.chile/docs/dinamicas_politicas_sobre_aborto)
- Eichenbaum, E.L, 1988, **¿Qué quieren las mujeres?** Editorial Revolución, Madrid, España.
- Eisenstein, Zillah 1980, “Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista”, en: Zillah, Eisenstein , (Comp.), **Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista**, Siglo XXI editores, México, Pp. 15-47
- Espinoza Aguilera, Raúl, 2008, **Ideas Claves sobre la Vida y el Aborto**, ed. Minos Tercer Milenio, México.
- Faúndes, Aníbal y José Barzelatto, 2005, **El Drama del Aborto. En busca de un consenso**, Tercer mundo Editores, Bogotá, Colombia.
- Figes, Eva, 1972, **Actitudes Patriarcales: las mujeres en la sociedad**, Alianza editorial, Madrid, España.
- Fuller, Norma, 2001, “Maternidad e identidad femenina: relatos de sus desencuentros” en: Solum Donas Burak (comp), **Adolescencia y Juventud en América Latina**, Libro Universitario Regional, San José, Costa Rica, Pp. 225- 242

- GIRE (2011): “Relación de Reformas aprobadas a las constituciones estatales que protegen la vida desde la concepción/ fecundación 2008-2011”, consultado el día 10 de Julio del 2012 en : [http://www.gire.org.mx/publica2/ReformasAbortoConstitucion\\_Marzo14\\_2011.pdf](http://www.gire.org.mx/publica2/ReformasAbortoConstitucion_Marzo14_2011.pdf)
- Halimi, Gisele, 1976, **La causa de las mujeres**, Ediciones Era, México
- Henry P, David, 1991 “Historia temprana del aborto” en: Elías, Anilú y Hortensia Moreno, **Hijos no deseados** Edamex, México pp. 31-42
- Herrera Ibáñez, Alejandro, 2001, “El Problema ético del aborto” en: Margarita M. Valdés, (Comp.) **Controversias sobre el aborto**, Fondo de Cultura Económica, México. pp. 89-98  
[http://www.gire.org.mx/publica2/ProcesoDespen\\_Temas7\\_2008.pdf](http://www.gire.org.mx/publica2/ProcesoDespen_Temas7_2008.pdf)
- Ibáñez, Tomás, 1988, **Ideologías de la vida cotidiana**, Editorial Sendai. Barcelona, España.
- INEGI (2010): “Panorama sociodemográfico de Michoacán de Ocampo”, consultado el día 02 de Junio del 2012 en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvineqi/productos/censos/poblacion/2010/panora\\_socio/mich/panorama\\_mich.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvineqi/productos/censos/poblacion/2010/panora_socio/mich/panorama_mich.pdf)
- Jodelet, D, 1988, “La representación social: fenómenos concepto y teoría” en: Serge Moscovici (Comp.) **Psicología Social II**, Barcelona, España, Pp.469- 494
- Jubany Arnau, Narciso, 1995, “Conferencia Episcopal Española, comité Episcopal para la defensa de la vida 25/III/1991” en: El **Aborto: 100 cuestiones y respuestas sobre la defensa de la Vida Humana y la Actitud de los Católicos**, Ediciones Palabra, Madrid, España.
- Krippendorff, Klaus, 1990, **Metodología de análisis de contenido**, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España.
- Langer, Ana, 1996, “Introducción” en: Langer, Ana y Tolbert, Kathryn, **Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México**, EDAMEZ, The Population Council, México.
- Miguel Álvarez, Ana, 2003, “El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres”, Coruña, España, Consultado el día 21 de Febrero del 2012 en: [http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id\\_article=7](http://www.mujeresenred.net/news/article.php3?id_article=7)

- Montero, García- Celay. Ma. Luisa y Mariano Nieto Navarro, 2002, *El Patriarcado: una Estructura invisible*, Consultado el día 08 de marzo del 2012, en: <http://www.stopmachismo.net/marmar2.pdf>
- Moscovici, Serge, 1961, **El psicoanálisis, su imagen y su público**, ed. Huemul, Buenos Aires, Argentina
- Navarro, Fernanda, 1885, "*Ideología patriarcal*", en: Graciela, Hierro (Ed.): *Naturaleza Femenina tercer coloquio nacional de filosofía*, UNAM, México D.F, Pp. 93-116.
- Ortiz Millán, Gustavo, 2009, **La moralidad del aborto**, Siglo XXI editores, México
- Ovejero Bernal, Anastasio. 1998 "*Estereotipos de género y discriminación de la mujer*" en: **Las Relaciones Humanas. Psicología Social Aplicada**, Biblioteca Nueva, Madrid, España, Pp. 251-263
- Pedrosa de Álvarez, Susana, 1999. *Los cambios sociales en los roles genéricos*, Buenos Aires, Argentina. Consultado el día 11 de marzo del 2012, en: <http://www.apadeshi.org.ar/cambiossocialesenlosroles.htm>
- Petracci, Mónica, 2011, *Opiniones y representaciones sociales de varones sobre aborto en Buenos Aires, Argentina*. Consultado el día 15 de mayo del 2012, en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872011000300002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1984-64872011000300002&script=sci_arttext)
- Pick, S. y López, A.L. 1980, **Como investigar en Ciencias Sociales**, Editorial Trillas, México.
- Rodríguez Ramírez, Gabriela, 2004, **¿Cómo ves? El aborto**, Dirección General de divulgación de la ciencia, UNAM, México D.F.
- Romero Rodríguez, Eulogio, 2004, "*El psicoanálisis, su imagen y su público: un rizoma*", en Romero Rodríguez, Eulogio (editor) **Representaciones Sociales Atisbos y Cavilaciones del devenir de cuatro décadas**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, Pp.13-27
- Rotter B. Julian, 1963, "*Métodos de Asociación de palabras y frases incompletas*" en: Anderson, H.H. Anderson, G.L.. **Técnicas Proyectivas del Diagnostico Psicológico**, Ediciones Rialp., Colección Hombre y Sociedad, Madrid, España, Pp. 328-363
- Ruiz Rodríguez Virgilio, 2002, **El aborto: Aspectos Jurídicos, Antropológico y Ético**, Universidad Iberoamericana, México D.F.

- Tolbert, Kathryn y Noemi Ehrenfeld .1996 “*El aborto en México: un fenómeno escondido en proceso de descubrimiento*” en: Langer, Ana y Tolbert, Kathryn, **Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México**, EDAMEZ, The Population Council, México .
- Ubaldi Garcete, Norma, 2008, *El proceso de la despenalización del aborto en la Ciudad de México*, México, D.F, Consultado el día 14 de Junio del 2012, en: [http://www.gire.org.mx/publica2/ProcesoDespen\\_Temas7\\_2008.pdf](http://www.gire.org.mx/publica2/ProcesoDespen_Temas7_2008.pdf)

## **GLOSARIO**

### **ABORTO INDUCIDO:**

Son aquellos los que ocurren cuando el embrión o feto ha sido expulsado del seno de madre de manera inducida, intencional, artificialmente por cualquier método, este puede ser a través de un instrumento, como en el raspado y la aspiración intrauterina o a través de la administración de sustancias farmacológicas que pueden administrarse en inyecciones o pastillas.

### **ABORTO INSEGURO:**

Procedimiento que se lleva a cabo para terminar un embarazo no deseado en condiciones insalubres, las cuales hacen que existan altos riesgos para la mujer.

### **ABORTO SEGURO:**

Es aquel que se práctica bajo condiciones salubres, es decir que el aborto sea realizado por personal capacitado, en un lugar adecuado.

### **AGENTES DE SOCIALIZACIÓN:**

Son todas aquellas estructuras sociales en las cuales el individuo participa y que como tales, desempeñan una función latente de transmisión cultural.

### **FEMINISMO:**

Es un conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

### **GÉNERO:**

Hace referencia a la construcción simbólica mediante la cual ciertas características son resaltadas y atribuidas como pertenecientes a uno y otro sexo.



PATRIARCADO:

Es una estructura social jerárquica basada en ideas, prejuicios, costumbres y leyes que la mayoría de las veces benefician al hombre y oprimen a la mujer.

REPRESENTACIÓN SOCIAL:

Las representaciones sociales designan una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados.

SALUD REPRODUCTIVA:

Es el estado de completo bienestar físico, mental y social de los individuos relacionados con la sexualidad y la reproducción. Promueve el ejercicio de una vida sexual satisfactoria y libre de enfermedades, la libre elección de cuándo se quiere tener hijos, también promueve el derecho que tienen tanto hombres como mujeres de estar informadas acerca de su cuerpo y de métodos anticonceptivos.

SEXISMO:

Es el conjunto de prácticas sociales que mantienen en situación de subordinación y explotación a un sexo, valorando positivamente al otro.

TABUE:

Los tabúes son prohibiciones absolutas de carácter sagrado; tienen por función social preservar instituciones sociales vigentes. Carecen de explicación formal, es decir, no expresan el porqué de la prohibición.

# ANEXOS

# ANEXO 1

## FRECUENCIA SUSTANTIVOS DF (ORDEN POR FRECUENCIA)

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS
Muerte	25
Bebé	23
Dolor	11
Sangre	9
Embarazo	5
Madre	5
Mujer	5
Crueldad	4
Feto	4
Hospital	4
Irresponsabilidad	4
Tristeza	4
Vida	4
Delito	3
Illegal	3
Mamá	3
Sufrimiento	3
Asesinato	2
Bebes	2
Decisión	2
Depresión	2
Desamor	2
Dinero	2
Matar	2
Miedo	2
Niño	2
Perdida	2
Ser humano	2
Abuso	1
Adolescencia	1
Adolescente	1
Aliens	1

Angustia	1
Asesina	1
Asesinar	1
Aspiradora	1
Bebé muerto	1
Bestia	1
Confusión	1
Culpa	1
Daño	1
Desechar	1
Desigualdad	1
Desmembramiento	1
Desobligación	1
Destrucción	1
Doctor (Asesino)	1
Doctores	1
Duda	1
Eliminar	1
Embarazo no planeado	1
Error	1
Exhortar	1
Hijo	1
Imposibilidades	1
Inhumanidad	1
Inhumano	1
Injusticia	1
Injusto	1
Inocente	1
Instrumento	1
Interrupción	1
Juventud	1
Legal	1
Legrado	1
Ley	1
Lio	1
Mal	1
Maldad	1
Maltrato	1

Matanza	1
Mujer idiota	1
Niño con deformidades	1
Niño(a)	1
Niños	1
No tengo ningún problema	1
Padre	1
Padres	1
Panza	1
Pareja	1
Pastillas	1
Paz	1
Pensamiento	1
Polémica	1
Privar	1
Problema	1
Raro	1
Relación	1
Resentimiento	1
Sentimiento	1
Sexo sin condón	1
Sin Valor	1
Sin consideración	1
Sin relevancia	1
Solución	1
Temor	1
Terror	1
Trauma	1
Traumas	1
Violación	1
Violencia	1

**FRECUENCIA ADJETIVOS DF  
(ORDEN POR FRECUENCIAS)**

ADJETIVOS	FRECUENCIAS
doloroso	20
malo	16
inhumano	13
peligroso	11
cruel	8
feo	8
horrible	7
triste	7
extremo	5
tristeza	5
asesinato	4
dolor	4
ilegal	4
soledad	4
bueno	3
legal	3
muerte	3
abandono	2
delito	2
derecho	2
difícil	2
estúpido	2
inconsciente	2
injusto	2
inmadurez	2
miedo	2
riesgoso	2
seguro	2
traumante	2
abusivo	1
agotante	1
Alguien que lo hace es porque tienen problemas mentales.	1
angustia	1

ansioso	1
antimoral	1
arriesgado	1
catástrofe	1
clandestino	1
cobardía	1
contradicción	1
costoso	1
crimen	1
culpabilidad	1
decisión difícil	1
desalmado	1
desconfianza	1
desconsiderado	1
descuido	1
desobligación	1
despiadado	1
destrutivo	1
emergente	1
enfermedad	1
escandaloso	1
falta de consciencia en algunos casos	1
frialidad	1
gandalla	1
hijo	1
horripilante	1
humano	1
imposible	1
incorrecto	1
innecesario	1
injusticia	1
injustificado	1
inseguridad	1
irresponsable	1
justificado	1
malvado	1
manchado	1

miedoso	1
mortal	1
muerte probable	1
necesario	1
opcional	1
penado	1
preocupación	1
preocupante	1
psicológico	1
raro	1
reparador	1
sabio	1
salvación	1
salvaje	1
sangrado	1
sanguinario	1
satisfacción	1
señora	1
sin razón	1
temor	1
tonto	1
vergonzoso	1
vergüenza	1

## ANEXO 2

### FRECUENCIA SUSTANTIVOS SAHUAYO (ORDEN POR FRECUENCIAS)

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS
muerte	32
tristeza	11
irresponsabilidad	9
asesinato	8
crueldad	7
dolor	6
inmadurez	6
ignorancia	5
bebé	4
discriminación	4
maldad	4
matar	4
pecado	4
desamor	3
inconsciencia	3
irresponsable	3
vida	3
arrepentimiento	2
coraje	2
crimen	2
depresión	2
descuido	2
desgraciados	2
enfermos	2
horror	2
infelicidad	2
inhumanidad	2
injusticia	2
malo	2
mentira	2
perder	2
violencia	2
aborto	1
adolescente	1
analfabetismo	1
atrocidad	1
bebés	1
caer	1
cancelar	1
compromiso	1
conciencia sucia	1
confusión	1
cárcel	1
decepción	1
decisión	1
delito	1
demente	1
dementes	1
desechar	1
doloroso	1
edad	1
egoísmo	1
embarazo no deseado	1
enfermedad	1
enojo	1
estorbo	1
estúpida	1
estupidés	1
estupidés	1
evitable	1
expulsar	1
falta de pensamiento	1
frialdad	1
hambre	1
hay excepciones	1
huir	1
impulso	1
inconsciente	1
insensibilidad	1
jóvenes	1
le quitan la oportunidad de vivir	1

mamá	1
me siento mal	1
mentalidad enferma	1
miedo	1
niño	1
nostalgia	1
odio	1
papás	1
pobreza	1
problemas	1
remordimiento	1
rencor	1
rendir	1
responsabilidad	1
sacrificio	1
salvajismo	1
sangre	1
sexo	1
sufrimiento	1
suicidio	1
tirar	1
tonta	1
vergüenza	1
violación	1

**FRECUENCIA ADJETIVOS SAHUAYO**  
(ORDEN POR FRECUENCIAS)

ADJETIVOS	FRECUENCIAS
malo	11
cruel	8
inconsciencia	8
asesinato	7
muerte	6
crueldad	5
inhumano	5
irresponsabilidad	5
maldad	5
delito	4
feo	4
inmadurez	4
triste	4
embarazo	3
horrible	3
infelicidad	3
miedo	3
remordimiento	3
arrepentimiento	2
cobardía	2
cárcel	2
desprecio	2
dolor	2
error	2
espantoso	2
estúpido	2
horror	2
inaceptable	2
incorrecto	2
injusto	2
inmoral	2
insensible	2
mala información	2
muy feo	2
pecado	2

pena de muerte	2
tristeza	2
vida	2
antiético	1
atacados	1
atroz	1
brutal	1
bueno	1
caro	1
cirugía	1
clandestino	1
crimen	1
depresión	1
desacuerdo	1
desamor	1
desastroso	1
desconsiderado	1
desesperación	1
desgracia	1
discriminación	1
doloroso	1
egoísmo	1
en caso de enfermedad	1
enfermos de la mente	1
esta mal formado	1
estupides	1
falta de autoestima	1
falta de conciencia	1
falta de conocimiento	1
falta de precauciones	1
gobierno	1
grave	1
homicidio	1
iglesia	1
ignorancia	1
ilegal	1
imposible para mi	1
imprudencia	1

inconsciente	1
indiferencia	1
inmaduros	1
inmoralidad	1
inocencia	1
inocente	1
imperdonable	1
libertinaje	1
mal en la persona	1
mala decisión	1
maligno	1
mentalidad mala	1
miedo a los papás	1
no es correcto	1
no hay excusa para hacerlo	1
no libertad	1
no quererlo	1
no solución	1
no temor de Dios	1
no tendrá padre	1
pecaminoso	1
poco	1
porque fue abuso	1
porque no lo quieren	1
porque no lo quieres	1
porque no viene bien	1
que no estás preparada	1
recuerdo	1
repugnante	1
riesgo a la vida de la mamá	1
soledad	1
sucio	1
suicidio	1
vergonzoso	1
vergüenza	1
viene mal el bebé	1
vil	1
violación	1



## ANEXO 3

### FRECUENCIA DE LOS CONTENIDOS

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS
muerte	57
bebé	30
dolor	17
irresponsabilidad	16
tristeza	15
crueidad	11
asesinato	10
sangre	10
vida	7
inmadurez	6
matar	6
desamor	5
embarazo	5
ignorancia	5
madre	5
mujer	5
niño	5
delito	4
depresión	4
discriminación	4
feto	4
hospital	4
maldad	4
mamá	4
pecado	4
sufrimiento	4
decisión	3
enfermos	3
ilegal	3
inconsciencia	3
inhumanidad	3
injusticia	3
miedo	3

violencia	3
adolescente	2
arrepentimiento	2
confusión	2
coraje	2
crimen	2
demente	2
descuido	2
desechar	2
desgraciados	2
dinero	2
estupides	2
horror	2
infelicidad	2
malo	2
mentira	2
perder	2
perdida	2
problema	2
ser humano	2
trauma	2
violación	2
Embarazo no deseado	2
aborto	1
abuso	1
adolescencia	1
aliens	1
analfabetismo	1
angustia	1
asesina	1
asesinar	1
aspiradora	1
atrocidad	1
bebé muerto	1
bestia	1
caer	1
cancelar	1
cárcel	1

compromiso	1
conciencia sucia	1
culpa	1
daño	1
decepción	1
desigualdad	1
desmembramiento	1
desobligación	1
destrucción	1
doctor (asesino)	1
doctores	1
doloroso	1
duda	1
edad	1
egoísmo	1
eliminar	1
enojo	1
error	1
estorbo	1
estúpida	1
evitable	1
exhortar	1
expulsar	1
falta de pensamiento	1
frialdad	1
hambre	1
hay excepciones	1
hijo	1
huir	1
imposibilidades	1
impulso	1
inconsciente	1
inhumano	1
injusto	1
inocente	1
insensibilidad	1
instrumento	1

interrupción	1
jóvenes	1
juventud	1
le quitan la oportunidad de vivir	1
legal	1
legrado	1
ley	1
lio	1
mal	1
maltrato	1
matanza	1
me siento mal	1
mentalidad enferma	1
mujer idiota	1
niño con deformidades	1
no tengo ningún problema	1
nostalgia	1
odio	1
padre	1
padres	1
panza	1
papás	1
pareja	1
pastillas	1
paz	1
pensamiento	1
pobreza	1
polémica	1
privar	1
raro	1
relación	1
remordimiento	1
rencor	1
rendir	1

resentimiento	1
responsabilidad	1
sacrificio	1
salvajismo	1
sentimiento	1
sexo	1
sexo sin condón	1
sin consideración	1
sin relevancia	1
sin valor	1
solución	1
suicidio	1
temor	1
terror	1
tirar	1
tonta	1
vergüenza	1

## ANEXO 4

### FRECUENCIA DE LAS VALORACIONES

ADJETIVO	FRECUENCIA
crUEL	28
malo	27
doloroso	21
inhumano	18
feo	12
asesinato	11
peligroso	11
triste	11
horrible	10
muerte	9
inconsciencia	8
tristeza	7
delito	6
dolor	6
crueLdad	5
extremo	5
ilegal	5
irresponsabilidad	5
maldad	5
miedo	5
soledad	5
bueno	4
estúpido	4
injusto	4
inmadurez	4
cobardía	3
embarazo	3
inconsciente	3
incorrecto	3
infelicidad	3
legal	3
remordimiento	3
abandono	2

arrepentimiento	2
cárcel	2
clandestino	2
crimen	2
derecho	2
desconsiderado	2
desprecio	2
difícil	2
error	2
espantoso	2
horror	2
inaceptable	2
inmadurez	2
inmoral	2
insensible	2
mala información	2
muy feo	2
pecado	2
pena de muerte	2
riesgoso	2
seguro	2
traumante	2
vergonzoso	2
vergüenza	2
vida	2
abusivo	1
agotante	1
Alguien que lo hace es porque tienen problemas mentales.	1
angustia	1
ansioso	1
antiético	1
antimoral	1
arriesgado	1
atacados	1
atroz	1
brutal	1
caro	1

catástrofe	1
cirugía	1
contradicción	1
costoso	1
culpabilidad	1
decisión difícil	1
depresión	1
desacuerdo	1
desalmado	1
desamor	1
desastroso	1
desconfianza	1
descuido	1
desesperación	1
desgracia	1
desobligación	1
despiadado	1
destrutivo	1
discriminación	1
egoísmo	1
emergente	1
en caso de enfermedad	1
enfermedad	1
enfermos de la mente	1
escandaloso	1
esta mal formado	1
estupidez	1
falta de autoestima	1
falta de conciencia	1
falta de conocimiento	1
falta de consciencia en algunos casos	1
falta de precauciones	1
frialidad	1
gandalla	1
gobierno	1
grave	1
hijo	1

homicidio	1
horripilante	1
humano	1
iglesia	1
ignorancia	1
imposible	1
imposible para mi	1
imprudencia	1
indiferencia	1
injusticia	1
injustificado	1
inmaduros	1
inmoralidad	1
innecesario	1
inocencia	1
inocente	1
imperdonable	1
inseguridad	1
irresponsable	1
justificado	1
libertinaje	1
mal en la persona	1
mala decisión	1
maligno	1
malvado	1
manchado	1
mentalidad mala	1
miedo a los papás	1
miedoso	1
mortal	1
muerte probable	1
necesario	1
no es correcto	1
no hay excusa para hacerlo	1
no libertad	1
no quererlo	1
no solución	1
no temor de Dios	1

no tendrá padre	1
opcional	1
pecaminoso	1
penado	1
poco	1
porque fue abuso	1
porque no lo quieren	1
porque no lo quieres	1
porque no viene bien	1
preocupación	1
preocupante	1
psicológico	1
que no estás preparada	1
raro	1
recuerdo	1
reparador	1
repugnante	1
riesgo a la vida de la mamá	1
sabio	1
salvación	1
salvaje	1
sangrado	1
sanguinario	1
satisfacción	1
señora	1
sin razón	1
sucio	1
suicidio	1
temor	1
tonto	1
viene mal el bebé	1
vil	1
violación	1

## ANEXO 5

### FRECUENCIA DE LOS CONTENIDOS (ORDEN POR FRECUENCIA CON SINONIMIA)

SUSTANTIVOS	FRECUENCIAS
muerte	58
bebé	35
dolor	22
crueldad	17
asesinato	16
irresponsabilidad	16
matar	15
tristeza	15
madre	14
sangre	10
malo	7
miedo	7
vida	7
embarazo	7
desamor	6
inmadurez	6
ignorancia	5
arrepentimiento	4
depresión	4
discriminación	4
feto	4
hospital	4
inconsciencia	4
injusto	4
pecado	4
pérdida	4
adolescente	3
coraje	3
decisión	3
enfermos	3
ilegal	3
odio	3
problema	3
violencia	3

confusión	2
demente	2
descuido	2
desgraciados	2
dinero	2
estúpida	2
estupides	2
infelicidad	2
jóvenes	2
mentira	2
ser humano	2
sin relevancia	2
trauma	2
violación	2
aborto	1
abuso	1
aliens	1
analfabetismo	1
angustia	1
asesina	1
aspiradora	1
atrocidad	1
bestia	1
caer	1
cárcel	1
compromiso	1
conciencia sucia	1
daño	1
decepción	1
desigualdad	1
desmembramiento	1
desobligación	1
destrucción	1
doctor (asesino)	1
doctores	1
duda	1
edad	1
egoísmo	1

error	1
estorbo	1
evitable	1
falta de pensamiento	1
hambre	1
hay excepciones	1
hijo	1
huir	1
imposibilidades	1
impulso	1
inocente	1
instrumento	1
interrupción	1
le quitan la oportunidad de vivir	1
legal	1
legrado	1
ley	1
maltrato	1
matanza	1
me siento mal	1
mentalidad enferma	1
mujer idiota	1
niño con deformidades	1
nostalgia	1
padre	1
padres	1
panza	1
papás	1
pareja	1
pastillas	1
paz	1
pensamiento	1
pobreza	1
polémica	1

raro	1
relación	1
rendir	1
responsabilidad	1
sacrificio	1
sentimiento	1
sexo	1
sexo sin condón	1
sin consideración	1
sin valor	1
solución	1
suicidio	1
vergüenza	1



## ANEXO 6

### FRECUENCIA DE LAS VALORACIONES (ORDEN POR FRECUENCIA CON SINONIMIA)

ADJETIVO	FRECUENCIA
cruel	53
malo	36
horrible	28
doloroso	27
asesinato	20
triste	18
peligroso	15
inconsciente	13
muerte	11
miedo	10
inmadurez	8
ilegal	7
estúpido	6
incorrecto	6
remordimiento	6
extremo	5
injusto	5
irresponsabilidad	5
legal	5
soledad	5
bueno	4
desprecio	4
vergonzoso	4
cobardía	3
embarazo	3
infelicidad	3
injustificado	3
inmoral	3
no lo quieres	3
pecado	3

viene mal el bebé	3
abandono	2
cárcel	2
desconsiderado	2
difícil	2
en caso de enfermedad	2
ignorancia	2
imprudencia	2
inaceptable	2
inocente	2
insensible	2
mala información	2
pena de muerte	2
seguro	2
traumante	2
vida	2
abusivo	1
agotante	1
Alguien que lo hace es porque tienen problemas mentales.	1
angustia	1
ansioso	1
antiético	1
antimoral	1
atacados	1
caro	1
catástrofe	1
cirugía	1
contradicción	1
costoso	1
culpabilidad	1
decisión difícil	1
depresión	1
desacuerdo	1
desastroso	1
desconfianza	1
desesperación	1
desgracia	1

desobligación	1
destrutivo	1
discriminación	1
egoísmo	1
emergente	1
enfermos de la mente	1
escandaloso	1
falta de autoestima	1
falta de precauciones	1
frialdad	1
gandalla	1
gobierno	1
grave	1
hijo	1
humano	1
iglesia	1
imposible	1
imposible para mi	1
indiferencia	1
innecesario	1
imperdonable	1
inseguridad	1
irresponsable	1
justificado	1
libertinaje	1
mal en la persona	1
mala decisión	1
manchado	1
mentalidad mala	1
necesario	1
no libertad	1
no solución	1
no temor de Dios	1
no tendrá padre	1
opcional	1
penado	1
poco	1
porque fue abuso	1

preocupación	1
preocupante	1
psicológico	1
que no estás preparada	1
raro	1
reparador	1
sabio	1
salvación	1
salvaje	1
sangrado	1
sanguinario	1
satisfacción	1
señora	1
sucio	1
suicidio	1
violación	1

## ANEXO 7

### CATEGORIAS TEMÁTICAS DE LOS CONTENIDOS DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO

- 4) Criminalización: dentro de ésta categoría se encuentran atribuciones negativas a la persona que se practica un aborto, así como a quien lo practica. *(Como por ejemplo: doctores (asesinos), asesina)*
- 5) Delito: Aquí se incluyen términos relacionados al aborto como un acto delictivo. *(Ejemplo de ello: asesinar, asesinato, matanza)*
- 6) Estado Emocional: en esta categoría se encuentran términos que tienen que ver con sentimientos, afectos y emociones relacionados al aborto. *(Como por ejemplo: dolor, tristeza, resentimiento, depresión, desamor)*
- 7) Métodos Abortivos: aquí se incluyen términos relacionados con los diferentes métodos para practicarse un aborto. *(Ejemplo de ello: aspiradora, pastillas, legrado)*
- 8) Valoración Moral: en esta categoría se encuentran términos asociados a calificar y hacer un juicio respecto al aborto. *(Como por ejemplo: pecado, crueldad, malo, injusticia)*
- 9) Salud: en esta categoría se encuentran términos que tienen que ver con el Sector Salud. *(Ejemplo de ello: hospital, doctores)*
- 10) Ser Humano: Aquí se encuentran términos asociados a concebir al feto como un ser humano en potencia. *(Como por ejemplo: feto, vida, ser humano)*
- 11) Cuestiones Legales: En esta categoría se encuentran términos relacionados a la ley o al derecho. *(Ejemplo de ello: ilegal, ley, legal)*

- 12)Ofensas: Se incluye dentro de esta categoría términos que tienen que ver con insultos hacia la mujer que se practica un aborto ( *Como por ejemplo: demente, bestia, mujer idiota, estúpida*)
- 13)Muerte: En esta categoría se encuentran términos relacionados con el término de la vida. (*Ejemplo de ello: muerte, bebé muerto*)
- 14)Edad: en esta categoría se encuentran términos asociados a un periodo de vida del ser humano. (*Como por ejemplo: adolescente, jóvenes* )
- 15)Conflicto: dentro de esta categoría se encuentran términos asociados al aborto como algo que genera un problema. (*Ejemplo de ello: polémica, problema*)
- 16)Maternidad: Se incluyen dentro de esta categoría términos que tienen que ver con la maternidad y el embarazo. (*Como por ejemplo: embarazo, relación, bebé, hijo, panza, aborto*)
- 17)Agresión: Aquí se encuentran términos asociados al aborto como un acto violento que causa algún daño. (*Ejemplo de ello daño: destrucción*)
- 18)Motivos: se encuentran dentro de esta categoría términos asociados a la justificación y/o razones de practicarse un aborto. (*Como por ejemplo: imposibilidades, niño con deformidades, violación*)
- 19)Aspectos económicos: en esta categoría se encuentran términos asociados a cuestiones monetarias. (*Ejemplo de ello: dinero*)
- 20)Rasgos de personalidad: en esta categoría se encuentran términos asociados a características y diferencias individuales que distingue a una persona de otra. (*Como por ejemplo: irresponsabilidad, responsabilidad, inmadurez*)

21)Toma de decisión: dentro de esta categoría se encuentran términos asociados a la toma de decisión de la interrupción del embarazo. (*Ejemplo de ello: decisión, interrupción, mujer, pareja*)

22)Otros temas: Se encuentran dentro de ésta categoría términos asociados a temas que directamente no tienen relación con el aborto (Como por ejemplo: hambre, aliens, padres, sin relevancia, pensamiento).

## ANEXO 8

### CATEGORÍAS POR SIGNIFICADO DE LOS CONTENIDOS DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO

- 1) Asesinato de un ser indefenso: en esta categoría se encuentran justificaciones que equiparan el aborto como un asesinato de un ser humano que no puede defenderse. (Como por ejemplo: *“Le están quitando la vida a un ser que no se puede defender... Matan a una persona indefensa... Se comete un asesinato a un ser indefenso... Matan a un ser que no tiene la culpa...”*)
- 2) Delito: dentro de esta categoría se encuentran justificaciones que refieren al aborto como un acto delictivo. (Ejemplo de ello: *“Al ir a abortar es lo que pasa matas a un ser... Matan al bebé... Estas matando a alguien... Privan a alguien de la vida...”*)
- 3) Valoración moral: En esta categoría se encuentran justificaciones asociadas a calificar o hacer un juicio respecto al aborto, (Como por ejemplo: *“Es muy cruel la persona que aborta... El que mata a otra persona no es humano... Es malo quitar la vida al niño... Es malo matar...”*)
- 4) Aborto inseguro: En esta categoría se encuentran justificaciones que hacen referencia a condiciones insalubres con las que se puede practicar un aborto, así como las consecuencias de la práctica del mismo. (Ejemplo de ello: *“A veces las persona (mamá e hijo) muren... puede ser en la madre... A veces la madre muere... corre peligro de morir la que aborta... Cuando alguien aborta pierde mucha sangre”*)

- 5) Criminalización: Dentro de esta categoría se encuentran atribuciones negativas hacia el aborto, a la persona que se practica un aborto, así como a quien lo practica. (Como por ejemplo: *“son unos asesinos...una persona sin escrúpulo, sin sentimientos...”*)
- 6) Ser humano: En ésta categoría se encuentran justificaciones que asemejan al embrión o feto como un ser humano. (Como por ejemplo: *“Aunque ese ser humano apenas se esté formando ya está vivo.... Se está creando una nueva vida... es un ser vivo”* )
- 7) Justificación de la acción: Esta categoría contiene justificaciones que hacen referencia al/los motivos por los cuales una mujer decide practicarse un aborto. (Ejemplo de ello: *“Es la razón por la cual se realiza el aborto... porque son la razón del aborto... pues el problema es el bebé”*)
- 8) Estado emocional: En esta categoría se encuentran justificaciones que hacen alusión a sentimientos, afectos y emociones en relación al aborto. (Como por ejemplo: *“Porque ha de dar temor tomar una decisión... Es triste ver que cada vez aumentan más los abortos... Al oír que alguien aborto siento mucha tristeza... Me duele que hayan personas que practiquen el aborto”*.
- 9) Aborto no penalizado: En esta categoría se encuentran justificaciones que refieren a un aborto permitido por la ley. (Ejemplo de ello: *“Bueno a excepciones de las personas que fueron obligadas a tener relaciones y quedaron embarazadas...”*)
- 10) Derecho a la vida: Dentro de esta categoría se encuentran justificaciones que asumen al embrión o feto como ser humano en desarrollo y por tal tiene derecho a vivir. (Como por ejemplo: *“embrión es el derecho que tiene*

*por el simple hecho de existir... todos merecemos vivir...” y al abortar se privaría de ese derecho al embrión “Es quitarle la vida a un ser...”)*

- 11) Evitar responsabilidades: en esta categoría se encuentran justificaciones que el aborto evita tener responsabilidades cuando estas no se desean. (Ejemplo de ello: *“y lo más fácil es abortarlo para quitarle de esa responsabilidad tan grande... Practicando el aborto se piensa que ya salieron del problema o consecuencias que trata al embarazo y no querían hacerse cargo de ello... no quieren mantener al bebé y aun quieren estar sin responsabilidades...”*)
- 12) Toma de decisión: dentro de esta categoría se encuentran justificaciones que refieren que la toma de decisión de practicarse un aborto corresponde solamente a la mujer. (Como por ejemplo: *“La persona que tiene la decisión es mujer y pues no es hombre... la madre la que decide si aborta... La madre es la que toma la decisión*)
- 13) Reproducción: en esta categoría se encuentran justificaciones que hacen alusión al proceso de procrear un hijo. (Ejemplo de ello: *“Se necesita una madre para dar vida... bueno porque va a ser mamá porque está embarazada... porque es la que va a tener un hijo...”*)
- 14) Descuido en el acto sexual: dentro de esta categoría, se encuentran justificaciones que hacen referencia a la falta de precauciones cuando se sostuvo una relación sexual. (Como por ejemplo: *“Son jóvenes que no se cuidaron al tener relaciones... no se cuidaron al tener relaciones... hay métodos anticonceptivos y para protegerse y no los usan...”*)



## ANEXO 9

### CATEGORÍAS POR SIGNIFICADO DE LAS VALORACIONES DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ABORTO

- 1) Delito: dentro de esta categoría se encuentran valoraciones que refieren al aborto como un acto delictivo. (Como por ejemplo: *Atentan en contra de la vida de un ser vivo... asesinan bebés a medio formar...es el asesinato de su hijo... matan a un ser humano en vías de desarrollo... no se le puede privar de la vida a alguien...*)
- 2) Valoración moral: En esta categoría se encuentran valoraciones asociadas a calificar o hacer un juicio respecto al aborto, (Ejemplo de ello: *“El aborto es algo que para mí no es nada bueno... matar a alguien es malo...”*)
- 3) Asesinato de un ser indefenso: en esta categoría se encuentran justificaciones que equiparan el aborto como un asesinato de un ser humano que no puede defenderse. (Como por ejemplo: *“estas asesinando a una persona que no se puede ni defender... le quitan la vida a personitas inocentes... Es como matar a una criatura inocente...”*)
- 4) Aborto inseguro: En esta categoría se encuentran justificaciones que hacen referencia a condiciones insalubres con las que se puede practicar un aborto, así como las consecuencias de la práctica del mismo. (Ejemplo de ello: *“En algunos lugares se practica de manera clandestina y por ende son menos seguros y menos confiables... No siempre se hace como se debe...”*)
- 5) Criminalización: Dentro de esta categoría se encuentran atribuciones negativas hacia el aborto, a la persona que se practica un aborto, así como

a quien lo practica. (Como por ejemplo: *“Te conviertes en un asesino... es inválido ante la ley...”*)

- 6) Justificación de la acción: Esta categoría contiene justificaciones que hacen referencia al/los motivos por los cuales una mujer decide practicarse un aborto. (Ejemplo de ello: *Tan solo se piensa que el producto estorbará y se piensa en las cosas que se dejarán de hacer por él/ella... Es la razón de que cometan este acto tan feo... ”*)
- 7) Estado emocional: En esta categoría se encuentran justificaciones que hacen alusión a sentimientos, afectos y emociones en relación al aborto. (Como por ejemplo: *“La persona tiene miedo ya que no sabe qué haces con su vida ni cómo actuar... da miedo tomar una decisión para realizarla... todos tenemos miedo ante una cirugía)*
- 8) Evitar responsabilidades: en esta categoría se encuentran justificaciones que el aborto evita tener responsabilidades cuando estas no se desean. (Ejemplo de ello: *Deshacerse de las consecuencias de sus actos...no tienes la capacidad para hacerte responsable... porque estas muy joven...”*)
- 9) Descuido en el acto sexual: dentro de esta categoría, se encuentran justificaciones que hacen referencia a la falta de precauciones cuando se sostuvo una relación sexual. (Como por ejemplo: *Cuando estaban en esa situación (haciendo al bebé) no pensaron en las consecuencias...”*)